
REVISTA

R GLOBAL *de* NEGOCIOS

Volumen 11

Número 1

2023

CONTENIDO

Análisis de los Beneficios Fiscales Disponibles Para las Personas Morales Con Actividad de Agricultura, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras (AGAPES) en México	1
Rosa Hilda Hernández Sandoval, Gabriel Aguilera Mancilla, Laura Leticia Gaona Tamez & Jessica Elizabeth Duarte de Luna	
Una Herramienta Integral de Planificación Financiera Para la Jubilación	13
Terrance Jalbert & Jonathan D. Stewart	
Desempeño Financiero de la Gran Empresa Cultivadora de Banano en Colombia	45
Jorge Alberto Rivera Godoy	
Estrategias Para Publicar en Revistas Revisadas Por Pares: Un Camino Para el Éxito Profesional	55
Terrance Jalbert	
Las Nuevas Tecnologías en el Sector Financiero: Un Análisis Regional	75
Marina Elizabeth Salazar Herrera, Adrián de Jesús Ruiz Cuevas, Blanca Estela Grajales Briscón, Dora Emilia Aguirre Bautista & Arturo Rivera López	
Factores Críticos de Éxito de las Asociaciones Público-Privadas (APP) en Proyectos de Infraestructura: Percepción de Expertos	85
Iván Darío López López & Urrea Arbeláez	

Patrocinado por

IBFR
The Institute for
Business and Finance
Research

ANÁLISIS DE LOS BENEFICIOS FISCALES DISPONIBLES PARA LAS PERSONAS MORALES CON ACTIVIDAD DE AGRICULTURA, GANADERAS, SILVÍCOLAS Y PESQUERAS (AGAPES), EN MÉXICO

Rosa Hilda Hernández Sandoval, Universidad Autónoma de Coahuila

Gabriel Aguilera Mancilla, Universidad Autónoma de Coahuila

Laura Leticia Gaona Tamez, Universidad Autónoma de Coahuila

Jessica Elizabeth Duarte de Luna, Universidad Autónoma de Coahuila

RESUMEN

El objetivo es analizar y aplicar los beneficios fiscales que puede recibir la Persona Moral con actividad de Agricultura Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras (AGAPES) estas figuras son: Derecho agrario, Sociedades cooperativas de Producción, Sociedades o asociaciones de productores, esto significa que la tierra esta llena de tus producciones. Este análisis se desarrolló en el año 2023 en la Ciudad de Monclova, Coahuila, México. La idea base esta fundamentada en el Artículo 74 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, surge la pregunta ¿ como obtener beneficios fiscales de esta figura? para desarrollar los procedimientos y obtener beneficios fiscales que establece las disposiciones y las que están en armonía con el artículo en mención. En Revisión literaria se inicia con conceptualización, procedimientos, excepciones, salvedades, limitantes y reducción de impuesto sobre la renta lo cual estará fundamentado de acuerdo con las leyes. En metodología contiene tablas comparativas para diferenciar los tipos de figura que existen, así como identificar cada una de las bondades que ofrecen las disposiciones fiscales, es con enfoque fiscal, y de carácter cualitativo En Resultados se presentan 11 tablas numéricas para ejemplificar los beneficios fiscales que pueden recibir los AGAPES. Conclusión para abatir, atenuar la carga tributaria se utilizará la Ley de Impuesto sobre la renta, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Agraria, Resolución de Facilidades Administrativa.

PALABRAS CLAVE: Impuestos, Beneficios, Procedimientos

ANALYSIS OF THE TAX BENEFITS AVAILABLE FOR LEGAL ENTITIES WITH AGRICULTURAL, LIVESTOCK, FORESTRY AND FISHERY ACTIVITIES (AGAPES), IN MEXICO

ABSTRACT

The objective of this study is to analyze tax benefits that can be received by a Legal Entity with Livestock, Forestry and Fisheries Agriculture (AGAPES) activities. These activities include: Agrarian Law, Cooperative Production Societies, Producer Societies, or associations. This implies land that is used for production. This analysis was developed in the year 2023 in the City of Monclova, Coahuila, Mexico. The basic idea is based on Article 74 of the Income Tax Law. The question arises regarding how to obtain available tax benefits? We discuss procedures and how to obtain tax benefits established by the provisions. The literature review begins with conceptualization, procedures, exceptions, caveats, limitations and reduction of income tax based in accordance with the laws. The methodology section provides tables to differentiate the types of figure that exist, as well as to identify each of the benefits offered by the tax provisions. We discuss a fiscal approach of a qualitative nature. Eleven numerical tables are presented to exemplify the tax benefits. We conclude that to lower, mitigate the tax burden, the Income Tax Law,

Political Constitution of the United Mexican States, Agrarian Law, Resolution of Administrative Facilities should be used.

JEL: K49, Q1, K19

KEYWORDS: Taxes, Benefits, Procedures

INTRODUCCIÓN

Existen infinidad de actividades que puede desarrollar el gobernado siempre y cuando sea lícita, como lo establece la Constitución (CPEUM, 2022), si el lector tiene imaginación se puede mencionar con enfoque poético y con lujo de detalle que esta actividad es sin duda la más significativa del ser humano, sin esta actividad el ser humano no existiría, tan es así que el legislador la establece como sector primario. El sector primario se considera el primer eslabón de la cadena económica dedicadas a la explotación directa de recursos naturales que incluye las actividades agricultura, ganadera, pesca y silvícola. La producción agroalimentaria en el país, cada vez es más necesario incrementar, no solo para satisfacer las necesidades del país sino también para la exportación. No obstante este análisis está limitado a la Ley de Impuesto sobre la Renta (ISR) para que los contribuyentes conozcan los beneficios en materia fiscal para los cuales se presentaran casos prácticos que se pueden aplicar en esta figura al utilizar leyes fiscales. La problemática es cuando los estudiantes de Universidad o profesionistas desconocen algunos procedimientos o beneficios que pueden obtener, esta investigación ayudará a estas figuras a complementar los conocimientos necesarios de los AGAPES, como son las exenciones, reducción de impuestos y beneficios de facilidades administrativas. El objetivo es identificar los beneficios fiscales que puede recibir la Persona Moral con actividad de: Agricultura Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras (AGAPES) para estar en posibilidad de aplicar los beneficios que ofrece el legislador. La idea base está fundamentada en el Artículo 74 de la Ley de (ISR), para desarrollar los procedimientos que establece las disposiciones fiscales y las que están en armonía con el artículo en mención. Los Legisladores ofrecen a esta figura un trato diferencial con el objetivo de motivar a los productores a incrementar su producción, esto se realiza mediante estímulos, facilidades administrativas, programas y apoyos (Calvo Nicolao & Montes Suarez, 2023).

Para el desarrollo se inicia con conceptualización, procedimientos, excepciones, salvedades, limitantes y para ejemplificar se presenta en resultados tablas: 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; y 11 de casos prácticos que ayudaran tanto a los profesionistas como a estudiantes a identificar beneficios fiscales que ofrece el legislador. Conclusión para esta investigación se utilizara como base la Ley de Impuesto sobre la renta, Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, Ley Agraria, Facilidades Administrativas, Código Fiscal de la Federación. Por disposición fiscal a partir del ejercicio 2022 las personas físicas fueron excluidas de este régimen es decir dejan de recibir los beneficios fiscales así como ser AGAPES, para futuras investigaciones: agravio para Personas Físicas que incursionan como Régimen simplificado de Confianza. Las actividades primarias en México son indispensables para la economía del país, y parte relevante del PIB, contar con facilidades administrativas y estímulos fiscales complementan el desarrollo de los AGAPES (Guerrero Flores & Galicia, 2023). El resto de esta investigación está organizada como sigue: en revisión literaria cuenta con antecedentes históricos, Constitución, Leyes Fiscales, ley agraria, tablas para ejemplificar casos, procedimientos a través de metodología, resultados que contiene tablas numéricas con interpretación y Conclusiones.

REVISIÓN LITERARIA

Antecedentes Históricos

Este régimen cuenta con una gran trayectoria fiscal, el cual tributaba con bases especiales desde el año 1980, es decir entradas y salidas, para posterior corresponder al régimen simplificado en el año 1990, y sigue en el año 2002 igual como régimen simplificado pero en el año 2014 se actualiza la figura de régimen de actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y pesqueras conocidas por sus siglas como AGAPES, que tanto las Personas Morales como

las Físicas podían tributar dentro de esta figura como integrantes asociados. No obstante, en el año 2022 se presentó una modificación legislativa en la cual dejan de tributar las personas físicas por lo tanto ahora no son objeto de recibir los beneficios o facilidades tributarias, pero pueden unificarse o integrarse con un AGAPES, o bien tributar como persona física como Régimen Simplificado de confianza (RESICO) con el agravio sin beneficios fiscales. En exposición de motivos del año 2021 con vigencia 2022, se planteo derogar el artículo 74-A de la Ley de impuesto sobre la renta, por ser inaplicable, por ende, las Personas Físicas que reciban ingresos por actividad agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras, deberán pagar el impuesto sobre la renta como Régimen simplificado de confianza (RESICO). Cada año la cámara de diputados del honorable Congreso de la Unión revisa, modifica y adecua el régimen Jurídico fiscal tributario del Estado Mexicano, a través de la discusión de lo que se le llama paquete económico para el siguiente ejercicio fiscal. Se aprobó por el Congreso reformas que fue para perjudicar a los desprotegidos. Reformas aprobadas entre otras para el artículo 74, 74-A. y 113-E, de AGAPES (Rodríguez Muñoz, 2021).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Código Fiscal de la Federación

(CPEUM, 2022). La nación es propietaria de las tierras y aguas de acuerdo con límites de territorio nacional y tiene el derecho de transmitir el dominio a particulares, lo que pasara a propiedad privada según el Art. 27, asimismo la máxima autoridad establece que estos contribuyentes gozan de beneficios, aun así, deben de pagar impuestos, para contribuir a los gastos públicos, de la Federación como de los estados en que residan de manera proporcional y equitativa según leyes. Leer Artículo 5 Código Fiscal de la Federación (CFF) Se aplicarán supletoriamente las disposiciones del derecho federal común cuando su aplicación no sea contraria a la naturaleza propia del derecho fiscal, esto a falta de norma fiscal expresa. En la fracción III del artículo 16 CFF, emite luz, para identificar las actividades que se consideran aplicables al sector primario que se conocen y que no hayan sido objeto de transformación (CFF, 2023). La prestación de servicios de supervisión en el cultivo de tabaco no constituye una actividad agrícola de acuerdo a jurisprudencia y con fundamento en artículo 16 CFF (Ruiz Bohorques, 1999).

Ley Agraria

Es emocionante conocer esta ley agraria, invita a disfrutar de la lectura y la imaginación enfocado a la tierra, si este espacio permite conocer que la tierra es el tercer planeta en orden de distancia al sol y quinto en tamaño entre lo que forman el sistema solar, es un esteroide ligeramente achatado por los polos. Parece ser que adha-mah, está relacionada etimológicamente con la palabra a-adham, pues al primer hombre se le formo del suelo. En las escrituras Griegas “gue” se emplea para tierra en el sentido de suelo cultivable (Perspicacia, 2022). Labranza: arte de cultivar la tierra para que produzca cosechas. Tuvo su principio en Edén, después Adán fue creado por Dios, y se le colocó en aquel jardín “para que lo cultivara y lo cuidara” Genesis 2:5-15. Congruencia en artículo 27 Constitucional, en este supuesto: es propiedad de la nación, y de entrada el artículo 1º. establece que es reglamentaria al artículo 27 de la Constitución en materia Agraria, y como síntesis es leer los articulados 1º, 50, 79, 111, 112, 116, 117, 118, 119, 16, 127 y 128: los cuales son conceptos de ejidos, ejidatarios, productores, derechos de socios, tierras, forestales, pequeña propiedad, tierras, tierras agrícolas, ganaderas, suelos, cría de animales, bosques o selvas. Se presenta tabla 1; donde se establece el nombre del integrante legal de acuerdo con la figura de la Persona Moral, según la lista presentada de seis figuras de los AGAPES (Agraria, 2022).

Tabla 1: Lista de Término Legal de Personas Que Forman Parte de AGAPES

Persona Moral AGAPES	Calidad Legal	Art 113-e
Ejididos	ejidatarios	Integrante
comunidades	comuneros	Integrante
Uniones de ejidos	miembros	Integrante
Unidad agrícola industrial de la mujer	miembro	Integrante
Asociaciones rurales de interés colectivo	miembro	Integrante
Sociedades de producción rural	socio	Socio e integrante
Unión de SPR	miembros	Integrante

En esta tabla se presenta los tipos del término o calidad legal que se le asigna a los integrantes que forman parte de la Persona Moral de acuerdo con la figura de los AGAPES, como son los miembros, socios, ejidatarios o bien de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta y según el artículo 113-E integrantes o socio (Morales Corral, 2022).

Impuesto Sobre la Renta

(Calvo Nicolao & Montes Suarez, 2023). De acuerdo al artículo 74 de la ley de Impuesto sobre la renta (ISR), la ley obliga a los contribuyente cumplir sus obligaciones de acuerdo a disposiciones de ley, la figura de personas morales que su actividad preponderante sea: actividades agrícolas, ganaderas y silvícolas y las sociedades cooperativas de producción, y demás personas que se dediquen a esta actividad, así como las actividades de pesca, sean las sociedades cooperativas de producción que se dediquen de forma exclusiva a dicha actividades. Esta figura no tendrá la obligación de determinar al cierre del ejercicio el ajuste anual por inflación, esto se justifica de acuerdo con ley por que sus ingresos percibidos se acumulan al cobro y en deducciones surte el mismo efecto esto significa que declaran y deducen de acuerdo con el flujo de efectivo de acuerdo con el párrafo 10. Opción de acumulación de ingresos por Personas Morales, también conocido como nuevo régimen de flujo de efectivo párrafo 7, fracción III, Artículo 74 (Perez Chavez & Fol Olguin, 2017). Asimismo se establece no se estará obligado a pagar ISR, cuando los dividendos o utilidades distribuidas provengan de CUFIN, para determinar el impuesto a pagar se comparará el importe a distribuir por concepto de dividendos contra el saldo de la CUFIN, la diferencia cuando el importe de los dividendos sea mayor, será la cantidad sobre la cual se determinará el impuesto (Perez Chavez, Agricultura, Ganaderia, Silvicola y Pesca, 2019).

Esta figura de AGAPES por dedicarse a esta actividad cuenta con bondades atractivas como es el no pago de impuesto con una limitante atractivas de exención de hasta 200 Unidad de Medidas actualizadas (UMAS) esto significa que por cada uno de sus socios o asociados con la restricción que no exceda de su limite. 20 UMAS por cada uno de sus socios sin que en su totalidad exceda de 200 veces UMA anual es decir el total de los ingresos exentos al 2022 de \$ 7,020,216.00, párrafo 11. Otro beneficio que ofrece esta Ley es la reducción del 30% de ISR, esto aplica cuando el AGAPE excede de 20 veces UMA pero sea inferior de 423, se le aplicara la exención, por excedente se pagara impuesto, además se reducirá el impuesto mencionado (Calvo Nicolao & Montes Suarez, 2023). Y se podrá adicionar al saldo de su cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) del ejercicio de que se trate, la utilidad que corresponda a los ingresos exentos para determinar la utilidad se multiplicará el ingreso exento por el coeficiente de utilidad según el artículo 14 LISR.

Resolución de Facilidades Administrativas

Esta herramienta la emite la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y no genera derechos ni obligaciones, pero si se puede aplicar para obtener beneficios. La ley de ISR establece un régimen de base en efectivo, aplicable a sector primario, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) fundamentado en facultades que fueron conferidas por el Congreso de la Unión y para establecer reglas de carácter general, otorga para el ejercicio Facilidades con el objetivo de simplificar el cumplimiento de las obligaciones (RFA, 2023). Se presenta tabla 2; que describe beneficios a través de Facilidades Administrativas de acuerdo con reglas o restricciones que debe cumplir el contribuyente

Tabla 2: Lista de Algunos Beneficios Que Ofrece Facilidades Administrativas Para los AGAPES

Regla	Bondades de Facilidades Administrativas
1.4	Retención de ISR del 4% a los trabajadores en lugar de aplicar el Art. 96LISR, Regla 4
1.8	No están obligados a expedir cheque menores de 5,000.00
1.9	Adquisición de combustible en efectivo hasta por 15%
1.3	Pagos provisionales semestrales , retenciones e IVA
1.2	Gastos menores 10% sin exceder de \$ 800,000.

Esta herramienta es importante para aplicar y obtener beneficios fiscales de los AGAPES. 1.4 establece las retenciones del 4%, y se le aplica a los salarios y el beneficio lo reciben los trabajadores del campo. En la regla 1.9 se puede deducir el combustible sin reunir requisitos fiscales hasta por el 15% del valor por el excedente será no deducible. La regla 1.2 se refiere a gastos menores y se permite deducir hasta 800,000.00 sin cumplir requisitos para esta figura.

METODOLOGIA

Entender las leyes es complicado, pero: citar, ejemplificar y explicar mucho más difícil, se describe en forma breve la metodología que se realizó y se exhorta hacer lo mismo para este análisis: se utilizaron herramientas indispensables para cumplir el objetivo, primero leer y meditar las leyes para entenderlas, luego tomar nota de los puntos importantes, sigue; hacer preguntas con los servidores que son: que, como, quien, cuando, por qué, y para qué; importante tener claro el tema he identificar todas las leyes o disposiciones que están en armonía con el tema a investigar y que estos no se contradigan. Ejemplo quienes son los sujetos de este tema? Son Personas Morales del sector primerio. Seguir un procedimiento lógico y con propósito se llega a una conclusión. Entender bien lo que el espíritu del legislador desea transmitir a los contribuyentes a través de las leyes, esto evita que el contribuyente piense como evadir los impuestos y centrarse que beneficios puede obtener al aplicar en forma correcta las disposiciones. Este análisis se realizó en el año 2023, en la ciudad de Monclova, Coahuila, con el objetivo de obtener beneficios fiscales al realizar los procedimientos que el legislador desea transmitir a sus contribuyentes de los AGAPES, se utilizó: ley del impuesto sobre la renta, Ley agraria, Resolución de Facilidades Administrativas, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin medición numérica, estas sirven para interpretar, argumentar, así como los requisitos que debe cumplir el contribuyente para hacer uso de los beneficios, exenciones, reducción de impuestos entre otros. En resultados se presentaron ocho tablas; del cuatro al once con casos prácticos para demostrar los procedimientos y beneficios que se aplicaron conforme a derecho.

Tabla 3: Limitante de los Ingresos Exentos de Acuerdo a Figura de AGAPES, Artículo 74 LISR

Figura Artículo 74 LISR	Reducción	UMA Anual	Total UMAs	Limitante Exento
Cada socio o asociado AGAPES	30%	\$35,101.08	20	\$702,021.60
AGAPES	30%	\$35,101.08	200	7,020,216.00
Derecho agrario	30%	\$35,101.08	423	14,847,756.84
Sociedades y asociaciones de productores párrafo 13	30%	\$35,101.08	4230	148,477,568.40

Esta tabla presenta las figuras de los AGAPES, en la cual se establece la limitante de los ingresos exentos por los que no se pagará impuesto según figura, en el rubro de 200 UMAs no aplica a ejidos. Y cuando estas figuras obtengan ingresos efectivamente cobrados se le restarán los ingresos exentos de acuerdo con la limitante y que sean inferiores a 4230 UMAs, de acuerdo con tabla, y además tendrán una reducción de ISR del 30%. En el rubro de las sociedades y asociaciones de producción cuenta con una exención de ingresos de 4230, adicional una reducción del 30% de ISR.

RESULTADOS

En este apartado se presenta tablas del 4 al 11, que contienen procedimientos e interpretación de casos prácticos, para llegar a un resultado fiscal, incluye la reducción de ISR y la determinación del UFIN y CUFIN de AGAPES para que los socios puedan retirar utilidades sin el pago de impuestos. En la tabla 4; se presenta análisis del total de ingresos, egresos e inversiones de acuerdo con la descripción contabilidad del contribuyente.

Tabla 4: Análisis de Ingresos y Egresos de AGAPES

Datos del Ejercicio Persona Moral AGAPES		
	Concepto	Valores
(=)	Ingresos emitidos con CFDI	\$ 41,500,000
(+)	Ingresos cobrados	10,500,000
(+)	Diversos ingresos cobrados	2,800,000
(=)	Total de ingresos	44,300,000
(-)	Deducciones fiscales	
(+)	Adquisiciones de mercancías (4)	1,200,000
(+)	Devoluciones. (3)	200,000
(+)	Gastos (1)	2,900,000
(+)	Cuotas IMSS	120,000
(+)	Intereses. (5)	350,000
(+)	Inversiones maquinaria (2)	1,500,000
(+)	Impuestos estatales (6)	22,000
(=)	Total de deducciones pagadas	\$6,292,000

En esta tabla describe los ingresos y los egresos, los ingresos emitidos de acuerdo con el (CFDI), comprobante fiscal digital por internet, así como los ingresos cobrados, ya sea propios de la actividad, y los ingresos diversos no propios de la actividad que suman \$ 44,300,000; asimismo el análisis de las deducciones fiscales, adquisición de mercancías, devoluciones, diversos gastos, e inversiones es decir total de deducciones es \$ 6,292,000. En esta tabla se presenta total de ingresos y deducciones.

Análisis de los tipos de ingresos: gravados, ingresos de la actividad, esporádicos y pagados y el porcentaje de los rubros, su interpretación se encuentra al calce de la Tabla 5.

Tabla 5: Análisis de Ingresos Gravados Pagados

	Concepto	Valor	Porcentaje
(=)	Ingresos totales pagados	13,300,000	100%
(-)	Ingresos actividad AGAPES pagados	10,500,000	78.95%
	Actividad de no AGAPES	0	
	Actividades no propias de actividad	0	
(-)	Actividad esporádicos	2,800,000	21.05%

Esta tabla presenta los ingresos totales pagados de \$13,300,000 que corresponde a: los valores de los ingresos pagados y el porcentaje de los ingresos de la actividad de AGAPES, que son de 78.95%; y de los ingresos esporádicos no propios de la actividad que corresponde al 21.05%; cuando se determinen los ingresos gravados a estos se les restara los ingresos exentos para determinar el total ingreso gravable.

Análisis total de ingresos gravados de la actividad, incluye ingresos exentos de AGAPES, con enfoque fiscal, esta figura aplica flujo de efectivo, por ende, se acumulan en el momento que se cobran de acuerdo con la figura 6; cuya interpretación aparece al calce de la Tabla 6. Análisis de las deducciones no permitidas que equivale a \$ 4,400,000 y total de las deducciones autorizadas o permitidas por la ley por \$ 1,772,000 de AGAPES según Tabla 7.

Tabla 6: Análisis de los Ingresos Gravados de los AGAPES

Determinar Ingresos Gravados			
	Concepto	Valor	% Exentos
(+)	Ingresos de actividad gravados cobrados (7)	10,500,000	
(-)	Ingresos exentos	7,020,216	66.8592
(=)	Subtotal de Ingresos gravados	3,479,784	
(+)	Ingresos gravados no propios (8)	2,800,000	
(=)	Total, de ingresos gravados (9)	\$6,279,784.	33.1408

En esta tabla se presenta los ingresos gravados de la actividad por valor de \$ 10,500,000, lo cual se le resta el ingreso exento \$ 7,020,216 para obtener el ingreso gravado de la actividad \$ 3,479,784 más ingreso gravado no propio de la actividad \$ 2,800,000 y como resultado se obtiene el ingreso total gravado por \$ 6,279,784 que es el 33.1408%. Como etiqueta el 66.8592 corresponde a ingresos exentos por la cantidad de \$ 7,020,216. En este análisis se presenta el ingreso total exento, así como el total de ingresos gravados

Tabla 7: Análisis de las Deducciones Autorizadas

Deducciones Autorizadas		
	Concepto	valor
(+)	Gastos (1)	\$ 2,900,000
(+)	Inversiones (2)	\$ 1,500,000
(=)	Deducciones con limitante	4,400,000
	% no deducibles	100%
(=)	Deducciones no permitidas	4,400,000
	Deducciones autorizadas	
	Otras deducciones (3,4,5,6)	1,772,000
	Total, de deducciones autorizadas	1,772,000

Esta tabla presenta las deducciones autorizadas como sigue: gastos \$ 2,900.000, más inversiones \$ 1,500.000, total de gastos no deducibles \$ 4,400.000, el análisis corresponde a deducciones no permitidas por la ley de impuesto sobre la renta, asimismo en la tabla se describe con números claves los rubros que corresponde a las deducciones permitidas o autorizadas por la ley que corresponde a \$ 1,772,000.00; mientras que las deducciones no permitidas suman la cantidad de \$ 4,400.000.00.

En esta tabla se presenta el proceso para determinar la base gravable, la cual se le aplica la tasa de 30% del ISR, y lo relevante es la reducción del 30% es decir el beneficio que obtiene esta figura es única.

Tabla 8: Análisis de la Determinación de Reducción de ISR

Determinación de la Reducción del ISR		
Concepto		Monto
	Total, ingresos cobrados (7, y 8)	\$13,300,000
(-)	Ingreso Exentos (\$35,101.08 * 200)	7,020,216
(=)	Ingresos gravados (9)	6,279,784
(-)	Deducciones autorizadas (3,4,5,6)	1,772,000
(=)	Base gravable	4,507,784
(x)	Tasa de ISR	0.30
(=)	ISR	1,352,335
(x)	Reducción (párrafo 12)	0.30
(=)	Reducción de ISR	\$405,701

Esta tabla presenta la reducción de 30% de impuesto sobre la renta, primero se determina el ingreso gravado y cobrado y se restan los ingresos exentos, y se obtiene el ingreso gravado, acto seguido se resta las deducciones autorizadas \$ 1,772,000 y se obtiene la base gravable \$ 4,507,784, a la que se le aplica el ISR del 30% del ejercicio y resulta ISR por valor \$ 1,352,335 para que a este se le aplique el 30% de la reducción y se obtiene \$ 405,701 el cual se le resta 30% de reducción de ISR causado que se describe en la siguiente tabla 9.

Determinación de impuesto causado del ejercicio \$ 1,252,335; menos reducción del 30% 405,70; esta figura solo pagará \$ 946,634, reducción aplica a esta figura por la actividad que realiza conforme a ley.

Tabla 9: Análisis de la Determinación del ISR del Ejercicio

Determinación del ISR del Ejercicio		
	Concepto	Monto
	Ingresos gravados	\$ 6,279,784
(-)	Deducciones autorizadas	\$ 1,772,000
(=)	Utilidad fiscal	\$ 4,507,784
(x)	Tasa de ISR	30%
(=)	ISR causado	\$ 1,352,335
(-)	Reducción ISR	\$ 405,701
(=)	ISR del ejercicio	\$ 946,634
(-)	Pagos provisionales	0
(=)	ISR para pagar	\$ 946,634

En la tabla 8: se presenta los ingresos gravados para ISR, y se le resta las deducciones autorizadas para obtener la utilidad fiscal, y se le aplica el 30% de ISR causado, al que se le aplica la reducción de 30% ISR, y en este supuesto no hubo pagos provisionales los cuales se le restan en el supuesto de haber pagos, por lo que resulta a pagar \$ 946,634 en el ejercicio la persona moral de AGAPES.

Se determina la proporción de las deducciones 52.78% para determinar la deducción de los ingresos exentos se multiplica por las deducciones autorizadas para obtener \$ 935,262 y se les restará a los ingresos exentos para obtener la utilidad de los ingresos exentos que son \$ 6,084,954.

Tabla 10: Análisis de Utilidad de Ingresos Exentos

Utilidad de Ingresos Exentos			
	Concepto	Parcial	Monto
	Ingresos exentos		\$ 7,020,216
	Deducciones:		
	Monto de deducciones autorizadas	\$ 1,772,000	
(x)	Proporción de deducciones	52,78%	
(=)	Deducciones por ingresos exentos		935,262
(=)	Utilidad de los ingresos exentos		6,084,954
	Determinación de proporción		
(+)	Ingresos exentos		7,020,216
(/)	Ingresos totales		\$ 13,300,000
(=)	Utilidad de ingresos exentos		52,78%

Se determina la utilidad de los ingresos exentos, para determinar la proporción es: ingresos exentos entre ingresos totales y la proporción resulta 52.78% ; al total de las deducciones autorizadas \$ 1,772,000 se multiplica por la proporción y se obtiene la deducción por ingresos exentos que corresponde a \$ 935,262. Al total de los ingresos exentos se resta las deducciones por los ingresos y se obtiene la utilidad.

Se determina el coeficiente de utilidad de ingresos exentos 86.67 y este se multiplica por los ingresos exentos para obtener la utilidad \$ 6,084,421; estos se suman a la UFIN del ejercicio para obtener al CUFIN del ejercicio. Para determinar el UFIN se le resta a la utilidad fiscal el ISR causado, Tabla 11.

Tabla 11: Análisis de UFIN y CUFIN

Utilidad de Ingresos Exentos para determinar CUFIN			
	Concepto	Monto	
	Utilidad Fiscal o Resultado fiscal	\$ 4,507,784	
(-)	ISR causado o del ejercicio	\$ 1,352,335	
(-)	PTU	-	
(-)	No deducibles	-	
(=)	Utilidad fiscal neta	3,155,449	
		Ley	
	UFIN del ejercicio	3,155,449	\$ 3,155,449
(+)	Utilidad correspondiente a ingresos exentos	5,039,111	6,084,421
(=)	Saldo CUFIN	8,194,560	9,239,870
	Ingresos exentos	7,020,216	7,020,216
(x)	Coefficiente de utilidad del ejercicio	71.78%	86.67%
(=)	Utilidad correspondiente a ingresos exentos	5,039,111	6,084,421
	Utilidad fiscal	4,507,784	6,084,954
(/)	Ingresos nominales del ejercicio pagados	6,279,784	\$ 7,020,216
(=)	Coefficiente de utilidad	71.78%	86.67

Esta tabla presenta la utilidad ingresos exentos para determinar el saldo de CUFIN que corresponde a \$ 9,239,870. Primero se determina el coeficiente 86.67; el coeficiente se multiplica por los ingresos exentos y se obtiene la utilidad de los ingresos exentos \$ 6,084,421, los cuales se suma a la UFIN de \$ 3,155,449 y la suma de la CUFIN corresponde \$ 9,239.870; conclusión los socios pueden retirar dividendos sin pagar impuestos en el momento que cuenta con CUFIN.

En este apartado se interpretó al inicio y al calce de cada una de las tablas utilizando como fundamento las leyes fiscales y la metodología que se requiere para realizar los procedimientos, se aplicaron los beneficios que ofrecen las autoridades, las exenciones por las que no se paga impuestos, la reducción de impuestos, el no pago de impuestos cuando esta figura cuenta con CUFIN.

CONCLUSIONES

Se demuestra en resultados que el régimen de AGAPES, es una figura con excelentes beneficios fiscales, dedicarse a esta actividad cuenta con bondades atractivas como es el no pago de impuesto con una limitante atractivas de hasta 200 Unidad de Medidas actualizadas (UMAS) esto significa que por cada uno de sus socios o asociados con la restricción que no exceda de su limite. 20 UMAS por cada uno de sus socios es decir el total de los ingresos exentos será de \$ 7,020,216.00. Otro beneficio que ofrece esta Ley es la reducción del 30% de ISR, esto aplica cuando el AGAPE excede de 20 veces UMA, pero sea inferior de 423, se le aplicará la exención, por excedente se pagará impuesto y la reducción de ISR, de acuerdo con tabla 3. Las actividades primarias en México son indispensables para la economía del país, y parte relevante del PIB. Y más aún es el primer eslabón de la cadena económica del país, con alegría se puede exclamar la tierra está llena de tus producciones.

Facilidades Administrativas ofrece beneficios que puede aplicar esta figura en las deducciones autorizadas como es el combustible, podrán deducir hasta 15% sin reunir los requisitos fiscales; otro atractivo es el pago en efectivo de hasta \$ 5,000.00 sin la obligación de emitir cheque nominativo, pagar en efectivo y ser deducible de impuesto. Desventaja por ser personas físicas y realice la misma actividad dejan de pertenecer a los AGAPES a partir del año 2022, como son los campesinos, agricultores, ganaderos, esto debido a la reforma fiscal vigente, perderán los beneficios fiscales, como es la exención de los ingresos mencionados y la reducción del 30% de ISR, perdieron un derecho adquirido y perjudico a los desprotegidos, pagaran impuestos y llevaran una carga administrativa y fiscal, se recomienda que se unifiquen con una AGAPES para seguir disfrutando de las exenciones y de la actividad más importante del hombre. Esta investigación está limitada a los beneficios que se obtienen de ISR con la figura de los AGAPES. Una modificación legislativa en la cual dejan de tributar las personas físicas por lo tanto no son objeto de recibir los beneficios o facilidades, pueden integrarse con un AGAPES, o tributar como persona física como (RESICO) con el agravio sin beneficios fiscales. Para futuras investigaciones: agravio para Personas Físicas que incursionan como Régimen simplificado de Confianza. Recomendación: que los gobiernos ofrezcan a los agricultores tecnología para producir mejores alimentos y más saludables con la disminución de insecticida, al identificar mejores técnicas naturales de riego y las Universidades podrán aplicar sus conocimientos, al ofrecer capacitación y modelos fiscales a agricultores.

REFERENCIAS

Agraria, L. (03 de Marzo de 2022). Secretaria de Servicios Parlamentarios. Obtenido de Cámara de Diputados del H Congreso de la Union: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAgra.pdf>

Calvo Nicolao, C., & Montes Suarez, E. (2023). Ley de Impuesto Sobre la renta (Vol. 1). (P. T. FISCAL, Ed.) Ciudad de México, México, México: EDITORIAL THEMIS, SA DE C.V.

CFF. (2023). Código Fiscal de la Federación (Vol. 1). (E. T. CV, Ed.) México, México, México: THEMIS.

CPEUM. (18 de Noviembre de 2022). Cámara De Diputados Del H Congreso De La Unión. Obtenido De Secretaria De Servicios Parlamentarios: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Guerrero Flores, J. S., & Galicia, H. (2023). Personas Morales. AGAPES 2023. Taller Practico de impuestos, beneficios (pág. indefinido). en Linea.

Morales Corral, R. (2022). Efectos colaterales de la Reforma Fiscal en Materia de AGAPES. IMCP (pág. 29). Web: Instituto Mexicano De Contadores Públicos.

Perez Chavez, J. (2019). Agricultura, ganadería, Silvicola y Pesca (Vol. tercera edición). (S. D. TAX EDITORES UNIDOS, Ed.) Cd. Mexico, Iguala 28, Col Roma Sur, Ciudad de Mexico,: D.R. Tax Editores Unidos, S.A. de C.V.

Perez Chavez, J., & Fol Olguin, R. (2017). (T. Editores, Ed.) México, México, México: TAXX.

Perspicacia. (2022). Tierra, (Vol. 1). Pensilvania, N.Y, OF PENNSYLVANIA, Patterson, N.Y. , NEW YORK, INC: VOLUMEN 2, PAGINAS 1122.

RFA. (03 de Marzo de 2023). RFA. Obtenido de dof.gob.mx. DOF: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681556&fecha=03/03/2023#gsc.tab=0

Rodriguez Muñoz, R. (25 de Noviembre de 2021). <http://www.diputados.gob.mx>. Obtenido de Exposición de Motivos: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/12/asun_4280430_20211202_1637877794.pdf

Ruiz Bohorques, G. (1999). Juicio 1031 97. (a. p. votos, Trad.) México, México: sentencia 3 de septiembre 1998. SAT. (01 de 01 de 2019). Resolución de facilidades Administrativas para los sectores de contribuyentes que en las mismas señalan para 2019. Facilidades que se otorgan a Los Cotidinados . México, México, México: REGLA 1.8 DE RMF.

SHCP. (01 de XI de 2019). resolución de Facilidades Administrativas. RFA, 11. México, México, CD: DOF.

BIOGRAFIA

Rosa Hilda Hernández Sandoval: es Doctora en Ciencias de lo Fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivo S.C y catedrática de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila. Líneas de investigación: Permanencia y consolidación de las empresas familiares y Desarrollo regional económico de las organizaciones.

Gabriel Aguilera Mancilla: Doctor en Administración y Alta Dirección, de la Universidad Autónoma de Coahuila, catedrático investigador para realizar investigaciones en conjunto Permanencia y consolidación de las empresas familiares y Desarrollo regional económico de las organizaciones.

Laura Leticia Gaona Tamez: es Doctora en Administración y Alta Dirección de Universidad Autónoma de Coahuila. Catedrática: Permanencia y consolidación de las empresas familiares y Desarrollo regional.

Yesica Elizabeth Duarte de Luna es estudiante de la Universidad Autónoma de Coahuila. Cursa el séptimo semestre de la carrera de licenciatura en Contaduría Pública.

UNA HERRAMIENTA INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA PARA LA JUBILACIÓN

Terrance Jalbert, University of Hawaii Hilo
Jonathan D. Stewart, Abilene Christian University

RESUMEN

La planificación financiera constituye un elemento esencial de cualquier plan de jubilación. Asegurar la disponibilidad de recursos suficientes para satisfacer necesidades futuras inciertas requiere una planificación cuidadosa. Los asesores proporcionan una variedad de herramientas y consejos para ayudar en este proceso. Este documento presenta una herramienta de planificación integral para ayudar a los jubilados potenciales a desarrollar su plan financiero. La herramienta evalúa el panorama financiero de las personas anualmente a lo largo de sus años de jubilación. El objetivo del análisis es crear una jubilación larga, con ingresos que aumentan a la tasa de inflación, lograda utilizando todos los activos disponibles y sin agotar la cartera. La herramienta proporciona un punto de partida para que los usuarios evalúen responsablemente su futuro financiero durante la jubilación.

PALABRAS CLAVE: Modelización Financiera, Planificación de la Jubilación, Planificación Financiera Personal

A COMPREHENSIVE RETIREMENT FINANCIAL PLANNING TOOL

ABSTRACT

Financial planning makes up an essential element of any retirement plan. Assuring availability of sufficient resources to meet uncertain future needs requires careful planning. Advisors supply assorted tools and advice to assist in this process. This paper presents a comprehensive planning tool to aid potential retirees in developing their financial plan. The tool evaluates the financial picture of individuals annually throughout their retirement years. The analysis goal is accommodating a long retirement, with income that increases at the rate of inflation, achieved by using all assets available and without exhausting the portfolio. The tool provides a starting point for users to responsibly assess their financial future in retirement.

JEL: C60, D10, G17, M41, M50

KEYWORDS: Financial Modelling, Retirement Planning, Personal Financial Planning

INTRODUCCIÓN

Los jubilados potenciales deben considerar muchas variables al evaluar su vida posterior al empleo. Asegurar una vida financiera segura en la jubilación se encuentra entre los más críticos de estos temas. No planificar adecuadamente puede conducir a una calidad de vida inadecuada y depender de otros para que lo apoyen. La planificación responsable brinda al jubilado seguridad financiera y tranquilidad durante un largo período de jubilación.

Los jubilados potenciales tienen acceso a muchas herramientas de planificación financiera personal disponibles. Estas herramientas comúnmente se enfocan en pequeñas áreas del futuro financiero de un

individuo. Las herramientas de planificación del Seguro Social no consideran directamente otros elementos de la cartera de un individuo. Del mismo modo, los planes óptimos de retiro de la Cuenta de Jubilación Individual (IRA, por sus siglas en inglés) no consideran directamente las ventas potenciales de bienes raíces. La combinación de varios planes individuales para lograr un panorama financiero general representa una tarea desalentadora para las personas y las familias. Este documento proporciona una herramienta integral de planificación financiera que ayuda a las personas a desarrollar planes de jubilación apropiados. El plan presentado aquí combina múltiples elementos de planificación financiera para presentar una imagen completa de por vida. Los usuarios pueden ajustar elementos del plan para adaptarse a sus circunstancias específicas. La plantilla se adapta a las pruebas de resistencia para evaluar el impacto de circunstancias imprevistas en el panorama financiero general. La herramienta crea una única medida general para evaluar la fortaleza del plan.

Este trabajo complementa trabajos anteriores que desarrollan herramientas para pronosticar estados financieros comerciales que requieren que los usuarios ingresen solo valores determinados por la gerencia. Las herramientas automatizan todos los demás cálculos (Jalbert 2020a, 2020b, 2020c, 2019 y 2017). El resultado se completa con estados financieros proforma durante cinco años junto con un extenso análisis financiero. Del mismo modo, el análisis aquí requiere que las personas ingresen información financiera personal seleccionada. Luego, el programa calcula la situación financiera del jubilado cada año hasta la muerte.

La herramienta representa un punto de partida para la planificación de la jubilación. La modificación de ciertos parámetros en la hoja de cálculo podría producir resultados no deseados y erróneos. Por esta razón, los usuarios solo deben usar esta hoja de cálculo en consulta con un asesor financiero profesional con licencia y calificado que pueda evaluar completamente los resultados y asesorarlos sobre tales asuntos.

Este documento y los archivos asociados representan un proyecto académico destinado a fines científicos generales. Los autores de este documento y los creadores de los archivos asociados no tienen licencia para proporcionar asesoramiento financiero. Los materiales aquí no están destinados, y no deben tomarse, como asesoramiento financiero para ninguna persona. El autor no garantiza la exactitud de la información en el documento o la idoneidad de la información aquí para ningún propósito. La plantilla proporciona un punto de partida para evaluar las opciones de jubilación y puede requerir modificaciones. Si bien se tuvo cuidado en el desarrollo de la herramienta, es posible que persistan problemas que podrían conducir a resultados incorrectos o engañosos. Además, algunas circunstancias pueden hacer que la herramienta funcione erróneamente. Las personas deben buscar asesoramiento financiero profesional independiente de un asesor debidamente acreditado. Los lectores no deben confiar en la información de este documento u hoja de cálculo para tomar decisiones financieras o de otro tipo.

El autor motiva a los usuarios a comenzar a trabajar con la herramienta de forma independiente. Hacerlo puede ayudarlos a acumular la información necesaria e identificar problemas para su consideración para ayudar al planificador financiero profesional. Preparar este documento con anticipación ofrece la posibilidad de reducir las tarifas de planificación financiera y proporciona al usuario una mejor comprensión de sus propias finanzas. El usuario debe presentar la plantilla completa a su asesor financiero para su revisión y modificaciones.

El resto del documento está organizado de la siguiente manera. La siguiente sección contiene una revisión de la literatura. En la siguiente sección se muestra el modelo y la hoja de cálculo en tablas. El documento concluye con comentarios finales y sugerencias para futuras investigaciones.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Kumar, Shukla y Sharma (2019) identifican y clasifican las barreras para la planificación de la jubilación. Señalan varias barreras, incluyendo la educación financiera, la dependencia financiera, la claridad de los objetivos, el estado civil, el número de dependientes, el género y el nivel de ingresos. La investigación presentada aquí ayuda a resolver la claridad de los objetivos y las preocupaciones de educación financiera mediante la creación de un modelo que permite a los usuarios ajustar sus objetivos para reflejar la realidad de su situación financiera. Las herramientas presentadas aquí también simplifican las entradas del usuario y realizan automáticamente muchos cálculos, lo que reduce la necesidad de una amplia educación financiera en la planificación financiera exitosa.

Algunos estudios abordan la medida en que las personas utilizan herramientas de planificación financiera. Hentzen, Hoffmann y Dolan (2021) encuestaron a 440 miembros de fondos de pensiones australianos. Los resultados muestran que la autoeficacia financiera de los consumidores, la seguridad financiera percibida, la consideración de las consecuencias futuras, la participación en la planificación de la jubilación y la utilidad percibida afectan directa o indirectamente su compromiso planificado con una aplicación móvil de jubilación. Como era de esperar, la intención de adoptar fue más fuerte para aquellos más cercanos a la jubilación.

Murphy y Yetmar (2010) encuestaron a 206 estudiantes de MBA sobre actitudes de planificación financiera personal. La mayoría de los encuestados consideraron que la planificación financiera representa un esfuerzo importante. Además, la mayoría estaba interesada en desarrollar un plan financiero. Sin embargo, pocos sintieron que tenían la capacidad y el conocimiento para crear planes financieros. Los resultados mostraron que solo el trece por ciento de los encuestados había preparado un plan financiero integral.

El beneficio de tener un asesor financiero está bien establecido. Kinniry, Jaconetti, DiJoseph, Walker y Quinn (2022) de Vanguard, estiman que un asesor financiero agrega alrededor de un tres por ciento de rendimiento anual neto. Marsden, Zick & Mayer (2021) examinan el valor del asesoramiento financiero en torno a la caída del mercado en 2008. Examinan datos de una universidad estadounidense con más de 10,000 empleados y un tamaño de muestra de más de 3,100 encuestados. Sus resultados muestran que la búsqueda de asesoramiento financiero refleja una función de las actitudes y conocimientos financieros y las características socioeconómicas. Sus resultados muestran además que la colaboración con asesores financieros da como resultado varias actividades positivas, incluyendo el establecimiento de objetivos, el cálculo de las necesidades de jubilación, la diversificación de inversiones y la acumulación de fondos de emergencia.

Otra línea de literatura examina los factores demográficos que determinan si un individuo utiliza un planificador de jubilación profesional. Kimiyaghalam, Safari y Mansori (2016) proporcionan una revisión de esta literatura. La investigación generalmente encuentra que las personas con mayores ingresos buscan con mayor frecuencia planificadores financieros (Joo y Grable, 2001), mientras que las personas con ingresos más bajos tienen menos probabilidades de buscar planificadores financieros (Miller y Montalto, 2001). La investigación muestra una relación positiva entre la educación y la búsqueda de planificadores financieros (Elmerick, Montalto y Fox (2002). Waliszewski y Warchlewska (2021) muestran que los hombres y las personas en el grupo de edad de 26 a 35 años utilizan con mayor frecuencia aplicaciones de gestión presupuestaria. En contraste, Chang (2005) encuentra una mayor propensión a buscar ayuda financiera por parte de mujeres jefas de hogar que las parejas casadas. Además, encuentra que las familias negras buscan ayuda con más frecuencia que las familias blancas. Letkiewicz, Robinson, Domain y Uberceva (2015) encuentran que las personas que enfrentan estrés financiero tienen más probabilidades de buscar ayuda financiera.

Un fenómeno reciente en la planificación financiera implica el asesoramiento financiero automatizado. Zhang, Pentina y Fan (2021) examinan las preferencias de los consumidores por los asesores financieros robots frente a los humanos. Sus resultados muestran que los consumidores prefieren humanos con un nivel elevado de experiencia sobre un asesor robot. Sin embargo, no encuentran diferencias de preferencia entre un asesor humano novato y un asesor robot. Abraham, Schmukler y Tessada (2019) encuentran que los asesores automatizados o robo-asesor se han vuelto cada vez más populares como una alternativa de fácil acceso y bajo costo a los asesores humanos. Señalan que es importante que los clientes comprendan las limitaciones de estos servicios para lograr sus objetivos. También destacan la necesidad de una regulación y supervisión adecuadas por parte de los responsables de la formulación de políticas. Bruggen, Post y Schmitz (2019) dicen que las herramientas de planificación de la jubilación en línea que requieren más interacción conducen a un mayor nivel de interés y participación del cliente en el monitoreo del progreso de sus planes de jubilación. Sus resultados indican que los hombres prefirieron el nivel más alto de interactividad, mientras que las mujeres prefirieron un nivel medio. Dorman, Mulholland, Bi y Evensky (2019) probaron un conjunto de 41 herramientas de jubilación en línea que están disponibles para el público de forma gratuita o por una tarifa modesta. Encuentran que la mayoría de estas herramientas son inexactas y, por lo tanto, peligrosas para confiar al planificar la jubilación. Ellos atribuyen el bajo rendimiento de las herramientas ineficientes a variables opacas de la tasa de reemplazo salarial, la falta de personalización y la inclusión de menos variables de entrada. El modelo presentado en este documento incluye una amplia gama de parámetros ajustables y supuestos flexibles.

A pesar de los beneficios de tener un asesor financiero, la literatura señala la resistencia individual al uso de un asesor financiero. Chang 2005 encuentra que la mayoría de la gente prefiere no utilizar un asesor financiero. Otros señalan que las personas prefieren abordar los problemas personalmente o con el consejo de amigos debido a problemas de confianza y costos (Grable, Cantrell y Maddux, 2004). La indecisión para utilizar asesores financieros enfatiza la importancia de las herramientas disponibles gratuitamente que ayudan a las personas con su planificación financiera como la presentada en este documento.

EL MODELO

El modelo presentado aquí proporciona una herramienta integral de planificación financiera. Incorpora consideraciones que no se encuentran comúnmente en las plantillas de planificación financiera. Específicamente, esta herramienta acomoda una pensión que aumenta en una cantidad fija en dólares cada año, en lugar de una cantidad porcentual fija. Este aumento de la cantidad fija en dólares hace que la pensión sea susceptible al riesgo de inflación. La plantilla presentada aquí compensa esta pérdida de poder adquisitivo con una anualidad creciente (growing annuity). El modelo también considera la herencia potencial que proporciona recursos adicionales de ingresos de jubilación. La herramienta rastrea los alquileres y precios de venta de tres propiedades inmobiliarias y las incorpora al plan financiero general. Además, la plantilla se adapta a la compra y venta de un activos de jubilación, como un barco o una granja.

El modelo incluye cincuenta y cinco parámetros ajustables que permiten a los usuarios adaptar la hoja de cálculo para satisfacer sus necesidades, como se muestra en la Tabla 1. Los usuarios pueden variar estos parámetros para probar sus planes de jubilación contra contingencias inesperadas. La hoja de cálculo incluye ocho hojas de cálculo. La hoja de trabajo 'M' incluye los parámetros del modelo y los cálculos primarios. La hoja de trabajo 'P' contiene cálculos de pensiones de apoyo. La hoja de trabajo 'SS' proporciona cálculos de apoyo del Seguro Social. La hoja de trabajo 'R' produce cifras de alquiler de propiedades. La hoja de trabajo 'A' muestra los cálculos de anualidades crecientes. Las hojas de trabajo 'F' y 'S' muestran los cálculos de impuestos federales y estatales, respectivamente. La hoja de trabajo 'O' proporciona cálculos diversos. Las referencias de celda a lo largo de la discusión muestran el nombre de la hoja de cálculo seguido de la referencia de celda dentro de la hoja de cálculo.

La Tabla 1 muestra las variables ajustables incluidas en el modelo. La primera columna muestra el parámetro modificable. La segunda columna muestra las unidades de entrada para el parámetro y la tercera columna muestra la ubicación del parámetro en la hoja de cálculo. Todas las referencias indicadas en la columna 3 aparecen en la hoja de cálculo M de la hoja de cálculo.

Tabla 1: Parámetros Ajustables

Parámetro	Término	Ubicación
Año de jubilación	Año	M:C12
Esperanza de vida Cónyuge 1	Edad	M:C10
Tasa de inflación	Porcentaje anual	M:C4
Tasa de rendimiento obtenida en las inversiones en el mercado de valores	Porcentaje anual	M:C5
Tasa de rendimiento obtenida en inversiones inmobiliarias	Porcentaje anual	M:C6
Tarifas de transacción de bienes raíces	Porcentaje del precio de venta	M:C7
Valor inicial de la cartera de acciones	Dólares corrientes	M:C18
Primer año que deseado hacer retiros de su cartera de acciones	Dólares corrientes	M:C20
Primer año que deseado utilizar suplemento del Seguro Social	Dólares corrientes	M:C28
Edad actual Cónyuge 1 (S1)	Edad	M:C26
Edad actual Cónyuge 2 (S2)	Edad	M:C27
Edad para retiro del Seguro Social (S1)	Edad	M:C23
Edad para retiro del Seguro Social (S2)	Edad	M:C24
Edad para retiro segundo Seguro Social (S2)	Edad	M:C25
Cantidades actuales de la declaración del Seguro Social S1	Dólares corrientes	M:C32-C40
Cantidades actuales de la declaración del Seguro Social S1	Dólares corrientes	M:D32-D40
Pensión como porción del salario final a los 62 años	Decimal	M:C44
% de aumento de la pensión por año de trabajo	Decimal	M:C45
Pensión Red. Para la vida dual	Decimal	M:C46
Ann Pens Inc. % Primer año	Decimal	M:C47
Crecimiento salarial como porcentaje de la inflación	Porcentaje anual	M:C50
Información salarial	Dólares futuros	M:C53, M:D53
Bienes raíces 1 (RE1) Valor actual	Dólares corrientes	M:D68
Bienes raíces 1 (RE1) año de venta	Año	M:F68
Bienes raíces 2 (RE2) Valor actual	Dólares corrientes	M:D69
Real Estate 2 (RE2) Año de venta	Año	M:F69
Bienes inmuebles 3 (RE3) Valor actual	Dólares corrientes	M:D70
Real Estate 3 (RE3) Año de venta	Año	M:F70
Herencia 1 (I1) Valor actual	Dólares corrientes	M:D71
Herencia 1 (I1) Año de venta	Año	M:F71
Herencia 1 (I1) Año recibido	Año	M:C89
Valor actual de la compra de jubilación (RP)	Dólares corrientes	M:D72
Año de venta de compra de jubilación (RP)	Año	M:F72
Indicador de residencia principal	1 = Sí, 0 = No	M:C68-C72
Base de la propiedad	Dólares corrientes	M:E68-E71
Bienes raíces 1 (RE1) Precio de alquiler 1 y durante todo el año	Dólares corrientes	M:C78, M:D78
Inmobiliaria 1 (RE1) Precio de alquiler 2	Dólares corrientes	M:C79
Bienes raíces 2 (RE2) Precio de alquiler 1 y durante todo el año	Dólares corrientes	M:C80, M:D80
Inmobiliaria 2 (RE2) Precio de alquiler 2	Dólares corrientes	M:C81
Bienes raíces 3 (RE3) Precio de alquiler 1 y hasta el año	Dólares corrientes	M:C82, M:D82
Inmobiliaria 3 (RE3) Precio de alquiler 2	Dólares corrientes	M:C83
Herencia 1 (I1) Precio de alquiler 1 y hasta el año	Dólares corrientes	M:C84, M:D84
Herencia 1 (I2) Precio de alquiler 2	Dólares corrientes	M:C85
Precio de alquiler de compra de jubilación (RP) 1 y hasta el año	Dólares corrientes	M:C86, M:D86
Compra de jubilación (RP) Precio de alquiler 2	Dólares corrientes	M:C87
Gasto corriente	Dólares corrientes	M:C92
Gasto total anual en jubilación	Dólares corrientes	M:C93
Patrón pendiente de propuesto	Dólares corrientes	M:C97-C105
Ahorros anuales actuales (antes de la jubilación)	Dólares corrientes	M:C123
Saldo de efectivo actual	Dólares corrientes	M:C110
Usos de efectivo propuestos antes de la jubilación	Dólares corrientes	M:C111-C116
Nivel de efectivo deseado	Dólares corrientes	M:C119
Exenciones Estado de Hawái	Número	M:C129
Estatus de presentación de impuestos	Código 1-4	M:C136
Tasa impositiva ordinaria actual sobre retiros de IRA	Porcentaje	M:C132

Esta tabla muestra los parámetros del modelo modificables. La primera columna muestra el parámetro modificable. La segunda columna muestra las unidades de entrada para el parámetro y la tercera columna muestra la ubicación del parámetro en la hoja de cálculo. Todas las referencias indicadas en la columna 3 aparecen en la hoja de cálculo 'M' de la hoja de cálculo.

La presentación continúa con una descripción del modelo y una discusión de los parámetros del modelo como se muestra en las Tablas 2-4. Los usuarios cambian los parámetros en negrita para reflejar su condición financiera. La hoja de cálculo incorpora automáticamente cambios en los elementos en negrita en el resto de la hoja de cálculo. Solo los usuarios avanzados pueden cambiar los elementos sin negrita. Sin embargo, puede que esto de resultados y errores inesperados.

La Tabla 2, contenida en la Hoja de Trabajo M, muestra supuestos y variables de entrada. El diseño del modelo refleja que los inversores obtienen cierta tasa de rendimiento más allá de la inflación. Los usuarios introducen su estimación de inflación en la celda M:C4. A continuación, los usuarios ingresan su rendimiento esperado del mercado de valores y el rendimiento de las inversiones inmobiliarias en las celdas M: C5 y M: C6, respectivamente. Los usuarios introducen un porcentaje de comisión por transacción inmobiliaria en la venta M:C7.

A continuación, los usuarios introducen la esperanza de vida del cónyuge 1 (S1) en la celda M:C11. El modelo asume una edad del cónyuge 2 (S2) de dos años inferior a la del cónyuge 1. Los usuarios avanzados pueden cambiar esta suposición, pero los cambios pueden requerir cambios de programación en todo el modelo. Los usuarios introducen el año previsto de jubilación y el año actual en las celdas M:C12 y M:C13, respectivamente. El año de jubilación indica cuándo la pareja dejará de trabajar. Esta fecha puede diferir de la fecha de inicio de retiros del Seguro Social.

Los usuarios introducen el valor actual de su cartera de jubilación en la celda M:C18. Según lo diseñado, estos saldos de cartera existen en cuentas antes de impuestos, como las IRA. Como tal, el modelo calcula los impuestos adeudados en todos los retiros de la cuenta. La celda M:C19 muestra el objetivo beta de la cartera. Esta figura, aunque no está en negrita, puede ser cambiada por el usuario. Sin embargo, la figura no afecta a otros cálculos del modelo. Los usuarios deben evaluar sus supuestos de rendimiento de acciones para asegurar la coherencia con el riesgo de cartera asumido. La celda C20 indica el monto de retiro de cartera deseado para el primer año. Esta cifra se ajusta a través de un patrón de anualidad creciente en los años siguientes, como se discute más adelante en el documento.

La sección titulada Seguro Social requiere que los usuarios ingresen la fecha inicial del retiro del Seguro Social. Como se señaló anteriormente, esta fecha puede diferir de la fecha de jubilación indicada en la celda M:C12. Las celdas M:C23 y M:C24 muestran las edades de retiro del Seguro Social para el cónyuge 1 y el cónyuge 2, respectivamente. El modelo acomoda una segunda pensión estatal SS2 para el cónyuge 2. Tal escenario podría existir para las personas que trabajan y ganan una pensión en varios países. La casilla M:C25 indica la edad inicial para cobrar la segunda pensión.

Las celdas M:C26 y M:C27 muestran la edad actual de cada cónyuge. Solo los usuarios avanzados deben cambiar estas cifras, ya que hacerlo puede requerir otros cambios en la plantilla. A continuación, los usuarios ingresan el pago del suplemento de la Seguro Social de 1er año. Esta cantidad complementa los fondos gastables en los años entre la jubilación y el retiro del Seguro Social. Una parte segregada de la cartera de inversiones financia estos retiros.

En el área titulada Montos actuales de SS, los usuarios ingresan montos anuales de jubilación del Seguro Social, en el caso de los jubilados estadounidenses, como se muestra en su estado de cuenta del Seguro Social. Para acceder a los montos de los estados de cuenta del Seguro Social de los Estados Unidos, las personas crean una cuenta con la Administración del Seguro Social de los Estados Unidos en www.ssa.gov.

El modelo acomoda una pensión para el cónyuge 1. Los cálculos de pensiones equivalen a un porcentaje del salario promedio de tres años más alto de los trabajadores. La celda M:C44 informa el porcentaje de ganancias pagaderas al jubilado en cada año de jubilación si el empleado se jubila a los 62 años. El diseño de la hoja de cálculo asume una fecha inicial de retiro de pagos de pensiones igual a la fecha de jubilación.

Para la jubilación retrasada, más allá de los 62 años, los montos de las pensiones aumentan. La celda M:C45 muestra el porcentaje anual de aumento de la pensión por cada año de trabajo añadido.

Tabla 2: Parámetros y Supuestos del Modelo

	A	B	C	D	F
<u>1</u>	SUPUESTOS				
<u>2</u>					
<u>3</u>	<u>Rendimientos del mercado e inflación</u>				
<u>4</u>	Inflación		0.05		
<u>5</u>	Ganado en stock Mat. Invertir.		0.07		
<u>6</u>	Retorno de la inversión inmobiliaria.		0.05		
<u>7</u>	Tarifas de transacción de bienes raíces		0.06		
<u>8</u>					
<u>9</u>	<u>Esperanza de vida</u>			S1 Edad	Edad S2
<u>10</u>	Esperanza de vida S1		92		
<u>11</u>	Esperanza de vida S2		90		
<u>12</u>	Año de jubilación		2023	62	59
<u>13</u>	*Año actual		2022	61	58
<u>14</u>	* El año actual debe ser menor o igual que el año de jubilación				
<u>15</u>					
<u>16</u>	<u>Portafolio de Inversiones</u>				
<u>17</u>					
<u>18</u>	Valor inicial de la cartera		600,000		
<u>19</u>	Beta Portolio deseado		0.5		
<u>20</u>	Retiro deseado del 1er año (\$ 2022)		18,000		
<u>21</u>					
<u>22</u>	<u>Seguro social</u>				
<u>23</u>	Edad de retiro S1		67	2028	
<u>24</u>	Edad de retiro de S2 SS1		65	2029	
<u>25</u>	S2 SS2 Edad de retiro		65	2029	
<u>26</u>	S1 Edad actual		61		
<u>27</u>	S2 Edad actual		59		
<u>28</u>	Primer año SS Sup. Pmt (\$2022)		20,000		
<u>29</u>					
<u>30</u>	<i>Montos de Seguro Social estadísticas</i>				
<u>31</u>	Año de jubilación	S1 Edad	S1 SS	S2 SS	S2 SS2
<u>32</u>	2023	62	20,000	15,000	1,000
<u>33</u>	2024	63	21,600	16,200	1,050
<u>34</u>	2025	64	23,328	17,496	1,103
<u>35</u>	2026	65	25,194	18,895	1,158
<u>36</u>	2027	66	27,209	20,407	1,216
<u>37</u>	2028	67	29,385	22,040	1,276
<u>38</u>	2029	68	31,736	23,803	1,340
<u>38</u>	2030	69	34,275	25,707	1,407
<u>40</u>	2031	70	37,015	27,763	1,477
<u>41</u>					
<u>42</u>	<u>Pensión</u>				
<u>43</u>					
<u>33</u>	Edad de pensión 62 por ciento		0.44		
<u>45</u>	% Pension Inc. por año de trabajo		0.02		
<u>46</u>	Penion. Rojo. para Dual Life		0.15		
<u>47</u>	Pension anual. Inc. %		0.03		

Esta tabla muestra las variables de entrada y los cálculos preliminares para el modelo. Presentado en la hoja de trabajo 'M'.

Tabla 3: Parámetros y Supuestos del Modelo (continuación)

	A	B	C	D	E	F	G	H	Yo	J	K
49	Salario S1										
50	Crecimiento en % de la inflación		0.75								
51											
52	Año		Edad	Sueldo							
53	2021		60	80,000							
54	2022		61	83,000							
55	2023		62	86,113							
56	2024		63	89,342							
57	2025		64	92,692							
58	2026		65	96,168							
59	2027		66	99,774							
60	2028		67	103,516							
61	2029		68	107,398							
62	2030		69	111,425							
63	2031		70	115,604							
64											
65	Bien inmueble										
66											
67	Valores actuales		PR*	Valor	Base	Venta Año.	S1 Edad	Edad S2	Precio de venta	Exclusión	Ganancia en venta
68	Valor RE1 actual		1	250,000	200,000	2060	99	96	1,500,587	500,000	800,587
69	Valor RE2 actual		0	100,000	80,000	2045	84	81	288,723	0	208,723
70	Valor RE3 actual		0	80,000	70,000	2051	90	87	309,533	0	239,533
71	Valor II actual		0	50,000	50,000	2056	95	92	246,907	0	196,907
72	Valor actual de RP		0	20,000	20,000	2029	68	65	26,453	0	6,453
73											
74	* PR 1= Residencia principal, 0 = No residencia principal										
75											
76	Alquileres de propiedades en \$2022		Anual								
77			Alquiler	Hasta el año	S1 Edad	Edad S2					
78	RE1 Alquiler 1		0	2060	99	96					
79	RE1 Alquiler 2		0								
80	RE 2 Alquiler 1		12,000	2030	69	66					
81	RE2 Alquiler 2		0								
82	RE3 Alquiler 1		0	2061	100	97					
83	RE3 Alquiler 2		0								
84	II Alquiler 1		3,000	2034	73	70					
85	II Alquiler 2		3,000								
86	RP Alquiler 1		0	2035	74	71					
87	RP Alquiler 2		0								
88											
89	Año de herencia		2034		73	70					
90											
91	ANÁLISIS DEL GASTO										
92	Nivel de gasto actual		60,000								
93	Gasto base retirado (\$2022)		80,000	133.33%							
94	Init. Gastar en Ret. Futuro \$		84,000								
95											
96	Gastos propuestos (\$2022)										
97	Viveres		12,000	15.00%							
98	Vivienda		12,000	15.00%							
99	Diversión		10,000	12.50%							
100	Médico		10,000	12.50%							
101	misceláneos		10,000	12.50%							
102	Regalar		3,000	3.75%							
103	Coche		8,000	10.00%							
104	Viajar		10,000	12.50%							
105	Seguro cuidado a largo plazo		5,000	6.25%							
106											
107	Gasto total		80,000								

Esta tabla muestra las variables de entrada y los cálculos preliminares para el modelo. Presentado en la hoja de trabajo 'M'.

Algunas pensiones ofrecen el beneficio de pensión al conyugue sobreviviente. El fondo de pension complementaria continúan los pagos de pensión hasta el fallecimiento de ambos cónyuges. La obtención de esta característica a menudo requiere una reducción en la pensión inicial. La celda M:C46 indica el porcentaje de reducción de la pensión requerido para obtener la doble función de sobreviviente. Los usuarios que no necesiten, o no deseen, beneficios dobles de sobrevivientes deben establecer la entrada en '0'.

La pensión aumenta anualmente en la jubilación. El aumento anual equivale a un porcentaje del monto inicial de la pensión. En el ejemplo presentado aquí, el porcentaje ajustable del usuario es igual a tres. Supongamos que un trabajador recibe una pensión anual inicial equivalente a \$20,000. Los aumentos anuales de la pensión equivalen a 1.200 dólares anuales ($20.000 \times 0,03$). El jubilado recibe un aumento anual de \$1,200 cada año de por vida. Esta característica expone al jubilado al riesgo de inflación, especialmente problemático a niveles más altos de inflación. Los jubilados que enfrentan esta situación deben hacer otras adaptaciones para abordar la disminución del poder adquisitivo o disminuir el gasto real a lo largo de su vida.

La Tabla 3, contenida en la Hoja de Trabajo M, continúa la presentación de los parámetros y supuestos del modelo. La primera sección de la Tabla 3 muestra los insumos salariales. Los usuarios ingresan su salario inicial, 2021 en la celda M: C53. La hoja de trabajo calcula los salarios en los años siguientes en función de la tasa de inflación.

Los trabajadores pueden esperar aumentos salariales por encima o por debajo de la inflación. Para dar cabida a esta posibilidad, los usuarios introducen su ajuste salarial anual esperado como porcentaje de la inflación en la casilla M:D50. Los usuarios avanzados, que deseen estimar más específicamente los salarios futuros, pueden anular las cifras de las celdas M:D54-D63 para reflejar sus expectativas.

La siguiente sección de la hoja de trabajo trata sobre las tenencias de bienes raíces. Los usuarios introducen el valor actual de las propiedades inmobiliarias actuales y futuras en las celdas M:D68-D72. RE1, RE2 y RE3 representan bienes raíces estándar propiedad del jubilado, incluye su residencia principal. I1 indica una propiedad heredada, con la celda M:C89 indicando cuándo el jubilado espera adquirir la herencia. RP1 representa una compra para fines de jubilación. Esta compra se produce en la fecha de retiro indicada en la celda M:C12. Los usuarios que no tienen propiedades inmobiliarias establecen estos valores en cero. Los usuarios introducen las bases impositivas actuales de la propiedad en las celdas M:E68-E71. Las propiedades de residencia principal reciben un tratamiento fiscal especial. Las entradas en las celdas M:C68-C72 informan a la herramienta del estado de residencia principal de cada propiedad. Una entrada de 1 denota una residencia principal. Una entrada de 0 denota una propiedad de residencia no principal. Los usuarios introducen su base imponible para cada propiedad en las celdas M:D68-D71.

Los jubilados pueden alquilar una propiedad para proporcionar ingresos durante la jubilación. Las celdas M:C78-C87 indican los ingresos anuales por alquiler de cada propiedad en dólares corrientes o actuales. El modelo acomoda dos períodos de alquiler con tarifas de alquiler separadas. Por ejemplo, RE2 tiene ingresos anuales por alquiler de \$ 12,000 desde el año de jubilación, ajustados por inflación, hasta 2030. Algunos jubilados usan una propiedad para sus necesidades personales durante algunos años, seguidos de un período de alquiler. En este caso, introduzca 0 para el primer período de alquiler y el valor actual del alquiler en dólares en el segundo período. Introduzca el final del primer período de alquiler en las celdas M:D78, M:D80, M:D82, M:D84 y M:D86.

Los jubilados comúnmente venden propiedades a medida que avanzan en sus años de jubilación. Por ejemplo, una segunda casa puede volverse poco deseable cuando los jubilados llegan a los 90 años. Además, algunos jubilados venden su casa cuando hacen la transición a un centro de atención prolongada o atención al adulto mayor. En otros casos, los jubilados venden casas para extender su poder adquisitivo.

Las celdas M:F68 a M:F72 indican el año de venta previsto para cada propiedad. La herramienta calcula los ingresos de las ventas de propiedades en función del precio actual y el rendimiento supuesto de los bienes inmuebles, ingresados en la celda M: C6. Las tarifas de transacción de bienes raíces, indicadas en la celda M: C27, reducen el precio de venta. La hoja de cálculo calcula la ganancia imponible en las ventas teniendo en cuenta el precio de venta, la base de la propiedad, la tarifa de transacción de bienes raíces y cualquier exclusión aplicable para las residencias principales.

El la Tabla 3 continúa con un examen del gasto. Los usuarios indican su nivel de gasto anual actual en la celda M:C92. Los jubilados gastan más o menos que esta cantidad en la jubilación. Algunas personas gastarán más dinero en el nuevo tiempo libre disponible en la jubilación. Los nuevos gastos pueden incluir gastos de entretenimiento y viajes. Otros gastan menos en la jubilación porque los ingresos más bajos obligan a un ajuste en el gasto o porque ya no tienen gastos relacionados con el trabajo. Los jubilados indican su gasto total anual previsto para la jubilación en la celda M:C93 en dólares corrientes. La celda M: C94 muestra el gasto futuro en el año 1 de jubilación después de tener en cuenta la inflación.

Las celdas M:C97-C105 permiten al usuario elaborar un presupuesto de jubilación planificado con los gastos clasificados en categorías. Los usuarios ajustan estas cifras para reflejar sus propios gastos. Los usuarios ingresan sus opciones de gasto por área para asegurar que el gasto planificado se corresponda con el presupuesto general de gastos. Si bien estas cifras no tienen en cuenta otros cálculos en la hoja de cálculo, sí proporcionan una explicación explícita sobre qué gastos deben ser cubiertos por varias fuentes de ingresos.

La Tabla 4, contenida en la Hoja de Trabajo M, continúa la presentación de los parámetros y supuestos del modelo. La tabla comienza con un análisis del efectivo operativo. El usuario ingresa su nivel de efectivo operativo actual en la celda M: C110. Ingrese los ahorros anuales proyectados, en dólares corrientes, para los años restantes previos a la jubilación en la celda M:C123. También indican el nivel de efectivo operativo deseado en sus años de jubilación en la celda M:C115. A continuación, los usuarios introducen las compras en efectivo planificadas antes de la retirada en las celdas M:C111–C116. Estas compras pueden incluir autos nuevos, reparaciones en el hogar u otros artículos. Con esta información introducida, la hoja de cálculo informa la cantidad de exceso de efectivo operativo disponible o el déficit de efectivo operativo en la celda M:C120. Los usuarios ajustan sus planes de gastos para alcanzar la cantidad objetivo de efectivo operativo en la fecha de jubilación.

Los fondos de reserva mostrados en la celda M: C141 representan el dinero restante en exceso de los fondos necesarios para pagar la compra de jubilación, M: C136, proporcionar el fondo de compensación por pensión del Seguro Social retrasado, M: C137, y, financiar la anualidad creciente, M: C139. El cálculo incluye el exceso de fondos de anualidades crecientes que se producen como resultado de la jubilación retrasada. Los fondos de reserva cubren las discrepancias que pueden ocurrir entre los ingresos y los gastos a lo largo de la vida útil y funcionan como un fondo de emergencia para sucesos inesperados. Las filas etiquetadas Fondo total inicial EX SS y Fondos totales iniciales EX RP representan cálculos intermedios para completar los cálculos siguientes.

La siguiente Tabla 4 requiere insumos de supuestos fiscales. El programa incorpora cálculos básicos de impuestos. Los usuarios avanzados pueden considerar cálculos de impuestos más detallados. Esta plantilla incorpora los impuestos federales de EE. UU. y el sistema tributario del estado de Hawaii. Los usuarios avanzados pueden modificar la hoja de cálculo para reflejar los impuestos asociados con otros estados y localidades. Los usuarios introducen tres parámetros fiscales. Los impuestos del estado de Hawaii utilizan exenciones. Introduzca el número de exenciones de Hawaii en la celda M:C126. Ingrese el estado de presentación en la celda M: C133 (1 para solteros, 2 para casados que presentan una declaración conjunta, 3 para casados que presentan una declaración separada y 4 para cabeza de familia).

La presentación continúa con la tasa impositiva estatal y federal de ingresos ordinarios actual ingresada en la celda M: C129. Esta tasa se refiere a la compra de la propiedad de jubilación indicada en la fila 72. Por supuesto, las IRA tienen todos los fondos de jubilación. Para obtener los fondos necesarios para realizar la compra de jubilación, los jubilados retiran dinero de la IRA. La tasa impositiva estatal y federal de ingresos ordinarios actual, indicada en la celda M: C129, es igual a la tasa de impuestos que los jubilados deben pagar en estos retiros. La siguiente discusión refleja los cálculos basados en esta tasa.

Tabla 4: Parámetros y Supuestos del Modelo (continuación)

	A	B	C	D	E	F	G
109	ANÁLISIS DE EFECTIVO						
110	Efectivo corriente		100,000				
111	Compra de coche S1		35,000				
112	Compra de coche S2		35,000				
113	RE1 Reparación		4,000				
114	RE 2 Reparación		3,000				
115	Reparación de RE3		2,000				
116	Pasivos comerciales		1,000				
117	Ahorro prejubilación		24,000				
118	Efectivo neto para la jubilación		44,000				
119	Nivel de efectivo deseado		40,000				
120	Exceso de efectivo		4,000				
121							
122	<u>Ahorros</u>						
123	Ahorros anuales actuales		24,000				
124							
125	<u>Supuestos fiscales</u>						
126	Exenciones de Hawaii		2				
127	Deducción estándar Hawaii		2,000				
128	Exenciones Hawaii		1,444				
129	Tasa actual ordinaria del impuesto sobre la renta Fed + Estado para el retiro para compra de propiedad		32%			Estado civil	
130	Tasa impositiva Hawaii CG		7.5%			Soltero = 1	
131	Deducción estándar Federal 2022		25,900			Casado tributa juntos = 2	
132	Exclusión única en una vida		500,000			Casado tributa separados = 3	
133	Estado civil		2			Jefe de familia = 4	
134							
135	<u>Cálculos del saldo del fondo</u>						
136	Fondos de jubilación actuales		600,000				
137	Después de impuestos RP		26,400				
138	Fondo SS		94,530				
139	Fondos de GA no utilizados		0				
140	Fondo inicial de la AG		418,494				
141	Fondos de Reserva		60,575				
142	Fondos totales iniciales Fondo EX SS		505,470				
143	Fondos totales iniciales EX Ret.		573,600				

Esta tabla muestra las variables de entrada y los cálculos preliminares para el modelo. Presentado en la hoja de trabajo 'M'.

La sección titulada Cálculos del saldo del fondo proporciona algunos cálculos preliminares. Los fondos de jubilación actuales se toman de la celda M:C18. Como se señaló anteriormente, la compra de jubilación requiere el retiro de la IRA antes de impuestos. La celda M:C137 muestra la suma del importe de la compra introducido en la casilla M:D72 más el impuesto adeudado por retiro. Por lo tanto, una compra de \$ 20,000 requiere retirar 26,400 del fondo de jubilación. El Fondo SS indica el fondo especial reservado para sustituir los ingresos del Seguro Social no utilizados en los años entre la jubilación y el momento en que se cobra el

Seguro Social. En el ejemplo presentado aquí, el jubilado reserva \$94,530 en el momento de la jubilación para complementar los ingresos hasta que el jubilado solicite el Seguro Social.

El análisis aquí utiliza una anualidad creciente para complementar los ingresos de pensiones que disminuyen en valor debido a la inflación. La anualidad creciente proporciona pagos cada vez más grandes para compensar la pérdida de poder adquisitivo, manteniendo así un patrón de gasto real constante. La celda M:C140 muestra la cantidad de dinero requerida hoy en día, para lograr los pagos a lo largo de la expectativa de vida indicada en las celdas M:C10 y M:C11.

La Tabla 5, que aparece en la Hoja de Trabajo M, muestra los cálculos de ingresos de la pensión, Seguro Social y las inversiones. Las figuras de la Tabla 5 no requieren la intervención del usuario. Los cálculos reflejan las entradas de usuario en las Tablas 2-4. La presentación muestra los resultados para cada año desde la jubilación hasta los 111 años para el cónyuge 1 y 109 para el cónyuge 2. La columna M:P, M:Q y M:R muestra el año, junto con la edad de cada cónyuge. La columna M:S muestra un contador de años para facilitar los cálculos. La columna M:T refleja los ingresos de pensiones junto con el aumento anual en la columna M:U. Como se señaló anteriormente, los aumentos anuales de la pensión equivalen a una cantidad fija en dólares basada en un porcentaje del pago inicial de la pensión. Los montos de las pensiones reflejan los cambios en los montos de los ingresos laborales y los cambios en el año de jubilación observados en las celdas M:D53-D63 y M:C12, respectivamente. La Tabla 9, presentado en la hoja de trabajo P, muestra los cálculos de pensiones de apoyo. La Tabla 9 no requiere la intervención del usuario. La tabla muestra los montos de pensión que se producen en cada año de jubilación, para cada posible fecha de jubilación. Los cálculos de pensiones promedian los tres años más altos de ganancias. Los pagos anuales de pensiones en el primer año de jubilación equivalen a un porcentaje del salario promedio más alto de tres años. Pensión bruta, columna P:E, equivale al importe de la pensión anual del primer año sin la característica de protección del cónyuge. La reducción posterior equivale a la pensión anual del primer año con protección del cónyuge.

Volviendo a la Tabla 5, los cálculos del Seguro Social comienzan en la Columna M:W. S1 SS indica el Seguro Social anual para el cónyuge 1. S2 SS1 informa el Seguro Social anual para el cónyuge 2. S2 SS2 muestra la segunda cuenta de tipo de Seguro Social para el Cónyuge 2. Los cálculos se ajustan automáticamente para reflejar los cambios en los montos de las ganancias y los años de retiro del Seguro Social. La Tabla 10, presentada en la Hoja de Trabajo 'SS' muestra los cálculos de apoyo del Seguro Social. La tabla 10 no requiere ninguna intervención del usuario. Los estados de cuenta de ganancias del Seguro Social de los Estados Unidos muestran los montos de pago en dólares corrientes. El análisis requiere valores futuros de estas cifras. En la Tabla 10 se calculan los importes futuros en dólares de la seguridad social calculados utilizando la tasa de inflación introducida por el usuario que figura en la casilla M:C4 de la Tabla 2.

La Tabla 10 muestra los recibos anuales del Seguro Social para cada año de retiro inicial desde los 62 hasta los 70 años. Los usuarios ingresan la fecha del retiro del Seguro Social en la Tabla 2 Celdas M:C23 a M:C25. La hoja de trabajo selecciona la columna de datos correspondiente al año de jubilación del Seguro Social ingresado por el usuario. La Tabla 10 muestra los resultados solo para el cónyuge 1. La hoja de cálculo incluye cifras similares para las cuentas de seguridad social 1 y 2 del cónyuge 2. Las figuras posteriores no aparecen aquí para conservar espacio.

Tabla 5: Ingresos Procedentes de Pensiones de la Seguro Social e Ingresos Por Inversiones

	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD
1	EDAD				RENDA										
2					PENSIÓN			SEGURO SOCIAL				INVERSIONES			
3					Anual	Pensión							Inversión	Especial	PV Especial
4	Año	S1 Edad	Edad S2	Año	Pensión	Aumento	S1 SS	S2 SS1	S2 SS2	Total SS			Retiros	Retiros	Retiros
5	2023	62	59	0	31,056	932	0	0	0	0	0		18,900	21,000	19,626
6	2024	63	60	1	31,988	932	0	0	0	0	0		19,845	22,050	19,259
7	2025	64	61	2	32,919	932	0	0	0	0	0		20,837	23,153	18,899
8	2026	65	62	3	33,851	932	0	0	0	0	0		21,879	24,310	18,546
9	2027	66	63	4	34,783	932	0	0	0	0	0		22,973	25,526	18,199
10	2028	67	64	5	35,714	932	39,379	0	0	39,379	24,122		0	0	0
11	2029	68	65	6	36,646	932	41,348	28,715	1,340	71,402	25,328		0	0	0
12	2030	69	66	7	37,578	932	43,415	30,150	1,407	74,973	26,594		0	0	0
13	2031	70	67	8	38,509	932	45,586	31,658	1,477	78,721	27,924				
14	2032	71	68	9	39,441	932	47,865	33,241	1,551	82,657	29,320				
15	2033	72	69	10	40,373	932	50,258	34,903	1,629	86,790	30,786				
16	2034	73	70	11	41,305	932	52,771	36,648	1,710	91,130	32,325				
17	2035	74	71	12	42,236	932	55,410	38,480	1,796	95,686	33,942				
18	2036	75	72	13	43,168	932	58,180	40,404	1,886	100,470	35,639				
19	2037	76	73	14	44,100	932	61,089	42,425	1,980	105,494	37,421				
20	2038	77	74	15	45,031	932	64,144	44,546	2,079	110,769	39,292				
21	2039	78	75	16	45,963	932	67,351	46,773	2,183	116,307	41,256				
22	2040	79	76	17	46,895	932	70,719	49,112	2,292	122,122	43,319				
23	2041	80	77	18	47,826	932	74,254	51,567	2,407	128,229	45,485				
24	2042	81	78	19	48,758	932	77,967	54,146	2,527	134,640	47,759				
25	2043	82	79	20	49,690	932	81,866	56,853	2,653	141,372	50,147				
26	2044	83	80	21	50,621	932	85,959	59,696	2,786	148,441	52,655				
27	2045	84	81	22	51,553	932	90,257	62,681	2,925	155,863	55,287				
28	2046	85	82	23	52,485	932	94,770	65,815	3,072	163,656	58,052				
29	2047	86	83	24	53,416	932	99,508	69,105	3,225	171,838	60,954				
30	2048	87	84	25	54,348	932	104,483	72,561	3,386	180,430	64,002				
31	2049	88	85	26	55,280	932	109,708	76,189	3,556	189,452	67,202				
32	2050	89	86	27	56,211	932	115,193	79,998	3,733	198,925	70,562				
33	2051	90	87	28	57,143	932	120,953	83,998	3,920	208,871	74,090				
34	2052	91	88	29	58,075	932	127,000	88,198	4,116	219,314	77,795				
35	2053	92	89	30	59,006	932	133,350	92,608	4,322	230,280	81,685				
36	2054	93	90	31	59,938	932	140,018	97,238	4,538	241,794	0				
37	2055	94	91	32	60,870	932	147,019	102,100	4,765	253,884	0				
38	2056	95	92	33	61,801	932	154,370	107,205	5,003	266,578	0				
39	2057	96	93	34	62,733	932	162,088	112,565	5,253	279,907	0				
40	2058	97	94	35	63,665	932	170,193	118,194	5,516	293,902	0				
41	2059	98	95	36	64,597	932	178,702	124,103	5,792	308,597	0				
42	2060	99	96	37	65,528	932	187,637	130,308	6,081	324,027	0				
43	2061	100	97	38	66,460	932	197,019	136,824	6,385	340,228	0				
44	2062	101	98	39	67,392	932	206,870	143,665	6,705	357,240	0				
45	2063	102	99	40	68,323	932	217,214	150,848	7,040	375,102	0				
46	2064	103	100	41	69,255	932	228,074	158,391	7,392	393,857	0				
47	2065	104	101	42	70,187	932	239,478	166,310	7,762	413,550	0				
48	2066	105	102	43	71,118	932	251,452	174,626	8,150	434,227	0				
49	2067	106	103	44	72,050	932	264,024	183,357	8,557	455,939	0				
50	2068	107	104	45	72,982	932	277,226	192,525	8,985	478,736	0				
51	2069	108	105	46	73,913	932	291,087	202,151	9,434	502,672	0				
52	2070	109	106	47	74,845	932	305,641	212,259	9,906	527,806	0				
53	2071	110	107	48	75,777	932	320,923	222,872	10,401	554,196	0				
54	2072	111	108	49	76,708		320,923	222,872	10,921	554,716	0				

Esta tabla muestra los cálculos de ingresos para pensiones, Seguro Social e inversiones. La columna P muestra el año, las columnas Q y R indican las edades del cónyuge 1 y del cónyuge 2, respectivamente. La columna S es un contador de años. Las columnas T y U muestran el pago anual de la pensión y el aumento anual de la pensión del cónyuge 1. La columna W muestra los recibos anuales del Seguro Social para el cónyuge 1. Las columnas X e Y muestran los recibos anuales del Seguro Social para las cuentas del Seguro Social del cónyuge 2. La columna Z muestra los recibos conjuntos del Seguro Social para la pareja. La columna AB muestra los retiros del elemento de anualidad creciente de la cartera de inversiones. La columna AC muestra retiros especiales para complementar los recibos del Seguro Social. La columna AD muestra el valor actual de los retiros especiales. Presentado en la hoja de trabajo 'M'.

Volviendo a la Tabla 5, las columnas M:AB a M:AC informan de los retiros de cuentas de inversión. La columna M:AB informa de los retiros de la anualidad creciente. Estos retiros comienzan en el año de jubilación y aumentan a una tasa igual a la inflación a través de la esperanza de vida de la pareja. La Tabla 11, que se muestra en la Hoja de trabajo A, que no requiere la intervención del usuario, muestra los cálculos de apoyo. Considere una anualidad creciente con el pago deseado del primer año de, PMT, tasa de crecimiento del pago de G, retorno de la inversión de I y vida de N. Luego, la Ecuación 1 calcula el creciente valor actual de la anualidad, PVGA, para la anualidad de ejemplo con un pago deseado del primer año de \$ 18,900, una tasa de crecimiento del pago del 5 por ciento, un retorno de las inversiones del 7 por ciento y una vida útil de 31 años:

$$PVGA = \frac{PMT}{I-G} \left[1 - \left(\frac{1+G}{1+I} \right)^N \right] \quad (1)$$

$$PVGA = \frac{18,900}{.07-.05} \left[1 - \left(\frac{1+.05}{1+.07} \right)^{31} \right] = 418,494.43$$

El resultado indica que para lograr una serie creciente de pagos a partir de 18.900 dólares se requiere un saldo inicial de 418.494,13 dólares. La Tabla 11 muestra los crecientes cálculos de anualidades junto con una tabla de amortización que muestra las ganancias, retiros y saldos de la cuenta en cada año. La Tabla 11 no requiere la intervención del usuario.

En caso de retraso en la jubilación, algunos pagos de anualidades crecientes no se gastan. Las sumas no utilizadas se suman al fondo de reserva para otras necesidades de jubilación y figuran en la casilla M:C139 de la Tabla 4. La Tabla 12, que se muestra en la Hoja de Trabajo O, indica la cantidad de estas adiciones. La tabla 12 no requiere la intervención del usuario.

Los retiros especiales de la cuenta de jubilación reemplazan los ingresos por pensión de Seguro Social entre el año de jubilación y el año inicial de retiro del Seguro Social. Los montos de estos retiros dependen de una tasa de retiro inicial deseada, inflación, fecha de jubilación y fecha de cobro del Seguro Social. Volviendo a la Tabla 5, la Columna M:AC informa los montos de retiro. La columna M:AD calcula el valor actual de estos montos de retiro descontados al rendimiento de las inversiones. La Tabla 12 muestra una tabla de amortización de fondos especiales reservados para reemplazar los ingresos del Seguro Social. El valor actual combinado de estos retiros reduce los fondos de pensiones disponibles para establecer la anualidad creciente.

La Tabla 6, presentada en la Hoja de Trabajo M, muestra los ingresos por alquiler obtenidos en bienes inmuebles y la venta de esas propiedades. La tabla 6 no requiere ninguna intervención del usuario. Los cálculos reflejan las entradas indicadas en las Tablas 2 a 4. Las columnas M:AF-AJ reportan los ingresos para las cinco clases de propiedad. Las entradas de usuario en las celdas M:A76-C89 de la unidad informaron cifras. Los alquileres aumentan anualmente a la tasa de inflación. La Tabla 13, que se muestra en la hoja de cálculo R, muestra los cálculos de soporte que no requieren entradas del usuario.

Tabla 6: Alquiler y Venta de Propiedades

	AE	AF	AG	AH	.AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP
1												
2		ALQUILER						VENTAS DE PROPIEDAD				
3		RE 1	RE 2	RE 3	II	RP		RE1	RE2	RE3	II	RP
4	Año	Alquiler Inc.	Alquiler Inc	Alquiler Inc.	Alquiler Inc	Alquiler Inc		Venta	Venta	Venta	Venta	Venta
5	2023	0	12,000	0	0	0		0	0	0	0	0
6	2024	0	12,600	0	0	0		0	0	0	0	0
7	2025	0	13,230	0	0	0		0	0	0	0	0
8	2026	0	13,892	0	0	0		0	0	0	0	0
9	2027	0	14,586	0	0	0		0	0	0	0	0
10	2028	0	15,315	0	0	0		0	0	0	0	0
11	2029	0	16,081	0	0	0		0	0	0	0	26,453
12	2030	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
13	2031	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
14	2032	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
15	2033	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
16	2034	0	0	0	5,131	0		0	0	0	0	0
17	2035	0	0	0	5,388	0		0	0	0	0	0
18	2036	0	0	0	5,657	0		0	0	0	0	0
19	2037	0	0	0	5,940	0		0	0	0	0	0
20	2038	0	0	0	6,237	0		0	0	0	0	0
21	2039	0	0	0	6,549	0		0	0	0	0	0
22	2040	0	0	0	6,876	0		0	0	0	0	0
23	2041	0	0	0	7,220	0		0	0	0	0	0
24	2042	0	0	0	7,581	0		0	0	0	0	0
25	2043	0	0	0	7,960	0		0	0	0	0	0
26	2044	0	0	0	8,358	0		0	0	0	0	0
27	2045	0	0	0	8,776	0		0	288,723	0	0	0
28	2046	0	0	0	9,215	0		0	0	0	0	0
29	2047	0	0	0	9,675	0		0	0	0	0	0
30	2048	0	0	0	10,159	0		0	0	0	0	0
31	2049	0	0	0	10,667	0		0	0	0	0	0
32	2050	0	0	0	11,200	0		0	0	0	0	0
33	2051	0	0	0	11,760	0		0	0	309,533	0	0
34	2052	0	0	0	12,348	0		0	0	0	0	0
35	2053	0	0	0	12,966	0		0	0	0	0	0
36	2054	0	0	0	13,614	0		0	0	0	0	0
37	2055	0	0	0	14,295	0		0	0	0	0	0
38	2056	0	0	0	0	0		0	0	0	246,907	0
39	2057	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
40	2058	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
41	2059	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
42	2060	0	0	0	0	0		1,500,587	0	0	0	0
43	2061	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
44	2062	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
45	2063	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
46	2064	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
47	2065	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
48	2066	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
49	2067	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
50	2068	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
51	2069	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
52	2070	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
53	2071	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
54	2072	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0

Esta tabla muestra los ingresos por alquiler de bienes raíces y los precios de venta de bienes raíces. Los precios de venta son iguales al valor futuro de los valores inmobiliarios actuales calculados utilizando el rendimiento de las inversiones inmobiliarias introducido por el usuario, C eII M:C6. Los precios de venta se reducen según las tarifas de transacción inmobiliaria introducidas por el usuario, celda M: C7. RE1-RE3 igualan las propiedades inmobiliarias 1-3 respectivamente. II indica una propiedad heredada. RP indica una propiedad comprada para uso de jubilación. Presentado en la hoja de trabajo 'M'.

Como se señaló anteriormente, los jubilados pueden vender bienes raíces con el tiempo para complementar sus necesidades de ingresos. Volviendo a la Tabla 6, las columnas M:Al-AP reflejan estas ventas. Los montos de venta son iguales al valor futuro de la propiedad, calculado con una tasa de interés igual al rendimiento de la propiedad inmobiliaria indicada en la celda M:C6. Las tarifas de transacción inmobiliaria introducidas en la celda M:C7 reducen los recibos de ventas.

La Tabla 7, presentado en la hoja de trabajo M, muestra los ingresos totales en la columna M:AT. Las columnas M:AR y M:AS separan los ingresos en componentes ordinarios y de ganancias de capital, respectivamente. La columna M: AV informa los impuestos federales adeudados y la columna M: AW informa los impuestos estatales adeudados. La columna M:AX muestra el impuesto total adeudado. El neto para el gasto, que figura en la columna M:AY, indica los fondos después de impuestos disponibles para gastar en cada año.

Las Tablas 14-17 muestran cálculos de impuestos federales de apoyo, como se informa en la Hoja de Trabajo F. La hoja de cálculo proporciona los cálculos correspondientes para los impuestos del Estado de Hawaii; Sin embargo, para ahorrar espacio, este manuscrito excluye estos cálculos. Las Tablas 14 a 17 no requieren entradas de usuario.

Las tasas impositivas futuras desconocidas y los rangos de ingresos imponibles complican los cálculos de impuestos. Para abordar estos problemas, el análisis aquí asume que las tasas permanecen sin cambios, sin embargo, las deducciones estándar y los rangos de ingresos de la tasa impositiva aumentan con la inflación. Estos supuestos corresponden generalmente a las políticas fiscales actuales.

Un proceso de tres pasos simplifica los cálculos de impuestos. Paso 1: calcular el valor presente de los flujos de ingresos imponibles futuros. Paso 2: Calcule el impuesto adeudado a las tasas actuales. Paso 3: Calcule el valor futuro de los impuestos adeudados. La Tabla 14 muestra las tasas de impuestos federales de 2022. La hoja de trabajo muestra tablas para cada estado civil (tablas de casados que presentan una declaración por separado y de cabeza de familia que no se informa que ahorran espacio). La hoja de cálculo selecciona la tabla adecuada en función de las entradas de usuario de la Tabla 4: Celda M:C133. Para uso futuro, la plantilla debe modificarse para reflejar las tasas impositivas relevantes.

En la Tabla 15 se indica la ganancia en venta de cada bien inmueble poseído y se suman esas ganancias. La hoja de cálculo completa los cálculos basados en las figuras introducidas por el usuario en la Tabla 3: Filas M:67-72. En las Tablas 16 y 17 figuran otros cálculos fiscales. El análisis divide los ingresos en ganancias de capital y componentes de ingresos ordinarios. Los cálculos muestran los impuestos adeudados en cada tipo de ingreso por separado y luego los combinan para alcanzar el total de impuestos adeudados.

Tabla 7: Ingresos Totales, Impuestos y Fondos Netos Para Cálculos de Gastos

	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY
1									
2		INGRESOS TOTALES				IMPUESTOS			
3		Bruto	Bruto	Bruto					Neto para
4	Año	Ord. Inc.	C.G. Inc.	Total Inc.		Impuesto Federal	Impuesto estatal	Impuesto total	Gasto
5	2023	82,956	0	82,956		7,554	1,561	9,115	73,841
6	2024	86,483	0	86,483		7,857	1,794	9,651	76,832
7	2025	90,139	0	90,139		8,170	2,054	10,224	79,915
8	2026	93,932	0	93,932		8,493	2,344	10,837	83,095
9	2027	97,868	0	97,868		8,826	2,669	11,496	86,372
10	2028	114,530	0	114,530		9,971	605	10,576	103,954
11	2029	149,458	26,453	175,911		10,172	1,229	11,401	164,510
12	2030	139,145	0	139,145		6,767	1,100	7,868	131,277
13	2031	145,155	0	145,155		6,897	1,299	8,197	136,958
14	2032	151,419	0	151,419		7,024	1,524	8,548	142,871
15	2033	157,949	0	157,949		7,146	1,775	8,921	149,028
16	2034	169,891	0	169,891		8,393	1,984	10,377	159,514
17	2035	177,252	0	177,252		8,563	2,294	10,857	166,394
18	2036	184,934	0	184,934		8,732	2,641	11,372	173,562
19	2037	192,954	0	192,954		8,899	3,152	12,050	180,904
20	2038	201,328	0	201,328		9,063	3,606	12,670	188,659
21	2039	210,075	0	210,075		9,226	4,113	13,339	196,736
22	2040	219,212	0	219,212		18,605	4,049	22,655	196,557
23	2041	228,760	0	228,760		19,366	4,636	24,002	204,758
24	2042	238,738	0	238,738		20,159	5,290	25,449	213,289
25	2043	249,169	0	249,169		20,987	6,033	27,020	222,149
26	2044	260,074	0	260,074		21,850	6,876	28,726	231,348
27	2045	271,479	288,723	560,202		22,750	23,471	46,221	513,981
28	2046	283,407	0	283,407		23,690	8,863	32,553	250,853
29	2047	295,885	0	295,885		24,671	10,066	34,738	261,147
30	2048	308,940	0	308,940		25,696	11,409	37,105	271,834
31	2049	322,601	0	322,601		26,767	12,904	39,671	282,930
32	2050	336,899	0	336,899		27,885	14,567	42,452	294,447
33	2051	351,865	309,533	661,398		29,054	34,381	63,435	597,963
34	2052	367,532	0	367,532		30,276	18,471	48,747	318,786
35	2053	383,937	0	383,937		31,553	20,754	52,307	331,630
36	2054	315,346	0	315,346		22,596	0	22,596	292,750
37	2055	329,048	0	329,048		23,478	0	23,478	305,570
38	2056	328,379	246,907	575,287		22,597	14,768	37,365	537,921
39	2057	342,640	0	342,640		23,468	0	23,468	319,172
40	2058	357,567	0	357,567		24,377	0	24,377	333,190
41	2059	373,194	0	373,194		25,326	0	25,326	347,868
42	2060	389,555	1,500,587	1,890,142		26,316	60,044	86,360	1,803,782
43	2061	406,688	0	406,688		27,351	0	27,351	379,338
44	2062	424,631	0	424,631		28,431	0	28,431	396,200
45	2063	443,425	0	443,425		29,560	0	29,560	413,865
46	2064	463,112	0	463,112		30,740	0	30,740	432,372
47	2065	483,736	0	483,736		31,973	0	31,973	451,763
48	2066	505,346	0	505,346		33,263	0	33,263	472,083
49	2067	527,989	0	527,989		34,611	0	34,611	493,378
50	2068	551,717	0	551,717		36,021	0	36,021	515,696
51	2069	576,586	0	576,586		37,496	0	37,496	539,090
52	2070	602,651	0	602,651		39,039	0	39,039	563,612
53	2071	629,973	0	629,973		40,654	0	40,654	589,319
54	2072	631,425	0	631,425		39,570	0	39,570	591,855

Esta tabla muestra los ingresos ordinarios imponibles, las ganancias de capital y los ingresos totales. También muestra cálculos de impuestos aproximados de impuestos federales y estatales. Los cálculos de impuestos incorporan los datos del estado civil introducido por el usuario en la celda M:C133 y el número de exenciones indicadas en la celda M:C126. La última columna indica los fondos después de impuestos disponibles para que el jubilado los gaste. Presentado en la hoja de trabajo 'M'.

En la Tabla 8, que se presenta en la hoja de trabajo M, se presentan cifras que muestran las pautas de gasto y los saldos de los fondos. La columna M:BA muestra el gasto real de la pareja. Las cifras reales de gasto reflejan aumentos anuales para respaldar un patrón de gasto ajustado a la inflación constante a lo largo de los años de jubilación. Los usuarios ingresan el nivel de gasto anual deseado en dólares actual en la celda M: C93 de la Tabla 3. La Tabla 3, Celda M:C94 y Tabla 8, Celda M:BA5 muestran el monto del gasto anual ajustado a la inflación en el primer año de jubilación. Volviendo a la Tabla 8, el gasto inicial aumenta a la tasa de inflación durante la jubilación, como se indica en las entradas de la columna BA. La columna BB calcula las diferencias en el gasto entre el gasto real indicado en la columna BA y los fondos disponibles para gastos informados en la columna M:AY. El cálculo de 2023 muestra que el gasto real excede los fondos disponibles para gastar en \$ 10,159. El dinero para acomodar el exceso de gasto, que figura en la columna M:BB, procede de la cuenta de reserva, en la que figura la Tabla 4, casilla M:C141. Las cuentas antes de impuestos mantienen los fondos de reserva, lo que requiere el pago de impuestos en su retiro. Volviendo a la Tabla 8, la columna M:BS muestra el impuesto adeudado por retiros de gastos excesivos, calculado al tipo impositivo marginal pertinente.

La parte del Saldo del Fondo de la Tabla 8 muestra los fondos mantenidos en varias cuentas de jubilación. La columna M:BD muestra los fondos retirados de todas las cuentas en cada año. Los lectores atentos notarán algunas cifras negativas en la columna M:BD que indican un superávit para el año. Los excedentes generalmente ocurren en la venta de propiedades o cuando se dispone de una nueva fuente de ingresos importante. La columna M:BE muestra los ingresos totales del fondo para el año. Las ganancias del fondo se producen sobre la base de la tasa de rendimiento de la inversión en el mercado de valores ingresada en la Tabla 2, Celda M: C5. Volviendo a la Tabla 8, la columna M:BF indica los saldos totales de los fondos de fin de año mantenidos en todas las cuentas. El cálculo incorpora los saldos de los fondos del año anterior junto con los retiros y las ganancias en la cuenta. Las columnas M:BG, M:BH y M:BI indican detalles del saldo total del fondo. Las columnas M:BG, M:BH y M:BI indican el crecimiento de los saldos de anualidades, Seguridad Social y fondos de reserva, respectivamente. Por último, la columna BJ indica el valor actual de todos los fondos mantenidos. Estos valores actuales permiten a los usuarios visualizar su posición financiera futura en términos relacionados con su posición financiera actual.

Tabla 8: Gastos y Saldos de Fondos

	AZ	BA	BB	A.C	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ
1											
2		GASTO			SALDO DEL FONDO						
3		Actual	Exceso	Impuesto sobre Ex.	Fondo Total	Fondo Total	Todos los fondos		Ley de SS.	Res Fnd	PV Todos
4	Año	Gasto	Gasto	Gasto	a retirar	Ganancias	Balance	GA Bal.	Bal.	Equilibrar	Saldo de fondos
5	2023	84,000	10,159	1,910	51,969	40,152	561,783	428,889	80,147	52,746	561,783
6	2024	88,200	11,368	2,137	55,401	39,325	545,707	439,066	63,708	42,933	519,721
7	2025	92,610	12,695	2,387	59,071	38,199	524,836	448,964	45,015	30,857	476,041
8	2026	97,241	14,146	2,659	62,994	36,738	498,580	458,512	23,856	16,212	430,692
9	2027	102,103	15,731	3,020	67,249	34,901	466,231	467,635	0	-1,404	383,569
10	2028	107,208	3,253	569	27,945	32,636	470,923	476,247	0	-5,325	368,980
11	2029	112,568	-51,942	0	-26,615	32,965	530,502	484,257	0	46,245	395,869
12	2030	118,196	-13,080	0	13,514	37,135	554,123	491,561	0	62,562	393,805
13	2031	124,106	-12,851	0	15,072	38,789	577,839	498,046	0	79,793	391,104
14	2032	130,312	-12,559	0	16,761	40,449	601,527	503,589	0	97,938	387,750
15	2033	136,827	-12,201	0	18,585	42,107	625,049	508,054	0	116,994	383,726
16	2034	143,669	-15,845	0	16,480	43,753	652,322	511,293	0	141,029	381,399
17	2035	150,852	-15,542	0	18,399	45,663	679,585	513,142	0	166,443	378,418
18	2036	158,395	-15,167	0	20,472	47,571	706,684	513,423	0	193,262	374,770
19	2037	166,314	-14,589	0	22,831	49,468	733,321	511,942	0	221,379	370,377
20	2038	174,630	-14,029	0	25,263	51,332	759,390	508,486	0	250,905	365,280
21	2039	183,361	-13,375	0	27,882	53,157	784,666	502,824	0	281,843	359,465
22	2040	192,530	-4,028	0	39,291	54,927	800,302	494,702	0	305,600	349,169
23	2041	202,156	-2,602	0	42,883	56,021	813,440	483,846	0	329,594	338,001
24	2042	212,264	-1,025	0	46,734	56,941	823,646	469,956	0	353,691	325,945
25	2043	222,877	728	140	51,015	57,655	830,287	452,705	0	377,581	312,926
26	2044	234,021	2,672	513	55,840	58,120	832,566	431,740	0	400,826	298,843
27	2045	245,722	-268,259	0	-212,972	58,280	1,103,818	406,675	0	697,144	377,340
28	2046	258,008	7,155	1,374	66,580	77,267	1,114,505	377,090	0	737,415	362,851
29	2047	270,908	9,761	1,913	72,629	78,015	1,119,892	342,532	0	777,360	347,242
30	2048	284,454	12,619	2,473	79,095	78,392	1,119,189	302,507	0	816,682	330,500
31	2049	298,677	15,746	3,086	86,035	78,343	1,111,498	256,480	0	855,017	312,598
32	2050	313,610	19,164	3,756	93,482	77,805	1,095,820	203,872	0	891,949	293,514
33	2051	329,291	-268,672	0	-194,582	76,707	1,367,110	144,052	0	1,223,057	348,741
34	2052	345,755	26,970	5,286	110,051	95,698	1,352,756	76,341	0	1,276,416	328,647
35	2053	363,043	31,413	6,157	119,255	94,693	1,328,195	0	0	1,328,195	307,314
36	2054	381,195	88,445	11,852	100,297	92,974	1,320,871	0	0	1,320,871	291,067
37	2055	400,255	94,685	12,688	107,373	92,461	1,305,960	0	0	1,305,960	274,077
38	2056	420,268	-117,654	0	-117,654	91,417	1,515,031	0	0	1,515,031	302,813
39	2057	441,281	122,109	16,363	138,472	106,052	1,482,611	0	0	1,482,611	282,222
40	2058	463,345	130,155	17,441	147,596	103,783	1,438,797	0	0	1,438,797	260,840
41	2059	486,513	138,644	18,578	157,223	100,716	1,382,290	0	0	1,382,290	238,663
42	2060	510,838	-1,292,944	0	-1,292,944	96,760	2,771,995	0	0	2,771,995	455,815
43	2061	536,380	157,042	21,044	178,086	194,040	2,787,948	0	0	2,787,948	436,608
44	2062	563,199	166,999	22,378	189,377	195,156	2,793,728	0	0	2,793,728	416,679
45	2063	591,359	177,494	23,784	201,278	195,561	2,788,010	0	0	2,788,010	396,025
46	2064	620,927	188,555	25,266	213,822	195,161	2,769,350	0	0	2,769,350	374,642
47	2065	651,973	200,210	26,828	227,038	193,854	2,736,166	0	0	2,736,166	352,527
48	2066	684,572	212,489	28,474	240,963	191,532	2,686,735	0	0	2,686,735	329,674
49	2067	718,801	225,423	30,207	255,630	188,071	2,619,176	0	0	2,619,176	306,080
50	2068	754,741	239,044	32,032	271,076	183,342	2,531,442	0	0	2,531,442	281,741
51	2069	792,478	253,388	33,954	287,342	177,201	2,421,301	0	0	2,421,301	256,650
52	2070	832,102	268,490	35,978	304,467	169,491	2,286,325	0	0	2,286,325	230,803
53	2071	873,707	284,387	38,108	322,495	160,043	2,123,873	0	0	2,123,873	204,194
54	2072	917,392	325,537	43,622	369,159	148,671	1,903,384	0	0	1,903,384	174,281

Esta tabla muestra los patrones de gasto y los saldos de los fondos. GA indica el creciente saldo de la cuenta de anualidades. La Ley de SS Bal. indica los ahorros para la jubilación destinados a reemplazar los ingresos perdidos al retrasar el retiro del Seguro Social hasta después de la jubilación. Las entradas de tabla no requieren que el usuario se desponga. Presentado en la hoja de trabajo 'M'.

Tabla 9: Ingresos Por Pensiones

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	PENSIÓN										
2											
3	Salario Gr. Rel. a Infl.		0.75								
4											
5	S1	S1	Pensión	Pensión	Pension	Post	Aumento				
6	Edad	Sueldo	Sueldo	Por ciento	Bruta	Reducción	Anual				
7	60	80,000									
8	61	83,000									
9	62	86,113	83,038	0.44	36,537	31,056	932				
0	63	89,342	86,151	0.46	39,630	33,685	1,011				
11	64	92,692	89,382	0.48	42,903	36,468	1,094				
12	65	96,168	92,734	0.5	46,367	39,412	1,182				
13	66	99,774	96,211	0.52	50,030	42,525	1,276				
14	67	103,516	99,819	0.54	53,902	45,817	1,375				
15	68	107,398	103,563	0.56	57,995	49,296	1,479				
16	69	111,425	107,446	0.58	62,319	52,971	1,589				
17	70	115,604	111,475	0.6	66,885	56,852	1,706				
18											
19				Ret Año Ind		3					
20	Año	EDAD	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
21	2023	62	31,056	0	0	0	0	0	0	0	0
22	2024	63	31,988	33,685	0	0	0	0	0	0	0
23	2025	64	32,919	34,696	36,468	0	0	0	0	0	0
24	2026	65	33,851	35,706	37,562	39,412	0	0	0	0	0
25	2027	66	34,783	36,717	38,656	40,594	42,525	0	0	0	0
26	2028	67	35,714	37,727	39,750	41,777	43,801	45,817	0	0	0
27	2029	68	36,646	38,738	40,844	42,959	45,077	47,192	49,296	0	0
28	2030	69	37,578	39,749	41,938	44,141	46,353	48,566	50,775	52,971	0
29	2031	70	38,509	40,759	43,032	45,324	47,629	49,941	52,254	54,560	56,852
30	2032	71	39,441	41,770	44,126	46,506	48,904	51,315	53,732	56,149	58,558
31	2033	72	40,373	42,780	45,220	47,688	50,180	52,690	55,211	57,738	60,264
32	2034	73	41,305	43,791	46,314	48,871	51,456	54,064	56,690	59,327	61,969
33	2035	74	42,236	44,801	47,408	50,053	52,732	55,439	58,169	60,917	63,675
34	2036	75	43,168	45,812	48,502	51,235	54,007	56,813	59,648	62,506	65,380
35	2037	76	44,100	46,822	49,596	52,418	55,283	58,188	61,127	64,095	67,086
36	2038	77	45,031	47,833	50,690	53,600	56,559	59,562	62,606	65,684	68,791
37	2039	78	45,963	48,844	51,784	54,783	57,835	60,937	64,085	67,273	70,497
38	2040	79	46,895	49,854	52,878	55,965	59,110	62,311	65,563	68,862	72,203
39	2041	80	47,826	50,865	53,972	57,147	60,386	63,686	67,042	70,451	73,908
40	2042	81	48,758	51,875	55,067	58,330	61,662	65,060	68,521	72,041	75,614
41	2043	82	49,690	52,886	56,161	59,512	62,938	66,435	70,000	73,630	77,319
42	2044	83	50,621	53,896	57,255	60,694	64,213	67,809	71,479	75,219	79,025
43	2045	84	51,553	54,907	58,349	61,877	65,489	69,184	72,958	76,808	80,730
44	2046	85	52,485	55,917	59,443	63,059	66,765	70,558	74,437	78,397	82,436
45	2047	86	53,416	56,928	60,537	64,241	68,041	71,933	75,916	79,986	84,142
46	2048	87	54,348	57,939	61,631	65,424	69,316	73,307	77,394	81,575	85,847
47	2049	88	55,280	58,949	62,725	66,606	70,592	74,682	78,873	83,164	87,553
48	2050	89	56,211	59,960	63,819	67,788	71,868	76,056	80,352	84,754	89,258
49	2051	90	57,143	60,970	64,913	68,971	73,144	77,431	81,831	86,343	90,964
50	2052	91	58,075	61,981	66,007	70,153	74,420	78,805	83,310	87,932	92,670

Esta tabla muestra los cálculos de pensiones. Las entradas de tabla no requieren ninguna intervención del usuario. Los pagos iniciales de la pensión dependen del salario promedio más alto de tres años del empleado, un porcentaje basado en el número de años trabajados y una reducción para extender la pensión durante toda la vida del cónyuge sobreviviente. Los cálculos por año muestran el monto de la pensión para cada año de jubilación del candidato. Presentado en la hoja de trabajo 'P'. Filas finales eliminadas para formatear.

Tabla 10: Cálculos de Seguro Social

	A	B	C	D	E	F	G	H	Yo	J	K
1	Retiro inicial de la declaración SS										
2		S1		S2							
3		Retiro	Futuro	Retiro	Futuro						
4	Edad	Inicial	Valor	Inicial	Valor						
5	62	20,000	21,000	15,000	17,364						
6	63	21,600	23,814	16,200	19,691						
7	64	23,328	27,005	17,496	22,330						
8	65	25,194	30,623	18,895	25,321						
9	66	27,209	34,726	20,407	28,715						
10	67	29,385	39,379	22,040	32,563						
11	68	31,736	44,656	23,803	36,926						
12	69	34,275	50,640	25,707	41,874						
13	70	37,015	57,422	27,763	47,484						
14											
15											
16											
17											
18	S1 ret año Ind		8	Año de retiro inicial							
19			2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
20		S1 Edad	62	63	64	65	66	67	68	69	70
21	2023	62	21,000								
22	2024	63	22,050	23,814							
23	2025	64	23,153	25,005	27,005						
24	2026	65	24,310	26,255	28,355	30,623					
25	2027	66	25,526	27,568	29,773	32,155	34,726				
26	2028	67	26,802	28,946	31,262	33,762	36,463	39,379			
27	2029	68	28,142	30,393	32,825	35,450	38,286	41,348	44,656		
28	2030	69	29,549	31,913	34,466	37,223	40,200	43,415	46,889	50,640	
29	2031	70	31,027	33,509	36,189	39,084	42,210	45,586	49,233	53,172	57,422
30	2032	71	32,578	35,184	37,999	41,038	44,321	47,865	51,695	55,830	60,294
31	2033	72	34,207	36,943	39,899	43,090	46,537	50,258	54,279	58,622	63,308
32	2034	73	35,917	38,790	41,894	45,245	48,863	52,771	56,993	61,553	66,474
33	2035	74	37,713	40,730	43,988	47,507	51,307	55,410	59,843	64,631	69,797
34	2036	75	39,599	42,767	46,188	49,882	53,872	58,180	62,835	67,862	73,287
35	2037	76	41,579	44,905	48,497	52,377	56,566	61,089	65,977	71,255	76,952
36	2038	77	43,657	47,150	50,922	54,995	59,394	64,144	69,276	74,818	80,799
37	2039	78	45,840	49,508	53,468	57,745	62,364	67,351	72,739	78,559	84,839
38	2040	79	48,132	51,983	56,142	60,632	65,482	70,719	76,376	82,487	89,081
39	2041	80	50,539	54,582	58,949	63,664	68,756	74,254	80,195	86,611	93,535
40	2042	81	53,066	57,311	61,896	66,847	72,194	77,967	84,205	90,942	98,212
41	2043	82	55,719	60,177	64,991	70,190	75,803	81,866	88,415	95,489	103,122
42	2044	83	58,505	63,186	68,240	73,699	79,593	85,959	92,836	100,263	108,279
43	2045	84	61,430	66,345	71,653	77,384	83,573	90,257	97,478	105,276	113,692
44	2046	85	64,502	69,662	75,235	81,253	87,752	94,770	102,352	110,540	119,377
45	2047	86	67,727	73,145	78,997	85,316	92,139	99,508	107,469	116,067	125,346
46	2048	87	71,113	76,803	82,947	89,582	96,746	104,483	112,843	121,871	131,613
47	2049	88	74,669	80,643	87,094	94,061	101,584	109,708	118,485	127,964	138,194
48	2050	89	78,403	84,675	91,449	98,764	106,663	115,193	124,409	134,362	145,104
49	2051	90	82,323	88,909	96,021	103,702	111,996	120,953	130,630	141,081	152,359
50	2052	91	86,439	93,354	100,822	108,887	117,596	127,000	137,161	148,135	159,977

Esta tabla muestra los cálculos del Seguro Social para el cónyuge I. No se requiere ninguna entrada del usuario en la tabla. La tabla incorpora los pagos iniciales basados en el año de jubilación. Estos pagos iniciales aumentan cada año a la tasa de inflación. La tabla muestra los pagos del Seguro Social para cada año de reclamo inicial del candidato y para cada año de jubilación subsiguiente. Presentado en la hoja de trabajo 'SS'. Filas finales eliminadas para formatear.

Tabla 11: Cálculo de Anualidades Crecientes

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	Cálculos de anualidades crecientes				Edad SI	Año	Seq.	Val	Ganar	Fin	Retirar	Valor final
2					62	2023	1	418,494	29,295	447,789	18,900	428,889
3	Inflación	G	0.05		63	2024	2	428,889	30,022	458,911	19,845	439,066
4					64	2025	3	439,066	30,735	469,801	20,837	448,964
5	Ganado en inversiones	I	0.07		65	2026	4	448,964	31,427	480,391	21,879	458,512
6	Años de vida de jubilación	N	31		66	2027	5	458,512	32,096	490,608	22,973	467,635
7	Retiro deseado de 1er año	PMT	18,900		67	2028	6	467,635	32,734	500,369	24,122	476,247
8					68	2029	7	476,247	33,337	509,585	25,328	484,257
9					69	2030	8	484,257	33,898	518,155	26,594	491,561
10	Cálculos fotovoltaicos				70	2031	9	491,561	34,409	525,970	27,924	498,046
11					71	2032	10	498,046	34,863	532,909	29,320	503,589
12	PMT/(I-G)		945,000		72	2033	11	503,589	35,251	538,841	30,786	508,054
13					73	2034	12	508,054	35,564	543,618	32,325	511,293
14	(1+G)/(1+I)		0.9813		74	2035	13	511,293	35,790	547,083	33,942	513,142
15					75	2036	14	513,142	35,920	549,062	35,639	513,423
16	{(1+G)/(1+I)}^N		0.5571		76	2037	15	513,423	35,940	549,362	37,421	511,942
17					77	2038	16	511,942	35,836	547,778	39,292	508,486
18	PVGA = PMT/(I-G) * [1 - {(1+G)/(1+I)}^N]		418,494		78	2039	17	508,486	35,594	544,080	41,256	502,824
19					79	2040	18	502,824	35,198	538,021	43,319	494,702
20					80	2041	19	494,702	34,629	529,331	45,485	483,846
21					81	2042	20	483,846	33,869	517,715	47,759	469,956
22					82	2043	21	469,956	32,897	502,853	50,147	452,705
23					83	2044	22	452,705	31,689	484,395	52,655	431,740
24					84	2045	23	431,740	30,222	461,962	55,287	406,675
25					85	2046	24	406,675	28,467	435,142	58,052	377,090
26					86	2047	25	377,090	26,396	403,486	60,954	342,532
27					87	2048	26	342,532	23,977	366,509	64,002	302,507
28					88	2049	27	302,507	21,175	323,683	67,202	256,480
29					89	2050	28	256,480	17,954	274,434	70,562	203,872
30					90	2051	29	203,872	14,271	218,143	74,090	144,052
31					91	2052	30	144,052	10,084	154,136	77,795	76,341
32					92	2053	31	76,341	5,344	81,685	81,685	0
33					93	2054	32	0	0	0	0	0
34					94	2055	33	0	0	0	0	0
35					95	2056	34	0	0	0	0	0
36					96	2057	35	0	0	0	0	0
37					97	2058	36	0	0	0	0	0
38					98	2059	37	0	0	0	0	0
39					99	2060	38	0	0	0	0	0
40					100	2061	39	0	0	0	0	0
41					101	2062	40	0	0	0	0	0
42					102	2063	41	0	0	0	0	0
43					103	2064	42	0	0	0	0	0
44					104	2065	43	0	0	0	0	0
45					105	2066	44	0	0	0	0	0
46					106	2067	45	0	0	0	0	0
47					107	2068	46	0	0	0	0	0
48					108	2069	47	0	0	0	0	0
49					109	2070	48	0	0	0	0	0
50					110	2071	49	0	0	0	0	0
51					111	2072	50	0	0	0	0	0

Esta tabla muestra los cálculos de anualidad creciente. Las entradas de esta tabla no requieren ninguna intervención del usuario. El valor actual de la anualidad creciente (PVGA) es igual: donde PMT es igual al pago deseado del primer año, con una tasa de crecimiento del pago de G, un retorno de la inversión de I y una vida de N. La tabla también muestra una tabla de amortización para la anualidad creciente. Presentado en la hoja de trabajo 'A'. $PVGA = \frac{PMT}{I-G} \left[1 - \left(\frac{1+G}{1+I} \right)^N \right]$

Tabla 12: Cálculos Varios

	A	B	C	D	F
1	Fondos de anualidades crecientes no utilizados				
2					
3	<u>Año de jubilación</u>		<u>Suma</u>	<u>PV</u>	
4	2023	0			
5	2024	1	18,900	17,664	
6	2025	2	38,745	33,841	
7	2026	3	59,582	48,637	
8	2027	4	81,461	62,146	
9	2028	5	104,434	74,460	
10	2029	6	128,556	85,662	
11	2030	7	153,884	95,831	
12	2031	8	180,478	105,040	
13					
14	Tabla de amortización del fondo SS				
15					
16	<u>Año</u>	<u>Beg Bal</u>	<u>Retiro</u>	<u>Interés</u>	<u>Bal Final</u>
17	2023	94,530	21,000	6,617	80,147
18	2024	80,147	22,050	5,610	63,708
19	2025	63,708	23,153	4,460	45,015
20	2026	45,015	24,310	3,151	23,856
21	2027	23,856	25,526	1,670	0
22	2028	0	0	0	0
23	2029	0	0	0	0
24	2030	0	0	0	0

Esta tabla muestra los fondos de anualidades crecientes no utilizados en cada edad potencial de jubilación. La tabla también muestra la amortización del saldo del fondo suplementario del Seguro Social. Presentado en la hoja de trabajo 'O'

Los usuarios novatos pueden experimentar una sensación de intimidación y confusión con respecto a la gran cantidad de cifras presentadas en el análisis. El objetivo del análisis es acomodar una jubilación larga, con ingresos que aumentan a la tasa de inflación, lograda utilizando todos los activos disponibles y sin agotar el valor total de la cartera o el valor del fondo de reserva. Los usuarios examinan el total de saldos de fondos presentados en la Tabla 8, Columna M: BF y los saldos de fondos de reserva anotados en la Columna BI para determinar el éxito de su plan. La presencia de todas las cifras positivas en estas dos filas indica éxito.

Para simplificar este proceso, la Tabla 18, presentada en la Hoja de Trabajo M, proporciona un resumen fácil de entender de los resultados. La Tabla 18 muestra los valores totales de la cartera y de los fondos de reserva en seis puntos futuros a lo largo del horizonte de jubilación. Además, la hoja de cálculo proporciona cálculos del valor actual para ambos fondos. Los cálculos del valor actual permiten a los usuarios relacionar los resultados con su perspectiva financiera actual.

Para una verificación más detallada de la cartera, la Tabla 18 identifica el número de años con resultados negativos en las celdas M:D158 y M:F158. Un resultado negativo indica el número de años en los que la cartera total o el fondo de reserva muestran saldos negativos. Los resultados muestran un valor actual de cartera igual a \$ 174,281 al cónyuge 1 edad 111 años. Si bien este resultado sugiere la posibilidad de gastos adicionales, un jubilado cauteloso podría reservar estos fondos para contingencias imprevistas. Los resultados revelan dos resultados negativos. Un examen más detallado de la Tabla 8 muestra saldos de fondos de reserva de -1,404 y -5,325 en 2027 y 2028, respectivamente. El jubilado puede optar por ajustar su plan para eliminar estas cantidades negativas. Alternativamente, dado el tamaño general de la cartera y

los montos de gasto anual, los saldos negativos podrían gestionarse sincronizando cuidadosamente ciertos gastos.

OBSERVACIONES FINALES

La planificación de la jubilación puede abrumar e intimidar a las personas. Las herramientas de planificación financiera ayudan a reducir la complejidad de la planificación financiera. Este documento proporciona una herramienta integral de planificación de la jubilación de por vida. El enfoque aquí mantiene un gasto constante, ajustado a la inflación, a lo largo de los años de jubilación. La hoja de cálculo incorpora ingresos de múltiples fuentes y permite a los usuarios modificar cincuenta y cinco parámetros para aproximarse más a su propia situación financiera. La hoja de cálculo es especialmente adecuada para planificar cuando el jubilado se enfrenta a un aumento anual fijo en dólares de la pensión, no indexado a la inflación. La hoja de cálculo utiliza una anualidad creciente para compensar la disminución del poder adquisitivo de dicha pensión. La herramienta incluye hasta tres propiedades inmobiliarias usadas, una propiedad heredada y una propiedad comprada en el momento de la jubilación. El análisis incorpora el alquiler de estas propiedades y la venta final de las propiedades.

Como se señaló anteriormente, la herramienta representa un punto de partida para la planificación de la jubilación. La modificación de ciertos parámetros en la hoja de cálculo podría producir resultados no deseados y erróneos. Por esta razón, los usuarios solo deben utilizar esta hoja de cálculo en consulta con un asesor financiero profesional con licencia y calificado que pueda evaluar completamente los resultados y asesorarlos sobre tales asuntos.

Este documento y los archivos asociados representan un proyecto académico destinado a fines científicos generales. Los autores de este documento y los creadores de los archivos asociados no tienen licencia para proporcionar asesoramiento financiero. Los materiales aquí no están destinados, y no deben tomarse, como asesoramiento financiero para ninguna persona. Los autores no garantizan la exactitud de la información en el documento o la idoneidad de la información aquí para ningún propósito. La plantilla proporciona un punto de partida para evaluar las opciones de jubilación y puede requerir modificaciones. Si bien se tuvo cuidado en el desarrollo de la herramienta, es posible que persistan problemas que podrían conducir a resultados incorrectos o engañosos. Además, algunas circunstancias pueden hacer que la herramienta funcione erróneamente. Las personas deben buscar asesoramiento financiero profesional independiente de un asesor debidamente acreditado. Los lectores no deben confiar en la información de este documento u hoja de cálculo para tomar decisiones financieras o de otro tipo.

El autor anima a los usuarios a comenzar a trabajar con la herramienta de forma independiente. Hacerlo puede ayudarlos a acumular la información necesaria e identificar problemas para su consideración para ayudar al planificador financiero profesional. Preparar este documento con anticipación ofrece la posibilidad de reducir las tarifas de planificación financiera y proporciona al usuario una mejor comprensión de sus propias finanzas. El usuario debe presentar la plantilla completa a su asesor financiero para su revisión y modificaciones.

Este documento y las herramientas de planificación asociadas tienen limitaciones. En el formato actual, solo un cónyuge puede tener un plan de pensión y solo uno de los cónyuges puede tener múltiples fuentes de ingresos del Seguro Social. Las iteraciones futuras de la hoja de cálculo podrían permitir múltiples pensiones y múltiples flujos de ingresos del Seguro Social para ambos cónyuges. El análisis de impuestos estatales incorpora solo los impuestos del Estado de Hawaii. Incluir otros sistemas tributarios estatales mejoraría la generalidad de la herramienta. De manera óptima, los usuarios podrían ingresar su estado de residencia y el análisis incorporaría las normas fiscales estatales relevantes. La plantilla actual no permite los ingresos laborales en la jubilación. Sin embargo, muchas personas continúan trabajando en la jubilación. Permitir los ingresos laborales de jubilación presenta una oportunidad para avanzar aún más en la

herramienta. La técnica asume que todos los fondos de jubilación se mantienen en cuentas de jubilación antes de impuestos. Ampliar el análisis para permitir las cuentas de jubilación después de impuestos representa una vía de mejora. Finalmente, la hoja de cálculo actualmente requiere que ambos cónyuges se jubilen al mismo tiempo. Las iteraciones futuras de la hoja de cálculo pueden permitir varias fechas de retiro.

Tabla 13: Ingresos Por Alquiler de Bienes Inmuebles

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1		RE1	RE1		RE1		RE2	RE2		RE2		RE3	RE3		RE3
2	Año	Base	Alquilar	DV	Rnt Inc.		Base	Rnt	DV	Rnt Inc.		Base	Rnt	DV	Rnt Inc.
3	2023	0	0	1	0		12000	12,000	1	12,000		0	0	1	0
4	2024	0	0	1	0		12000	12,600	1	12,600		0	0	1	0
5	2025	0	0	1	0		12000	13,230	1	13,230		0	0	1	0
6	2026	0	0	1	0		12000	13,892	1	13,892		0	0	1	0
7	2027	0	0	1	0		12000	14,586	1	14,586		0	0	1	0
8	2028	0	0	1	0		12000	15,315	1	15,315		0	0	1	0
9	2029	0	0	1	0		12000	16,081	1	16,081		0	0	1	0
10	2030	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
11	2031	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
12	2032	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
13	2033	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
14	2034	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
15	2035	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
16	2036	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
17	2037	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
18	2038	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
19	2039	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
20	2040	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
21	2041	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
22	2042	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
23	2043	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
24	2044	0	0	1	0		0	0	1	0		0	0	1	0
25	2045	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	1	0
26	2046	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	1	0
27	2047	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	1	0
28	2048	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	1	0
29	2049	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	1	0
30	2050	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	1	0
31	2051	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
32	2052	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
33	2053	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
34	2054	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
35	2055	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
36	2056	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
37	2057	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
38	2058	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
39	2059	0	0	1	0		0	0	0	0		0	0	0	0
40	2060	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
41	2061	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
42	2062	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
43	2063	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
44	2064	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
45	2065	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
46	2066	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
47	2067	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
48	2068	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
49	2069	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
50	2070	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
51	2071	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
52	2072	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0

Esta tabla muestra los ingresos por alquiler de bienes raíces. La tabla no requiere ninguna entrada del usuario. El alquiler que se informa aquí considera cuándo se alquilará la propiedad, así como los montos de alquiler ajustados a la inflación. Presentado en la hoja de trabajo 'R'. Las columnas relacionadas con cualquier propiedad heredada o compra de propiedades de retiro se excluyen para ahorrar espacio.

Tabla 14: Impuestos Federales

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	IMPUESTOS FEDERALES												
2	Deducciones estándar												
3													
4	Soltero	12,950											
5	MFJ	25,900											
6	MFS	12,950											
7	HH	19,440											
8													
9	Tabla del Impuesto Ordinario sobre la Renta 2022												
10	Soltero		Impuesto Base		MFJ		Impuesto Base		MFS		Impuesto Base		HH
11	0	10,275	0	0	10,275	0	0	0	10,275	0	0	0	0
12	10,276	41,775	1,028	10,276	83,550	2,055	10,276	41,775	1,028	14,651			
13	41,776	89,075	4,808	83,551	178,150	9,615	41,776	89,075	4,808	55,001			
14	89,076	170,050	15,214	178,151	340,100	30,427	89,076	170,050	15,214	89,051			
15	170,051	215,950	34,648	340,101	431,900	69,295	170,051	215,950	34,648	170,051			
16	215,951	539,900	49,336	431,901	347,850	98,617	215,951	323,925	49,336	215,951			
17	539,901		162,718	647,851		174,254	323,926		86,217	539,901			
18													
19													
20	Tabla de impuestos sobre las ganancias de capital 2022												
21	Soltero			MFJ				MFS					HH
22		Impuestos Inc	Impuesto Base		Impuestos Inc	Impuesto Base		Impuestos Inc	Impuesto Base				
23	0	41,675	0	0	83,350	0	0	41,675	0	0			0
24	41,676	459,750	0	83,351	517,200	0	41,676	258,600	0	55,801			
25	459,751		62,711	517,201		65,077	258,601		32,539	488,501			

Esta tabla muestra las tasas de impuestos federales para cada estado civil. La hoja de cálculo selecciona la tabla correcta en función del estado de presentación introducido por el usuario en la celda M133 de la tabla 4. Presentado en la hoja de trabajo 'F'. Las tablas para las declaraciones conjuntas de los casados y el jefe de familia están excluidas para ahorrar espacio.

Tabla 15: Impuestos Federales (continuación)

	A	B	C	D	E	F	G	H
34			GANANCIA POR VENTA					
35								
36		Total Prop						Total Impuesto
37	Año	Venta	RE1	RE2	RE3	II	RP1	Prop Venta
38	2023	0	0	0	0	0	0	0
39	2024	0	0	0	0	0	0	0
40	2025	0	0	0	0	0	0	0
41	2026	0	0	0	0	0	0	0
42	2027	0	0	0	0	0	0	0
43	2028	0	0	0	0	0	0	0
44	2029	0	0	0	0	0	6,453	6,453
45	2030	0	0	0	0	0	0	0
46	2031	0	0	0	0	0	0	0
47	2032	0	0	0	0	0	0	0
48	2033	0	0	0	0	0	0	0
49	2034	0	0	0	0	0	0	0
50	2035	0	0	0	0	0	0	0
51	2036	0	0	0	0	0	0	0
52	2037	0	0	0	0	0	0	0
53	2038	0	0	0	0	0	0	0
54	2039	0	0	0	0	0	0	0
55	2040	0	0	0	0	0	0	0
56	2041	0	0	0	0	0	0	0
57	2042	0	0	0	0	0	0	0
58	2043	0	0	0	0	0	0	0
59	2044	0	0	0	0	0	0	0
60	2045	288,723	0	208,723	0	0	0	208,723
61	2046	0	0	0	0	0	0	0
62	2047	0	0	0	0	0	0	0
63	2048	0	0	0	0	0	0	0
64	2049	0	0	0	0	0	0	0
65	2050	0	0	0	0	0	0	0
66	2051	309,533	0	0	239,533	0	0	239,533
67	2052	0	0	0	0	0	0	0
68	2053	0	0	0	0	0	0	0
69	2054	0	0	0	0	0	0	0
70	2055	0	0	0	0	0	0	0
71	2056	246,907	0	0	0	196,907	0	196,907
72	2057	0	0	0	0	0	0	0
73	2058	0	0	0	0	0	0	0
74	2059	0	0	0	0	0	0	0
75	2060	1,500,587	800,587	0	0	0	0	800,587
76	2061	0	0	0	0	0	0	0
77	2062	0	0	0	0	0	0	0
78	2063	0	0	0	0	0	0	0
79	2064	0	0	0	0	0	0	0
80	2065	0	0	0	0	0	0	0
81	2066	0	0	0	0	0	0	0
82	2067	0	0	0	0	0	0	0
83	2068	0	0	0	0	0	0	0
84	2069	0	0	0	0	0	0	0
85	2070	0	0	0	0	0	0	0
86	2071	0	0	0	0	0	0	0
87	2072	0	0	0	0	0	0	0

Esta tabla muestra las ganancias de capital en las ventas de propiedades. Esta tabla no requiere ninguna intervención del usuario. Presentado en la hoja de trabajo 'F'.

Tabla 16: Impuestos Federales (continuación)

	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
36	Ingreso	Impuesto SS	Impuesto neto	PV bruto	PV Ord Net.			Total. CG	Impuesto PV.	FV
37	Ordinario Inc	Excl.	O. I.	O Tax Inc	Ingresos fiscales			Inc.	CG Inc.	Total Inc.
38	82,956	0	82,956	79,006	53,106			0	0	82,956
39	86,483	0	86,483	78,442	52,542			0	0	86,483
40	90,139	0	90,139	77,866	51,966			0	0	90,139
41	93,932	0	93,932	77,278	51,378			0	0	93,932
42	97,868	0	97,868	76,682	50,782			0	0	97,868
43	114,530	5,907	108,623	81,056	55,156			0	0	114,530
44	149,458	10,710	138,747	98,605	72,705			6,453	4,586	149,458
45	139,145	11,246	127,899	86,567	60,667			0	0	139,145
46	145,155	11,808	133,346	85,956	60,056			0	0	145,155
47	151,419	12,399	139,020	85,346	59,446			0	0	151,419
48	157,949	13,019	144,931	84,738	58,838			0	0	157,949
49	169,891	13,669	156,221	86,990	61,090			0	0	169,891
50	177,252	14,353	162,899	86,389	60,489			0	0	177,252
51	184,934	15,071	169,863	85,793	59,893			0	0	184,934
52	192,954	15,824	177,130	85,203	59,303			0	0	192,954
53	201,328	16,615	184,713	84,619	58,719			0	0	201,328
54	210,075	17,446	192,629	84,043	58,143			0	0	210,075
55	219,212	18,318	200,894	83,476	57,576			0	0	219,212
56	228,760	19,234	209,525	82,916	57,016			0	0	228,760
57	238,738	20,196	218,542	82,366	56,466			0	0	238,738
58	249,169	21,206	227,963	81,826	55,926			0	0	249,169
59	260,074	22,266	237,808	81,295	55,395			0	0	260,074
60	271,479	23,379	248,099	80,774	54,874			208,723	67,954	560,202
61	283,407	24,548	258,858	80,264	54,364			0	0	283,407
62	295,885	25,776	270,109	79,764	53,864			0	0	295,885
63	308,940	27,065	281,875	79,275	53,375			0	0	308,940
64	322,601	28,418	294,183	78,796	52,896			0	0	322,601
65	336,899	29,839	307,060	78,329	52,429			0	0	336,899
66	351,865	31,331	320,534	77,873	51,973			239,533	58,194	661,398
67	367,532	32,897	334,635	77,427	51,527			0	0	367,532
68	383,937	34,542	349,395	76,992	51,092			0	0	383,937
69	315,346	36,269	279,077	58,569	32,669			0	0	315,346
70	329,048	38,083	290,966	58,156	32,256			0	0	329,048
71	328,379	39,987	288,393	54,897	28,997			196,907	37,482	575,287
72	342,640	41,986	300,654	54,506	28,606			0	0	342,640
73	357,567	44,085	313,482	54,125	28,225			0	0	357,567
74	373,194	46,290	326,904	53,755	27,855			0	0	373,194
75	389,555	48,604	340,951	53,395	27,495			800,587	125,376	1,890,142
76	406,688	51,034	355,654	53,045	27,145			0	0	406,688
77	424,631	53,586	371,045	52,705	26,805			0	0	424,631
78	443,425	56,265	387,160	52,376	26,476			0	0	443,425
79	463,112	59,079	404,033	52,056	26,156			0	0	463,112
80	483,736	62,032	421,704	51,745	25,845			0	0	483,736
81	505,346	65,134	440,211	51,444	25,544			0	0	505,346
82	527,989	68,391	459,598	51,152	25,252			0	0	527,989
83	551,717	71,810	479,907	50,869	24,969			0	0	551,717
84	576,586	75,401	501,185	50,594	24,694			0	0	576,586
85	602,651	79,171	523,480	50,328	24,428			0	0	602,651
86	629,973	83,129	546,844	50,071	24,171			0	0	629,973
87	631,425	83,207	548,217	47,807	21,907			0	0	631,425

Esta tabla muestra los cálculos de impuestos. Esta tabla no requiere ninguna intervención del usuario. Los cálculos de impuestos futuros debidos requieren calcular los impuestos adeudados sobre el valor presente de los ingresos futuros. El valor futuro de los impuestos adeudados representa la estimación de las obligaciones fiscales futuras. Presentado en la hoja de trabajo 'F'.

Tabla 17: Impuestos Federales (continuación)

	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH
34	IMPUESTO SOBRE LA RENTA ORDINARIO						IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE CAPITAL						IMPUESTO TOTAL	
35														
36	I.O.	Monto	Impuesto sobre		PV OI	CG	Monto	Impuesto sobre		PV CG			PV Total	FV Total
37	Bkt Impuesto	Base	Base	Tasa	Impuesto	Bkt Impuesto	Base	Base	Tasa	Impuesto			Impuesto	Impuesto
38	2	10,276	2,055	0.12	7,195	1	0	0	0	0	0	0	7,195	7,554
39	2	10,276	2,055	0.12	7,127	1	0	0	0	0	0	0	7,127	7,857
40	2	10,276	2,055	0.12	7,058	1	0	0	0	0	0	0	7,058	8,170
41	2	10,276	2,055	0.12	6,987	1	0	0	0	0	0	0	6,987	8,493
42	2	10,276	2,055	0.12	6,916	1	0	0	0	0	0	0	6,916	8,826
43	2	10,276	2,055	0.12	7,441	1	0	0	0	0	0	0	7,441	9,971
44	3	83,551	9,615	0.22	7,229	2	83,351	0	0.15	0	0	0	7,229	10,172
45	3	83,551	9,615	0.22	4,580	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,580	6,767
46	3	83,551	9,615	0.22	4,446	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,446	6,897
47	3	83,551	9,615	0.22	4,312	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,312	7,024
48	3	83,551	9,615	0.22	4,178	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,178	7,146
49	3	83,551	9,615	0.22	4,674	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,674	8,393
50	3	83,551	9,615	0.22	4,541	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,541	8,563
51	3	83,551	9,615	0.22	4,410	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,410	8,732
52	3	83,551	9,615	0.22	4,280	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,280	8,899
53	3	83,551	9,615	0.22	4,152	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,152	9,063
54	3	83,551	9,615	0.22	4,025	2	83,351	0	0.15	0	0	0	4,025	9,226
55	2	10,276	2,055	0.12	7,731	2	83,351	0	0.15	0	0	0	7,731	18,605
56	2	10,276	2,055	0.12	7,664	1	0	0	0	0	0	0	7,664	19,366
57	2	10,276	2,055	0.12	7,598	1	0	0	0	0	0	0	7,598	20,159
58	2	10,276	2,055	0.12	7,533	1	0	0	0	0	0	0	7,533	20,987
59	2	10,276	2,055	0.12	7,469	1	0	0	0	0	0	0	7,469	21,850
60	2	10,276	2,055	0.12	7,407	1	0	0	0	0	0	0	7,407	22,750
61	2	10,276	2,055	0.12	7,346	1	0	0	0	0	0	0	7,346	23,690
62	2	10,276	2,055	0.12	7,286	1	0	0	0	0	0	0	7,286	24,671
63	2	10,276	2,055	0.12	7,227	1	0	0	0	0	0	0	7,227	25,696
64	2	10,276	2,055	0.12	7,169	1	0	0	0	0	0	0	7,169	26,767
65	2	10,276	2,055	0.12	7,113	1	0	0	0	0	0	0	7,113	27,885
66	2	10,276	2,055	0.12	7,059	1	0	0	0	0	0	0	7,059	29,054
67	2	10,276	2,055	0.12	7,005	1	0	0	0	0	0	0	7,005	30,276
68	2	10,276	2,055	0.12	6,953	1	0	0	0	0	0	0	6,953	31,553
69	2	10,276	2,055	0.12	4,742	1	0	0	0	0	0	0	4,742	22,596
70	2	10,276	2,055	0.12	4,693	1	0	0	0	0	0	0	4,693	23,478
71	2	10,276	2,055	0.12	4,302	1	0	0	0	0	0	0	4,302	22,597
72	2	10,276	2,055	0.12	4,255	1	0	0	0	0	0	0	4,255	23,468
73	2	10,276	2,055	0.12	4,209	1	0	0	0	0	0	0	4,209	24,377
74	2	10,276	2,055	0.12	4,164	1	0	0	0	0	0	0	4,164	25,326
75	2	10,276	2,055	0.12	4,121	1	0	0	0	0	0	0	4,121	26,316
76	2	10,276	2,055	0.12	4,079	1	0	0	0	0	0	0	4,079	27,351
77	2	10,276	2,055	0.12	4,039	1	0	0	0	0	0	0	4,039	28,431
78	2	10,276	2,055	0.12	3,999	1	0	0	0	0	0	0	3,999	29,560
79	2	10,276	2,055	0.12	3,961	1	0	0	0	0	0	0	3,961	30,740
80	2	10,276	2,055	0.12	3,923	1	0	0	0	0	0	0	3,923	31,973
81	2	10,276	2,055	0.12	3,887	1	0	0	0	0	0	0	3,887	33,263
82	2	10,276	2,055	0.12	3,852	1	0	0	0	0	0	0	3,852	34,611
83	2	10,276	2,055	0.12	3,818	1	0	0	0	0	0	0	3,818	36,021
84	2	10,276	2,055	0.12	3,785	1	0	0	0	0	0	0	3,785	37,496
85	2	10,276	2,055	0.12	3,753	1	0	0	0	0	0	0	3,753	39,039
86	2	10,276	2,055	0.12	3,722	1	0	0	0	0	0	0	3,722	40,654
87	2	10,276	2,055	0.12	3,451	1	0	0	0	0	0	0	3,451	39,570

Esta tabla muestra las ganancias de capital y los impuestos sobre la renta ordinaria adeudados junto con los valores presentes y futuros de los impuestos adeudados. La cifra del impuesto total FV representa el resultado final y la entrada para los cálculos de ingresos y gastos. Presentado en la hoja de trabajo 'F'.

Tabla 18: Resultados

	A	B	C	D	E	F	G
148	RESULTADOS						
149					PV	Reserva	PV Res.
150		S1 Edad	Edad S2	Porfolio. Bal.	Portofio Bal.	Fondo	Fondo
151		70	68	577,839	391,104	79,793	54,007
152		80	78	813,440	338,001	329,594	136,953
153		90	88	1,367,110	348,741	1,223,057	311,994
154		100	98	2,787,948	436,608	2,787,948	436,608
155		105	103	2,686,735	329,674	2,686,735	329,674
156		111	109	1,903,384	174,281	1,903,384	174,281
157							
158	Resultados negativos			0		2	

Esta tabla muestra los resultados finales del análisis. Esta tabla no requiere ninguna intervención del usuario. El objetivo del análisis es acomodar una jubilación larga, con ingresos que aumentan a la tasa de inflación, lograda utilizando todos los activos disponibles y sin agotar el valor total de la cartera o el valor del fondo de reserva. Los resultados positivos indican que el fondo de reserva produce un saldo negativo en dos años. Presentado en la hoja de trabajo 'M'.

REFERENCIAS

Abraham, F., S. L. Schmukler, and J. Tessada (2019) “Robo-advisors: Investing Through Machines,” *World Bank Research and Policy Briefs* 134881.

Bruggen, E. C., T. Post, and K. Schmitz (2019) “Interactivity in online pension planners enhances engagement with retirement planning – but not for everyone,” *Journal of Services Marketing*, Vol 33(4), p. 488-501.

Chang, M. (2005) “With a little help from my friends (and my financial planner)”. *Social Forces* vol. 83, p. 1469–1497.

Dorman, T., B. Mulholland, Q. Bi, H. Evensky (2019) “The Efficacy of Publicly Available Retirement Planning Tools,” *Journal of Personal Finance*, Vol. 18(2), p. 61-78.

Elmerick, S. A., C. P. Montalto and J. J. Fox (2002) “Use of Financial Planners by US Households,” *Financial Services Review*, Vol. 11(3), p. 217-231.

Grable, J. J. Cantrell & E. Maddux (2004) “Seeking Financial Help from Friends and Relatives, Proceedings of the Association for Financial Counselling and Planning Education, Denver, CO.

Hentzen, J. K., O.I. Arvid, R. M. Hoffmann, and R. M. Dolan (2021) “Which Consumers are More Likely to Adopt a Retirement App and how does it Explain Mobile Technology-Enabled Retirement Engagement?” *International Journal of Consumer Studies*, Vol 46(2), p. 368-390.

Jalbert, T. (2020a) “An Enhanced Management Tool for Creating Pro-Forma Financial Statements,” *International Journal of Management and Marketing Research*, Vol. 13(1), p. 51-81.

Jalbert, T. (2020b) “Una Herramienta de Gestión para Crear Estados Financieros Proforma,” *Revista Internacional administración & Finanzas*, Vol. 13(2), p. 49-83.

Jalbert, T. (2020c) “Un Modelo Para Pronosticar Estados Financieros de Pequeñas Empresas y Desempeño de las Empresas,” *Revista Global de Negocios*, Vol. 8(2), p. 73-97.

- Jalbert, T. (2019) "A Management Focused Tool for Developing Pro-Forma Financial Statements," *International Journal of Management and Marketing Research*, Vol 12(1), p. 61-86.
- Jalbert, T. (2017) "A Model for Forecasting Small Business Financial Statements and Firm Performance," *Business Education and Accreditation*, Vol. 9(2) 2017, p. 61-84.
- Joo, S., and J. Grable. 2001. Factors associated with seeking and using professional retirement-planning help. *Family & Consumer Sciences Research Journal*, 30 (1): 37–63.
- Kimiyaghalam, F., M. Safari, & S. Mansori (2007) "Who Seeks a Financial Planner? A Review of Literature," *Journal for Studies in Management and Planning*, Vol 2(7) 2007, p. 170-189.
- Kinniry, F. M. Jr, C. M. Jaconetti, M.A. DiJoseph, D. J. Walker, M.C. Quinn (2022) "Putting a Value on your Value: Quantifying Vanguard Advisor's Alpha," Advisor Alpha Perspectives white paper, accessed September 26, 2022, at <https://advisors.vanguard.com/iwe/pdf/IARCQAA.pdf>
- Kumar, S., G.P. Shukla, and R. Sharma (2019), "Analysis of Key Barriers in Retirement Planning: An Approach Based on Interpretive Structural Modeling," *Journal of Modelling in Management*, Vol. 14 (4), p. 972-986.
- Letkiewicz, J. C. Robinson, D. Domian, and N. Uborceva (2015) "Behavioral and Wealth Considerations for Seeking Professional Financial Planning Help" *Cognitive Social Science eJournal*, (September 28). p. 1-28. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2666727>.
- Marsden, M., C. D. Zick and R. N. Mayer (2021) "The Value of Seeking Financial Advice," *Journal of Family and Economic Issues*, vol. 32, p. 625-643.
- Miller, S.A. and C.P. Montalto (2001) "Who Uses Financial Planners? Evidence from the 1998 Survey of Consumer Finances," *Consumer Interests Annual*, Vol. 47, p. 1-9.
- Murphy, D.S., and S. Yetmar (2010), "Personal Financial Planning Attitudes: A Preliminary Study of Graduate Students", *Management Research Review*, Vol. 33(8) p. 811-817.
- Waliszewski, K., and A. Warchlewska (2021) "How We Can Benefit from Personal Financial Management Applications During the COVID-19 Pandemic? The Polish Case," *Journal of Entrepreneurship and Sustainability Issues*, vol. 8(3) p. 681-699.
- Zhang, L. I. Pentina and Y Fan (2021) "Who do you Choose? Comparing Perceptions of Human vs. Robo-advisor in the Context of Financial Services," *Journal of Services Marketing*, vol. 35(5) p. 634-646.
- Waliszewski, K. y A. Warchlewska (2021) "¿Cómo podemos beneficiarnos de las aplicaciones de gestión financiera personal durante la pandemia de COVID-19? The Polish Case," *Journal of Entrepreneurship and Sustainability Issues*, vol. 8(3) p. 681-699.
- Zhang, L. I. Pentina e Y Fan (2021) "¿A quién eliges? Comparando las percepciones de Human vs. Robo-advisor en el contexto de los servicios financieros", *Journal of Services Marketing*, vol. 35(5) p. 634-646.

BIOGRAFÍA

Terrance Jalbert, Ph.D. es profesor de finanzas en la Universidad de Hawaii Hilo. También se desempeña como árbitro de la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (FINRA, por sus siglas en inglés). Su investigación aparece en revistas como *International Journal of Finance*, *American Business Review*, *Financial Services Review*, *Journal of Personal Finance*, *Advances in Taxation*, *Journal of Emerging Markets*, *Latin American Business Review*, *Journal of Applied Business Research* y *The International Journal of Business and Finance Research*. Puede ser contactado en University of Hawaii Hilo, 200 West Kawili St., Hilo, HI 96720.

Jonathan D. Stewart, Ph.D. CFA es el Profesor A. A. Overton Faubus Professor of Finance at Abilene Christian University. Su investigación aparece en revistas como *Economic Review / Federal Reserve Bank of Atlanta*, *Management Accounting Quarterly*, *The Journal of Financial Research*, *The Journal of Investing*, *Journal of Economics and Finance Education*, *Advances in Financial Education*, *Journal of Corporate Treasury Management*, *International Journal of Business and Finance Research*, *Journal of Applied Business Research*. Puede ser contactado en Abilene Christian University, ACU Box 29313, Abilene, TX, 79602.

DESEMPEÑO FINANCIERO DE LA GRAN EMPRESA CULTIVADORA DE BANANO EN COLOMBIA

Jorge Alberto Rivera Godoy, Universidad del Valle

RESUMEN

La intención de esta investigación es realizar un diagnóstico financiero de la gran empresa cultivadora de banano en Colombia en el período 2016-2021 por medio del análisis y comparación de indicadores contables y de gestión de valor que miden su crecimiento, eficiencia, eficacia y efectividad financiera para conseguir utilidades contables y residuales. Se encuentra que la gran empresa cultivadora de banano logra un rendimiento del capital oscilante y afín a la orientación de la eficacia en la gestión de costos y gastos; y aunque destruye valor económico agregado en cuatro años, el valor económico agregado en el sexenio es positivo. Estos resultados son semejantes a los encontrados en empresas afines en el contorno global, aunque la cultivadora de banano local es menos efectiva, por ser menos eficientes en el uso de activos y haber utilizado un menor apalancamiento financiero positivo, que fueron suficientes para contrarrestar su mayor eficacia en el control de costos y gastos; además, la cultivadora de banano nacional logra menor EVA por la inversión realizada debido a que su costo de capital es mayor. Sería deseable en nuevas pesquisas confrontar estos resultados con empresas semejantes en edad, estructura jurídica y etapa de su ciclo de vida.

PALABRAS CLAVE: Valor Económico Agregado, Valor de Mercado Agregado, Indicadores Financieros de Eficiencia, Eficacia y Efectividad, Cultivo de Plátano y Banano

FINANCIAL PERFORMANCE OF THE LARGE BANANA GROWING COMPANY IN COLOMBIA

ABSTRACT

This research carries out a financial diagnosis of the large banana growing company in Colombia in the period 2016-2021 through the analysis and comparison of accounting and value management indicators. We measure its growth, efficiency, efficacy, and financial effectiveness to achieve accounting and residual profits. Results show the large banana growing company achieves an oscillating return on capital. Although it destroys added economic value in four years, the added economic value in the six-year term is positive. These results are similar to those found in similar companies in the global context. However, the local banana grower is less effective, due to being less efficient in the use of assets and having used less positive financial leverage. These elements were enough to offset its greater efficacy in the control of costs and expenses. In addition, the national banana grower achieves a lower EVA for the investment made because its cost of capital is higher. It would be desirable in new investigations to compare these results with companies similar in age, legal structure, and stage of their life cycle.

JEL: G10, M40, Q14

KEYWORDS: Economic Value Added (EVA), Market Value Added, Efficiency, Efficacy, and Effectiveness Financial Indicators, Banana and Plantain Farming

INTRODUCCIÓN

El fin de esta investigación es diagnosticar el desempeño financiero de la gran empresa cultivadora de banano en Colombia en el sexenio 2016-2021.

Se encuentra que el activo neto operacional crece de manera oscilante; igualmente su rendimiento del capital es positivo conservando una afinidad en su comportamiento con el del margen de utilidad neta; pero, aunque solo logra crear valor económico agregado en dos años, su valor mercado agregado en el sexenio es positivo; se encuentra una relativa semejanza con los resultados desempeño financiero de la empresa referente en el medio global, no obstante, la cultivadora colombiana es menos efectiva en la obtención de beneficios contables y crea menor valor económico agregado por inversión realizada.

Esta investigación sigue el siguiente orden: comienza con la metodología y marco teórico, donde se define los indicadores financieros adecuados; luego se diagnóstica el desempeño financiero de la empresa agrícola en el entorno mundial; después se realiza el diagnóstico financiero de la gran empresa cultivadora de banano en Colombia; a continuación, se comparan los resultados, y para finalizar se presentan las conclusiones.

REVISION LITERARIA

El enfoque de la investigación es cuantitativo con el que se puede medir las actividades que inciden sobre el desempeño financiero de la gran empresa cultivadora de banano, haciendo uso del método del análisis de tendencias de indicadores contables (Zutter & Smart 2019) y de gestión del valor, que de forma complementaria “proporcionan una herramienta más poderosa para evaluar el desempeño” (Obaidat, 2019, p. 66). Los indicadores escogidos calculan los siguientes aspectos: crecimiento, eficiencia, eficacia, efectividad, valor económico agregado, valor de mercado agregado, porcentaje de utilidad o pérdida residual y valor económico agregado por unidad monetaria de inversión.

El crecimiento es medido por el comportamiento en el tiempo del activo neto operacional, *ANO*. La eficiencia en el uso sus recursos físicos, conforme a la rapidez con que se recupera el dinero invertido en cada uno de ellos se calcula con la rotación de activos (Ortiz, 2018) La eficacia en el control de los costos y gastos de la empresa y su efecto sobre la utilidad se mide con los márgenes de utilidad (Rivera, 2017).

La efectividad en la obtención de utilidades a sus propietarios por su capital invertido se calcula con el rendimiento del capital, ROE. En el sistema Dupont ampliado, el ROE es igual al producto de la rotación de activos, el margen de utilidad neta y el apalancamiento financiero, este último surge de dividir el activo sobre el patrimonio (Ross, Westerfield & Jordan, 2019).

METODOLOGÍA

La evaluación del desempeño financiero mediante indicadores contables, incluidos el ROE y los márgenes de utilidad, ha sido debatida por no considerar el costo de capital propio, ni el riesgo (Stern & Willette, 2014), por estar influenciado por la políticas contables adoptadas (Atrill, 2017) y por ser cortoplacista (Arnold & Lewis, 2019), restricciones que parcialmente han sido corregidas por los indicadores de gestión de valor, entre los que sobresalen el EVA y el VMA, que se presentan a continuación:

El EVA es la utilidad residual que resulta de la diferencia entre la utilidad operacional después de impuestos (UODI) y el cargo de capital (Stewart, 2000):

$$EVA_t = UODI_t - \text{Cargo de capital}_t, \quad (1)$$

El cargo de capital surge del producto del activo neto operacional (ANO_t) por el costo de capital (Ko_t) en el año t :

$$\text{Cargo de capital}_t = (ANO_t)(Ko_t), \quad (2)$$

El ANO_t es igual a la suma del activo fijo neto operacional ($AFNO_t$) y el capital de trabajo neto operativo ($KTNO_t$). El $AFNO_t$ surge de la diferencia entre el activo fijo operacional y la depreciación, en tanto que el $KTNO_t$ es la diferencia entre el activo corriente operativo y el pasivo corriente sin costo explícito.

De acuerdo con Modigliani & Miller (1963, p. 441) el costo de capital (Ko_t) se calcula así:

$$Ko_t = Ke(1 - L) + Ki(1 - t)L, \quad (3)$$

Donde Ke representa el costo del capital propio, L la estructura de capital que resulta de dividir la deuda con costo explícito entre el activo neto operacional y Ki el costo de la deuda, que una vez es deducida su protección fiscal (t) queda como $Ki(1 - t)$.

Stewart (2000) muestra otra forma de calcular el EVA:

$$EVA = [ANO_t] [(UODI_t / ANO_t) - (Ko_t)] \quad (4)$$

Donde $UODI_t / ANO_t$ representa la rentabilidad después de impuestos del activo neto operacional, que siguiendo la estructura del sistema Dupont es igual al producto del margen de la utilidad operacional después de impuestos ($UODI_t / Ventas_t$) por la rotación del activo neto operacional ($Ventas_t / ANO_t$):

$$UODI_t / ANO_t = (UODI_t / Ventas_t) (Ventas_t / ANO_t) \quad (5)$$

La expresión $[(UODI_t / ANO_t) - (Ko_t)]$ representa el porcentaje de utilidad o pérdida residual.

El valor de mercado agregado VMA del período se determina sumando el valor presente de los EVA s de varios años; que se puede enunciar matemáticamente así:

$$VMA = \sum_{j=1}^{j=n} EVA_j / (1 + Ko_j)^j \quad (6)$$

Para conocer el EVA que genera el activo neto operacional, se utiliza la siguiente relación:

$$EVA_t / ANO_t \quad (7)$$

Marco de Referencia

Los indicadores de desempeño financiero en el período 2016-2021 de la empresa agrícola en el ámbito global (EAG) de un promedio de 407 compañías se presentan en la Tabla 1. En los seis años el ROE fue positivo y estuvo alrededor del 9,5%, producto de la combinación del margen de utilidad neta (3,6%), que siempre fue positivo, de la rotación de activos totales (1,35 veces) y del apalancamiento financiero (192,5%). El ROE y el margen de utilidad neta fluctuaron en el mismo sentido cada dos años a partir del 2018; mientras que la rotación de activos creció al inicio y terminación del periodo y disminuyó en el intermedio, en tanto el apalancamiento financiero osciló cada bienio. El menor y mayor ROE se presentaron en el 2019 (6,7%) y 2021 (14,1%), exactamente donde se presentó el menor y mayor margen de utilidad neta: 2019 (2,7%) y 2021 (4,8%).

Tabla 1: Indicadores Promedio de la EAG

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio	σ
A-Sistema Dupont Ampliado								
ROE	8,0	10,3	8,7	6,7	9,5	14,1	9,5	2,5
Margen de utilidad neta (%)	3,2	3,8	3,5	2,7	3,8	4,8	3,6	0,7
Rotación de activos totales (veces)	1,29	1,41	1,35	1,28	1,22	1,53	1,35	0,11
Apalancamiento financiero (%)	191,6	189,8	186,0	192,9	201,6	193,2	192,5	5,2
B-EVA, VMA y EVA/ANO								
EVA (MMUS\$)	-6	3	0	-1	19	35	9	
ANO (MMUS\$)	721	668	740	779	790	781	746	
UODI/ANO (%)	5,9	6,9	6,9	5,4	7,4	10,0	7,1	1,6
Ko (%)	6,7	6,5	6,9	5,5	5,0	5,4	6,0	0,8
Utilidad residual (%)	-0,8	0,5	0,0	-0,1	2,4	4,5	1,1	2,0
VMA a 1-1-2016 (MMUS\$)	36							
EVA/ANO	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,02	0,05	0,01	0,02
Número de empresas	388	412	407	406	410	417	407	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Damodaran (2022). Nota: MMUS\$ denota cifras monetarias en millones de dólares

La EAG generó EVA en tres años, pero lo destruyó en dos años, en un solo año se tuvo un equilibrio económico, su comportamiento tuvo altibajos bianuales a partir del 2018, alrededor de un promedio anual de \$9 MMUS. La EAG empezó destruyendo valor en el 2016 (\$-6 MMUS), pero en el siguiente año creó valor por \$3 MMUS, sin embargo, en los siguientes dos años cambió de tendencia y paso de no crear EVA en el 2018 a destruirlo en el 2019 (\$-1 MMUS), pero en último bienio vuelve a crear valor: \$19 MMUS en el 2020 y \$35 MMUS en el 2021.

El EVA mantuvo una relación directa con el porcentaje de utilidad residual, llegando a los picos más bajo y alto al comienzo (\$-6 MMUS y -0,8%) y al final (\$35 MMUS y 4,5%) del sexenio; además, mantuvo en casi todos los años una relación positiva con el rendimiento después de impuestos del activo neto operacional y una relación negativa con el activo neto operacional. El indicador UODI/ANO pasó de 5,9% en el 2016 a 6,9% en los siguientes dos años, pero cayó a 5,4% en el 2019, no obstante, en el último bienio vuelve a subir a 7,4% en el 2020 y 10% en el 2021; mientras que el ANO en el 2016 fue de \$721 MMUS, pero cayó a \$668 MMUS en el 2017, luego se incrementó en los siguientes tres años hasta llegar a \$790 MMUS en el 2020, sin embargo, volvió a descender en el último año a \$781 MMUS; en tanto que el costo de capital fue de 6,7% en el 2016, bajó y subió en el siguiente bienio: 6,5% y 6,9%, pero cayó en los dos años posteriores hasta llegar a 5,0% en el 2020, sin embargo, en el último año volvió a subir a 5,4%. Los promedios de estos inductores fueron: porcentaje de utilidad residual (1,1%), UODI/ANO (7,1%), ANO (\$746 MMUS) y Ko (6,0%).

El valor de mercado agregado a 1-1-2016 de los seis años fue de \$36 MMUS. El EVA promedio creado por cada dólar invertido en el ANO fue de \$0,01 US. Al cotejar los indicadores UODI/ANO y ROE anuales se observa que mantuvieron una orientación semejante en casi todos los años, con promedios de 9,5% y 7,1% respectivamente.

Desempeño Financiero de la Gran Empresa Cultivadora de Banano en Colombia (GEBC)

Los estados financieros de la gran empresa cultivadora de banano con CIIU 0122 (DANE, 2020) en el período 2016-2021 se consiguieron de las bases de datos EMIS Professional (2022) y Superintendencia de Sociedades (2022). El número de empresas cultivadoras de banano fueron: 35 para el 2016; 40 para el 2017; 41 para el 2018, 2019 y 2020, y 44 para el 2021. Se consideraron las cultivadoras con activos superiores a

los 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, conforme al artículo 2 de la Ley 905 de 2004 (Congreso de Colombia, 2004). En el anexo se presenta su razón social y Número de Identificación Tributaria.

El *ROE* fue positivo y estuvo alrededor del 3,5%, que resultó del producto de los promedios del margen de utilidad neta (3,9%), la rotación de activos totales (0,60 veces) y el apalancamiento financiero (150,8%). El *ROE* osciló con frecuencia bianual, manteniendo una relación positiva con el margen de utilidad neta y la rotación de los activos totales, salvo en el 2017 para este último; además el *ROE* mantuvo una relación negativa con el apalancamiento financiero, excepto en el 2017.

El menor *ROE* (1,0%) se presentó en el 2018 debido principalmente a que tuvo el menor margen de utilidad neta (1,5%), no importando haber tenido el mayor apalancamiento financiero (153,9%) del periodo; mientras el mayor *ROE* (6,6%) tuvo lugar en el 2016, impulsado primordialmente por el mayor margen de utilidad neta (9,9%), sin importar que se tuvo la menor rotación de activos totales (0,44 veces) del periodo. Lo que muestra una mayor afinidad entre la efectividad y la eficacia. Ver Tabla 2.

Tabla 2: Sistema Dupont Ampliado de la GEBC

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio	σ
<i>ROE</i> (%)	6,6	4,2	1,0	1,2	3,7	1,9	3,5	2,2
Margen de utilidad neta (%)	9,9	6,2	1,5	1,6	2,8	1,5	3,9	3,4
Rotación de activos totales (veces)	0,44	0,47	0,45	0,49	0,89	0,84	0,60	0,21
Apalancamiento financiero (%)	152,6	146,0	153,9	150,4	149,2	152,9	150,8	2,9

Fuente: Elaboración propia con base en EMIS Professional (2022), Superintendencia de Sociedades (2022) y Rivera, Acuria y Rivera (2022).

La gran empresa colombiana cultivadora de banano destruyó valor económico agregado en los primeros tres años y en el último, entre el 2019-2020 creó *EVA*; su orientación fue cambiante cada bienio, que dejó como promedio anual un valor de \$239 MM. El *EVA* conservó una relación positiva con la UODI y con el cargo de capital, salvo en el 2021 para con este último indicador (Tabla 3).

La UODI fue positiva con unas relaciones directas con la utilidad operacional y los impuestos, excepto en el 2016 con los impuestos. Sus promedios fueron en su orden de \$3.196 MM, \$4.640 MM y \$1.444 MM (parte a. de la Tabla 3).

El cargo de capital siguió la orientación del ANO y *Ko*, salvo en el 2021 en el primero y 2020 en el segundo. Los promedios del cargo de capital, ANO y *Ko* fueron en su orden de \$2.957 MM, \$32.837 MM y 9,0% (parte b. de la Tabla 3).

El *Ko* mantuvo una relación directa con *Ke* cada año, y una relación inversa con *L*, salvo en el 2020; mientras *Ki* disminuyó todo el periodo, y *t* subió el primer año, cayó en el siguiente, luego se estabilizó, y volvió a caer en los dos últimos años. El *Ko* más alto (11,7%) se presentó en el 2016, justo cuando *Ke* (12,3%) y *Ki* (11,4%) fueron mayores, y *t* (25,0%) menor; mientras en el 2020 donde se presentó el menor *Ko* (6,9%), precisamente cuando se presentó el menor *Ke* (7,5%). Los inductores del *Ko* mostraron los siguientes promedios: *Ke* = 9,9%, *Ki* = 7,9%, *L* = 19,7% y *t* = 31,3% (parte c. de la Tabla 3).

El indicador UODI/ANO mantuvo una relación directa con el *EVA* y con la UODI. El comportamiento de la UODI/ANO fue afín a la orientación del indicador UODI/ventas; mientras que el indicador ventas/ANO aumentó hasta el penúltimo año, y disminuyó en el 2021; lo que permite colegir que la eficacia en el control de costos y gastos operacionales tiene una mayor influencia en el comportamiento de la efectividad en el logro de utilidades operacionales después de impuestos por la inversión en activos netos operacionales. En el 2018 se presentó el menor índice UODI/ANO (3,9%), precisamente donde el indicador UODI/ventas

(2,7%) fue menor; sin embargo, en el 2020 se presentó el mayor índice UODI/ANO (16,1%), año donde el indicador ventas /ANO (2,23 veces) fue más alto, lo que muestra que la rotación de los activos netos operacionales también tiene una relativa influencia sobre la eficacia medida por el índice UODI/ANO. Los promedios de los indicadores UODI/ANO, UODI/ventas y ventas/ANO fueron respectivamente 9,4%; 6,5% y 1,58 veces (parte d. de la Tabla 3).

Tabla 3: *EVA* Promedio Por Empresa de la GEBC y Sus Inductores

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio	σ
EVA (MMS)	-377	-500	-1.170	393	3.523	-435	239	
UODI (MMS)	3.554	2.408	1.054	2.907	6.198	3.054	3.196	
Cargo de capital (MMS)	3.931	2.909	2.224	2.514	2.675	3.488	2.957	
A. Indicadores del Inductor UODI								
UAII (MMS)	4.739	3.649	1.573	4.338	9.115	4.425	4.640	
Impuestos (MMS)	1.185	1.241	519	1.432	2.917	1.372	1.444	
B. Indicadores del Inductor Cargo de Capital								
ANO (MMS)	33.738	31.855	26.802	29.435	38.527	36.661	32.837	
Ko (%)	11,7	9,1	8,3	8,5	6,9	9,5	9,0	1,6
C. Indicadores del Inductor Ko								
Ke ¹ (%)	12,3	9,8	9,3	9,6	7,5	10,7	9,9	
KI ² (%)	11,4	9,8	7,8	7,4	6,3	4,9	7,9	
L (%)	18,1	21,0	24,5	22,2	16,4	16,1	19,7	
t (%)	25,0	34,0	33,0	33,0	32,0	31,0	31,3	
D. Sistema Dupont del Índice UODI/ANO								
UODI/ ANO (%)	10,5	7,6	3,9	9,9	16,1	8,3	9,4	4,0
UODI/Ventas (%)	12,4	6,0	2,7	6,7	7,2	3,8	6,5	
Ventas/ANO (veces)	0,85	1,26	1,46	1,48	2,23	2,19	1,58	
E. Utilidad o Pérdida Residual								
Utilidad o pérdida residual (%)	-1,1	-1,6	-4,4	1,3	9,1	-1,2	0,4	4,7
F. Valor del Mercado Agregado								
VMA a 1-1-2016 (MMS)	680							
G. Eva de la Inversión								
EVA/ANO	-0,01	-0,02	-0,04	0,01	0,09	-0,01	0,004	0,05

MMS denota cifras en millones de pesos colombianos.¹ ver fuentes de información complementaria para su cálculo en Rivera & Alarcón (2012, p. 92). ² se toma la tasa promedio anual de crédito preferencial o corporativo reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia (2022). Fuente: Elaboración propia con base en EMIS Professional (2022), Superintendencia de Sociedades (2022), Rivera, Acuria y Rivera (2022) y Damodaran (2022).

Las relaciones positivas con el *EVA* de: el porcentaje de utilidad residual, el rendimiento después de impuestos del activo neto operacional, del margen de utilidad operacional después de impuestos y del activo neto operacional, demuestra que la orientación del *EVA* dependió mucho de la orientación del indicador UODI/ANO, y más precisamente del índice UODI/ventas. El mayor porcentaje de pérdida residual se presentó en el 2018 (-4,4%), año donde se destruyó más *EVA*; mientras que el mayor porcentaje de utilidad residual tuvo lugar en el año 2020 (9,1%), que corresponde al año donde se creó más *EVA*.

El valor de mercado agregado de la gran empresa cultivadora de banano fue de \$680 MM al 01 de enero de 2016, corroborando los resultados promedios positivos del desempeño financiero de los indicadores contables, como el margen de utilidad neta y el *ROE* (Tabla 2 y parte f de la Tabla 4).

Por cada peso colombiano invertido en el ANO generó en promedio un *EVA* de \$0,004, siendo menor en el 2018 (\$-0,04) y mayor en el 2020 (\$0,09), años en que respectivamente se destruyó y se creó el mayor valor económico agregado.

RESULTADOS

En este apartado se comparan los indicadores de desempeño de la gran empresa cultivadora de banano en Colombia (GEBC) con los de la empresa agrícola en el ámbito global (EAG).

Crecimiento: El comportamiento de la inversión en activos netos operacionales fue semejante entre los dos grupos de empresas, salvo en el 2018, destacándose su disminución al inicio y final de sexenio (Tablas 1 y 3).

Efectividad

El ROE anual fue positivo y fluctuante en las dos agrupaciones, pero con frecuencia y orientaciones diferentes en varios años.

Al equiparar el *ROE* promedio de la GEBC (3,5%) con el de la EAG (9,5%), y la dispersión del *ROE* de la GEBC (2,2%) con la de la EAG (2,5%), se halló que la efectividad de la GEBC fue menor que la de EAG, al igual que su riesgo. Al descomponer el *ROE* con el sistema DuPont ampliado se encontró una mayor afinidad de su comportamiento con el margen de utilidad neta tanto en GEBC como en EAG, que también fue positivo, oscilante, pero con frecuencias no semejantes. Al confrontar el promedio del margen de utilidad neta de la GEBC (3,9%) y su desviación estándar (3,4%) con el margen de utilidad neta de la EAG (3,6%) y su desviación estándar (0,7%) se halló una mayor eficacia en el control de costos y gastos totales por parte de la empresa nacional, aunque con mayor riesgo. De otro lado, el promedio de la rotación de activos totales en la GEBC fue de 0,60 veces, con una desviación estándar de 0,21 veces; mientras que el promedio de la rotación de activos totales en la EAG fue de 1,35 veces, con una desviación estándar de 0,11 veces; lo que significa que la eficiencia fue menor y menos estable en la empresa cultivadora nacional. Mientras que el promedio del apalancamiento financiero en la GEBC fue de 150,8% con una desviación estándar de 2,9% que comparado con el promedio del apalancamiento financiero en la EAG (192,5%) y su desviación estándar (5,2%) muestra que la empresa cultivadora nacional usa una menor proporción de deuda y su riesgo por dispersión es más bajo (Tablas 1 y 2).

Valor Económico Agregado

La gran empresa colombiana cultivadora de banano creó EVA en dos años, un año menos que la EAG; en ambas el EVA fluctuó cada bienio, pero a partir de años diferentes (Tablas 1 y 3); el inductor que más se alineó con su comportamiento fue la UODI/ANO. Además, el VMA en el sexenio a 1-1-2016 fue positivo para ambos grupos de empresas.

Al revisar los inductores del *EVA* se halló que el promedio del índice UODI/ANO de la GEBC (9,4%) fue superior al de la EAG (7,1%), aunque con una mayor dispersión para la GEBC ($\sigma = 4,0\%$) en comparación con la EAG (1,6%); mientras que el promedio del Ko de la GEBC (9,0%) fue mayor que el de la EAG (6,0%), pero con una mayor dispersión en la GEBC ($\sigma = 1,6\%$) en comparación con la EAG ($\sigma = 0,8\%$). Lo que evidenció que la GEBC fue más eficaz en el control de costos operativos, pero menos eficaz en el control de gastos financieros. Por tal motivo, el porcentaje de utilidad residual promedio en la GEBC (0,4%) fue menor al de la EAG (1,1%), pero, además, con una mayor dispersión ($\sigma = 4,7\%$ en GEBC vs $\sigma = 2,0\%$ en EAG). De otro lado, se halló que cada unidad monetaria invertida en el activo neto operacional creó un *EVA* promedio de \$0,004 COP en la GEBC y de \$0,01 US en la EAG. Ver tablas 1 y 3.

El desempeño financiero medidos por el indicador contable (*ROE*) y con el indicador de gestión de valor (porcentaje de utilidad residual), fue menor en la GEBC; en el primero porque fue menos eficiente en el uso de activos y tuvo un menor apalancamiento financiero positivo que la EAG, y en el segundo porque su costo de capital fue mayor al de EAG, como se observa en la Figura 1.

Figura 1: Comparación del Desempeño Financiero

ROE (%)	=	Margen neto (%)	x	Rotación de activos (veces)	x	Apalancamiento financiero (%)
Mayor en EAG	=	Mayor en GEBC	x	Mayor en EAG	x	Mayor en EAG
Utilidad o pérdida residual (%)	=	UODI/ANO	-	Ko		
Mayor en EAG	=	Mayor en GEBC	-	Mayor en GEBC		

En esta figura se comparan los indicadores promedios del desempeño financiero, y sus inductores, de la gran empresa bananera en Colombia (EBC) con la empresa agrícola en el medio global (EAG). Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Durante el periodo 2016-2021 la gran empresa cultivadora de banano en Colombia creció su inversión en activos netos operacionales de una forma fluctuante, al igual que la empresa agrícola en el ámbito global, aunque con diferente frecuencia.

El ROE de la gran empresa colombiana cultivadora de banano fue positiva, de igual manera que su homóloga en el contorno mundial, aunque su promedio y dispersión fueron inferiores; lo que indica que la colombiana fue menos efectiva en el logro de utilidades para los propietarios. Esto se debió a que la bananera colombiana fue menos eficiente en el uso de sus activos y se benefició menos de un apalancamiento financiero positivo, las cuales no logró compensar con su mayor eficacia en el control de costos y gastos. El comportamiento del ROE quedó más ligado a la orientación del margen de utilidad neta que a la dirección de la rotación de activos totales, tanto en la empresa colombiana, como la del ámbito mundial, mientras que el apalancamiento financiero no tuvo relación con este comportamiento.

La gran empresa colombiana cultivadora de banano creó EVA en dos años, mientras su referente internacional lo hizo en tres años; sin embargo, en ambas su valor de mercado agregado del sexenio evaluado fue positivo a 01 de enero de 2016.

El comportamiento del EVA mantuvo una relación directa con el porcentaje de utilidad o pérdida residual en los dos grupos de empresas, pero en promedio este porcentaje fue inferior en la cultivadora colombiana, esto debido a que el costo de capital de la bananera colombiana fue superior a la empresa del entorno global, que no alcanzó a subsanar con su mayor rendimiento después de impuestos del activo neto operacional. El EVA promedio que generó la inversión en activos netos operacionales por parte la gran empresa cultivadora de banano fue menor a su referente mundial.

En síntesis, la gran empresa cultivadora de banano logró resultados de desempeño favorable en el sexenio, ratificado por los indicadores contables en todos los años, y de manera acumulada por los indicadores de gestión de valor; no obstante, este desempeño fue superado por su referente en el ámbito global

Las evidencias presentadas pueden complementarse con pruebas en grupos de empresas cultivadoras de banano semejantes en uno, o varios aspectos, como la edad, la estructura jurídica y la etapa de su ciclo de vida.

En síntesis, la gran empresa cultivadora de banano logró resultados de desempeño favorable en el sexenio, ratificado por los indicadores contables en todos los años, y de manera acumulada por los indicadores de gestión de valor; no obstante, este desempeño fue superado por su referente en el ámbito global. Las evidencias presentadas pueden complementarse con pruebas en grupos de empresas cultivadoras de banano semejantes en uno, o varios aspectos, como la edad, la estructura jurídica y la etapa de su ciclo de vida.

Anexo: Razón Social y NIT de las Grandes Empresas Bananeras en Colombia

Razón Social	NIT	Razón Social	NIT
Agrícola Cerdena S.A.S.	900.088.916	Banaderas Fuego Verde S.A.	811.009.784
Agrícola del Toribio S.A.S	800.091.691	Banapalma S.A.	819.003.159
Agrícola Don Said S.A.S.	901.143.841	Banapina S.A.S.	900.180.915
Agrícola El Retiro S.A.S.	800.059.030	Centurión S.A.S.	800.073.573
Agrícola Eufemia S.A.S.	800.103.793	Compañía Bananera S.A.S.	819.004.786
Agrícola Margarita S.A.S.	900.327.909	Cultivos Rancho Alegre S.A.S.	811.014.281
Agrícola Mayorca S.A.S.	900.089.324	Distriuraba S.A.S.	800.152.266
Agrícola Santamaria S.A.S.	890.930.060	Exportadora De Banano S.A.S.	860.070.512
Agrícola Sara Palma S.A.	800.021.137	Frutera de Santa Marta S.A.	800.094.791
Agrochigueros S.A.S	890.929.809	Hacienda Velaba S.A.S.	890.901.756
Agroinversiones Bananeras del Caribe S.A.S.	900.407.729	Inversiones Alitos S.A.S.	900.060.509
Agroinversiones la Ceiba S.A.S.	900.326.753	Inversiones Casagrande S.A.S.	800.108.054
Agropecuaria Grupo 20 S.A.	890.926.938	Inversiones la Lolita S.A.S.	900.403.139
Agropecuaria La Leyenda S.A.S.	811.023.657	Inversiones Maraiba S.A.	800.027.293
Agropecuaria los Cunas S.A.S.	800.022.051	Inversiones Sahara Norte S.A.S.	901.146.795
Agropecuaria Montreal S.A.S.	900.727.537	Inversiones Tin S.A.S.	900.629.719
Agropecuaria San Gabriel S.A.S.	800.102.159	La Hacienda S.A.S.	890.926.412
Agropecuaria Yijan S.A.S.	901.166.218	Metaligas S.A.	800.058.580
Banaexport S.A.S.	811.024.238	Nido del Jabali S.A.S.	811.045.791
Bananera de Exportación S.A.	819.004.200	Otraparte S.A.S.	811.010.512
Bananera Don Marce S.A.S.	900.021.654	Paninversiones S.A.	860.075.824
Bananera el Enano S.A.S.	819.006.977	Plantaciones Churido S.A.S.	800.157.930
Banaderas De Uraba S.A.S	890.903.329	Plantios S.A.S.	890.923.776

Fuente: Elaboración propia con base en EMIS professional (2022), Superintendencia de Sociedades (2022) y Rivera, Acuria y Rivera (2022).

BIBLIOGRAFÍA

Arnold, G. & Lewis. D. (2019). *Corporate financial management* (6th ed.). UK: Pearson.

Atrill, P. (2017). *Financial management for decision maker* (8th ed.). UK: Pearson Educación.

Congreso de Colombia (agosto de 2004). Ley 905 de 2004.

Damodaran, A. (2022). [Base de datos en línea]. Recuperado de <http://pages.stern.nyu.edu/~adamodar/>

DANE (2020). Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 adaptada para Colombia. CIIU Rev. 4 A.C. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf

EMIS professional (2022). ISI Emerging Markets Group (Base de datos). Recuperado de: <https://www-emis-com.bd.univalle.edu.co/php/dashboard>

Modigliani, F. & Miller, M. (1963). Corporate income taxes and the cost of capital: a correction. *The American Economic Review*, 53, 433-443.

Obaidat, A. (2019). Is economic value added superior to earnings and cash flows in explaining market value added? an empirical study. *International Journal of Business, Accounting and Finance*, 13 (1), 57-69.

Ortiz, H. (2018). *Análisis financiero aplicado, bajo NIIF* (16ª ed.). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Rivera, J. (2017). *Introducción a la administración financiera: fundamentos y aplicaciones para crear valor (2ª reimpresión)*. Cali: Universidad del Valle.

Rivera, J. & Alarcón, D. (2012). El cargo de capital en la evaluación del desempeño financiero de empresas innovadoras de confecciones de Cali. *Estudios Gerenciales*. Vol. 38, No. 123, pp. 85-100.

Rivera, J., Acuria, J. y Rivera, D. (2023). Desempeño financiero de la empresa cultivadora de plátano y banano en Colombia. *Economía Coyuntural*, 8(2). pp.(próximo a publicarse).

Ross, S., Westerfield, R., Jaffe, J. & Jordan, B. (2019). *Corporate finance* (12th. ed.). NY: McGraw-Hill Education.

Stern, J. M., & Willett, J. T. (Winter, 2014). A Look Back at the Beginnings of EVA and Value Based Management: An Interview with Joel M. Stern. *Journal of Applied Corporate Finance*, 26(1), 39-46.

Stewart, B. (2000). *En busca del valor*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Superintendencia Financiera de Colombia (2022). *Tasa de interés y desembolsos por modalidad de crédito*. Recuperado de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=60955t>

Superintendencia de Sociedades. (2022). Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS). Recuperado de <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/>

Zutter, C. & Smart, S. (2019). *Principles of managerial finance brief* (8th ed.). UK: Pearson Education.

RECONOCIMIENTO

El autor agradece el apoyo de las estudiantes Johan Alexis Acuria Franco y Diana Carolina Rivera Jaramillo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

BIOGRAFÍA

Jorge Alberto Rivera-Godoy es Doctor Distinguido “Cum Laude” en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle – Sede San Fernando, Calle 4B No. 36-00, Cali, Colombia. Coordinador del grupo de investigación en Generación de Valor Económico.

ESTRATEGIAS PARA PUBLICAR EN REVISTAS REVISADAS POR PARES: UN CAMINO PARA EL ÉXITO PROFESIONAL

Terrance Jalbert, Universidad de Hawaii Hilo

RESUMEN

Los profesores enfrentan una presión implacable para publicar y al mismo tiempo satisfacer las demandas de enseñanza y servicio. Este artículo proporciona orientación profesional para equilibrar estas actividades y proporciona los pensamientos y experiencias de un académico sobre estrategias para publicar en revistas revisadas por pares. Los aspirantes a publicar pueden utilizar la información proporcionada aquí para mejorar sus posibilidades de publicación y la calidad de la revista en la que publican. Los autores experimentados pueden utilizar la información aquí para aumentar las herramientas de su arsenal de investigación.

PALABRAS CLAVE: Revista con Revisión de Pares, Promoción, Nombramiento, Titulación, Calidad de Revistas, Coautores

STRATEGIES FOR PUBLISHING IN PEER-REVIEWED JOURNALS: A PATH FOR CAREER SUCCESS

ABSTRACT

Professors face relentless pressure to publish while simultaneously meeting teaching and service demands. This paper provides career guidance on balancing these activities and provides one senior academic's thoughts and experiences on strategies for publishing in peer-reviewed journals. Aspiring authors can use information provided here to improve their chances of publication and the quality of journal in which they publish. Seasoned authors can use information here to augment the tools in their research arsenal.

JEL: A20, I23, I25, I26

KEYWORDS: Peer-Reviewed Journals, Promotion, Tenure, Journal Quality, Research Partners

INTRODUCCIÓN

Muchos profesores luchan por navegar sus carreras y experimentan dificultades para elaborar una agenda de investigación adecuada. Como autor que alguna vez tuvo dificultades, me identifico con los desafíos que enfrentan los profesores. Los nuevos profesores a veces tienen dificultades para desarrollar eficazmente un programa de investigación. A menudo los programas de doctorado brindan capacitación limitada sobre la creación efectiva de investigaciones más allá de la necesaria para completar la tesis. Los profesores de mayor edad, que desempeñaron funciones administrativas y luego regresaron a la facultad, con frecuencia tienen dificultades para volver a desarrollar un programa de investigación. Otros más poseen títulos de maestría y reciben una exposición limitada a la máquina de investigación académica en su educación formal. Sin embargo, los empleadores esperan que publiquen investigaciones. Este artículo

proporciona una introducción para ayudar a los profesores de todos los niveles a publicar investigaciones con éxito.

El autor presentó elementos de esta investigación en numerosas sesiones académicas de los congresos Congreso Global Administración y Finanzas (Global Conference on Business and Finance, GCBF). Este trabajo se beneficia de los comentarios de los asistentes a las sesiones. Muchas personas, incluidos profesores tanto titulares como asistentes, indicaron los beneficios de la presentación y me motivaron a publicar un artículo sobre el tema. Un amigo y colega anónimo escribió: “Honestamente, creo que su presentación y el documento subyacente sobre la publicación es, como le dije en ese momento, lo mejor que he visto o leído sobre este tema. Yo también desearía que algo así hubiera existido cuando era profesor asistente. Por favor, tómate el tiempo de prepararlo y publicarlo, sería un verdadero servicio público”. El mismo colega sugirió que el manuscrito recibiría muchas citas. Estoy asombrado y honrado por el voto de confianza y espero cumplir con esta expectativa sustancial. Sin embargo, sólo el tiempo revelará la calidad de este trabajo y la exactitud de sus predicciones. Con este estímulo me esforcé por completar la tarea.

Los consejos son baratos. Además, el valor de cualquier consejo requiere medirse en función del conocimiento y la experiencia de la persona que lo brinda. El trabajo proporcionado aquí no es una excepción. Así, el artículo comienza con una breve introducción del autor. Obtuve un doctorado en Finanzas con especialización en Economía y Estadística de la Universidad Texas Tech University, un MBA de la Universidad North Dakota State University y un Licenciatura en Contabilidad y Agricultura de la Universidad Dickinson State University. Actualmente soy profesor de Finanzas en la Universidad de Hawaii en Hilo (UHH). He trabajado en la UHH durante 27 años y progresé desde los rangos de asistente y asociado hasta profesor titular. También enseñé brevemente en el Naval Postgraduate School, Monterrey California. Imparto cursos de finanzas a nivel de segundo, junior, senior y posgrado. Obtuve varios premios de enseñanza, incluida la prestigiosa Medalla de la Junta de Regentes a la Excelencia en la Enseñanza de la Universidad de Hawaii, que se otorga a aproximadamente 1 de cada 500 profesores de la Universidad de Hawaii cada año. La calificación de calidad general de mi [ratemyprofessors \(www.ratemyprofessors.com\)](http://www.ratemyprofessors.com) equivale a 4,8 sobre 5,0 posible, con una calificación de dificultad de 4,0 sobre 5,0 posible en 103 calificaciones. Alrededor del 98 por ciento de los estudiantes indican que están dispuestos a tomar cursos adicionales de mi parte.

Soy autor o coautor de más de ochenta artículos que aparecen en revistas de negocios y finanzas, incluidos trece manuscritos en revistas clasificadas A o A- por al menos una organización de clasificación. Completé 100 presentaciones en reuniones académicas y publiqué en muchas memorias. Me ubico entre la mitad superior del uno por ciento (4.863 de 1.331.553 autores) entre todos los académicos, de todos los tiempos, en cuanto al impacto de la investigación realizada por la Social Science Research Network (www.ssrn.com). Además, según un estudio reciente, mi desempeño combinado en investigación y docencia me ubica entre los mejores profesores de finanzas a nivel nacional (Jalbert, 2019).

Mi historial incluye servicios sustanciales, incluido el trabajo en comités de personal a nivel de departamento, facultad y universidad. También me desempeñé como revisor externo para promoción a rangos de professor asociate o titular para trece universidades. Trabajé como árbitro para la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (FINRA) donde resolví disputas entre corredores de bolsa y sus clientes. Me desempeñé como editor en jefe o coeditor en jefe de ocho revistas de forma continua durante diecisiete años. En este rol, participé en la producción de más de 250 números de revistas. También coorganicé 35 conferencias. Antes de dedicarme al mundo académico, trabajé para una empresa de geología en la industria del petróleo y el gas; y operaba una granja de granos.

El resto de este documento está organizado de la siguiente manera. La siguiente sección contiene una revisión de la literatura relevante. La siguiente sección analiza la necesidad de que los profesores realicen investigaciones y por qué hacerlo es lo mejor para ellos. El artículo continúa sugiriendo métodos que los

autores podrían utilizar para generar ideas de investigación. A continuación, el artículo analiza cuestiones relacionadas con la identificación del tiempo para completar la investigación y continúa discutiendo algunas consideraciones preliminares al realizar la investigación. La siguiente sección analiza cómo escribir y organizar el artículo en sí y luego señala algunos errores gramaticales y de escritura comunes. A continuación, el documento analiza los esfuerzos posteriores al envío y el proceso de revisión y reenvío. A continuación se incluye una sección relacionada con la documentación y el seguimiento de la investigación. El artículo cierra con algunos comentarios finales.

REVISIÓN DE LITERATURA

Existe una literatura de tamaño moderado que brinda consejos sobre la publicación de investigaciones. Gran parte de la literatura existente aparece en libros junto con algunos artículos de revistas. La investigación existente involucra a profesores de alto nivel que brindan consejos adquiridos después de años de éxito y frustraciones en el proceso de publicación. Esta revisión de la literatura proporciona un estudio de la literatura seleccionada.

Day (2017) proporciona un libro que describe cómo publicar. El libro aborda cuestiones como la obtención de tiempo para realizar investigaciones, el miedo al rechazo y las prioridades contradictorias. Lo más interesante es que describe un proceso para completar un trabajo en una semana. Este trabajo es posiblemente la fuente más completa disponible.

Hauptman (2005) brinda consejos para la publicación y una lista de sugerencias para los autores. Señala específicamente el valor de los talleres de escritura y publicación para los no han iniciados. Sostiene además que los profesores no deberían publicar exclusivamente en revistas revisadas por pares. Boellstorff (2011) sugiere que los profesores eviten producir capítulos en libros editados hasta después de alcanzar la titularidad. Analiza un triángulo de revistas, que incluye tres tipos de revistas: generales, de área y temáticas. Sostiene que publicar en cada área construye una carrera de manera más efectiva que publicar en un solo tipo de revista.

Se presta mucha atención a la publicación en revistas de alto nivel. Choi (2002) analiza cómo publicar en las principales revistas. Señala que con una tasa de aceptación de revistas del 15 por ciento, un autor necesita alrededor de siete artículos bajo revisión en todo momento para lograr un artículo aceptado por año. Aconseja a los autores no titulares que se esfuercen por tener seis manuscritos en revisión continua.

Algunos autores, incluidos Busse y August (2021), brindan algunas mejores prácticas para publicar investigaciones. Al igual que la investigación actual, discuten cómo los autores podrían organizar mejor su artículo. Alienta específicamente a los equipos de investigación a identificar los roles de los autores en las primeras etapas del proceso de investigación. Klingner, Scanlon y Pressley (2005) presentan una sólida discusión que guía a los lectores a través del proceso de publicación, incluida una discusión sustancial sobre el proceso de revisión y la gestión del elemento de revisión y reenvío.

Si bien los artículos de tipo académico representan la columna vertebral de los académicos, los artículos de profesionales también brindan información valiosa. Boyle, Boyle y Hermanson (2020) brindan orientación sobre la publicación en revistas profesionales, dividiendo los artículos de revistas profesionales en cinco tipos. Discuten oportunidades para producir artículos profesionales, incluso involucrando a estudiantes de posgrado. Finalmente, discuten cuestiones relacionadas con la obtención de crédito académico por la publicación de estos artículos. Específicamente, señalan la necesidad de profesores que defiendan el valor de los artículos de los profesionales en los procesos de titularidad.

Cómo y por qué las revistas aceptan diversos artículos constituye un misterio constante. McKercher (2015) analiza cómo las revistas seleccionan los manuscritos apropiados para su publicación. Sostiene que existe

una cantidad desproporcionadamente grande de artículos en revistas de nivel inferior con calidad suficiente para su publicación en revistas de nivel superior. También sostiene que las tendencias recientes en la publicación dieron como resultado la publicación de muchos artículos relacionados con temas sobresaturados. Sostiene que estos artículos no son adecuados para su publicación en revistas de primer nivel. Haley (2023) profundiza en este punto al analizar la Ley de Trivialidad propuesta por Parkinson (1957). Sostiene que la tendencia hacia la trivialidad se debe en parte a cambios en las instituciones académicas y a los incentivos en los que las escuelas de negocios enfrentan presiones para producir credenciales visibles, incluidas clasificaciones de investigación.

Ahlstrom (2017) brinda consejos para la publicación centrándose en las secciones de introducción. Sostiene que los artículos comúnmente reciben rechazos no debido a la teoría, los datos o los métodos aplicados, sino más bien por cuestiones de estructura y organización.

El presente artículo amplía la literatura existente al proporcionar otro punto de vista sobre las mejores prácticas en la publicación. Este artículo aborda algunos temas que otros autores no suelen abordar, incluido cómo sacar tiempo de una agenda apretada para producir publicaciones y las implicaciones de asumir roles de servicio como el de jefe de departamento.

LA NECESIDAD DE INVESTIGAR

Con la creciente popularidad de la acreditación AACSB y la correspondiente demanda de investigación por parte de las universidades, la mayoría de las facultades enfrentan presión para investigar. Las universidades desean miembros del cuerpo docente que cumplan con los estándares de la AACSB de calificación académica o profesional. Los profesores que no pueden cumplir con estos estándares se vuelven indeseables. Para seguir siendo valioso para las universidades y tener perspectivas en otras instituciones se requiere una agenda de investigación continua que cumpla con los estándares establecidos.

Las solicitudes exitosas de promoción y ascenso casi siempre requieren investigación. Además, una agenda de investigación activa promete un elemento de seguridad laboral. A menudo, las investigaciones se relacionan con ajustes salariales especiales que impactan sustancialmente los ingresos profesionales. Además, en caso de que sea necesario un cambio, una agenda de investigación sólida aumenta la calidad y cantidad de las oportunidades laborales. Además, el prestigio asociado con una agenda de investigación activa otorga al profesorado autoridad adicional en las reuniones del departamento.

Algunas personas optan por no realizar investigaciones. Estas personas suelen centrarse en la enseñanza excluyendo la investigación. Otros asumen roles de liderazgo que consumen tiempo e impiden la investigación. Este enfoque no está exento de peligros. Para quienes poseen una maestría, una carrera sin investigación proporciona una trayectoria profesional razonable. Estas personas suelen ocupar puestos de nivel de instructor y comúnmente imparten 4 o quizás 5 cursos por semestre. Si bien tienen una carrera sólida, estos profesores generalmente reciben salarios comparativamente bajos y experimentan una seguridad laboral limitada. Existen pocos caminos para la promoción y el camino hacia una mejor carrera es complejo. Dada la disponibilidad limitada de tiempo debido a los grandes compromisos docentes, completar la investigación se vuelve difícil. Estas personas deben aprovechar sus esfuerzos docentes convirtiendo los materiales y enfoques didácticos innovadores que desarrollan en artículos de investigación. También podrían trabajar para obtener un doctorado, aumentando así en gran medida el potencial de ingresos y la seguridad laboral.

limitadas para los doctorados, profesores de nivel que no pueden o no quieren realizar investigaciones. Pueden aceptar trabajos de tipo instructor. Sin embargo, hacerlo no logra capitalizar las inversiones realizadas para obtener el doctorado, y da como resultado ganancias sustancialmente más bajas que las disponibles de otra manera. A veces, las personas experimentan fatiga de investigación después de

completar su tesis. Sin embargo, no continuar con una agenda de investigación implica perspectivas profesionales futuras limitadas.

Algunos profesores logran la titularidad y suspenden su agenda de investigación. Pierden su estatus de calificación académica y se convierten en un pasivo para la acreditación. Otros más asumen fuertes compromisos de servicio excluyendo una agenda de investigación. Si bien para algunos resulta atractivo tomar un camino distinto de la investigación, se justifica una gran cautela. Los profesores que asumen funciones de servicio pesado a menudo deben regresar a la facultad en algún momento de su carrera. Estos profesores se encuentran en una situación difícil: ya no están académicamente calificados. Deben producir rápidamente investigaciones.

TENER UNA IDEA

Una idea representa el punto de partida de cualquier investigación. Las ideas provienen de muchas fuentes y ocurren en cualquier momento. Como la mayoría sabe, si no se documentan, estas ideas rápidamente dan paso a otros pensamientos. Documente las ideas para preservarlas para aquellos momentos en los que exista tiempo de investigación. Para mayor comodidad, enumere las ideas en una sección especial de su curriculum vitae. Elimine la sección de ideas al distribuir la curriculum.

La disertación representa una fácil oportunidad de publicación al terminar un doctorado. programa. A veces, las personas dejan de lado su tesis y nunca publican su trabajo. Es posible que estén agotados con el proyecto o hayan recibido comentarios negativos desalentadores. Deja esas preocupaciones a un lado y sigue adelante. Los autores se dan cuenta de un valor sustancial al impulsar la tesis hasta su publicación.

Las personas demasiado agotadas para completar el trabajo podrían buscar un coautor dispuesto a terminar la edición necesaria y enviar el artículo a una revista. A menudo, los doctores recién creados subestiman la calidad de su trabajo. Algunos envían sus tesis a las principales revistas y son rechazados repetidamente. No se desanime. Otros ven su tesis de forma negativa y temen el rechazo. La tesis representa su primer trabajo. Se producen defectos y limitaciones en las disertaciones. Envíe el trabajo. Cuando ocurran rechazos, no te desespere, continúa el esfuerzo de publicar tu trabajo en una revista de menor nivel.

Además de la disertación, los doctores recién graduados deben examinar los trabajos escritos para el doctorado para identificar oportunidades de publicación. Estos artículos pueden proporcionar una contribución limitada pero, aun así, cumplen con los estándares para publicación en revistas de nivel inferior.

Quizás la situación de investigación más desalentadora ocurre cuando simplemente no se tiene una idea en la que comenzar a trabajar. En esta situación, leer periódicos, publicaciones periódicas, medios de comunicación relacionados con la disciplina y artículos de revistas ayuda a producir ideas. Busque nuevos desarrollos en el campo en busca de oportunidades de investigación. Asistir a conferencias y conferencias académicas también proporciona una posible fuente de ideas. Examine sus materiales didácticos en busca de enfoques de enseñanza innovadores y publicables. Oriente todo en lo que trabaja para convertirse en una publicación. Ver su trabajo a través de esta lente ayuda a identificar oportunidades que de otro modo pasarían desapercibidas. En ausencia de una idea propia, considere trabajar con un colega que tenga una idea a la que pueda contribuir positivamente. Este enfoque le permite iniciar la producción de investigaciones más rápidamente y ganar tiempo para desarrollar sus propias ideas.

Al seleccionar una idea, tenga en cuenta la calidad de la revista de destino. Algunas ideas ofrecen el potencial para las principales revistas, mientras que otras carecen de ese potencial. Por ejemplo, los estudios de caso rara vez, o nunca, califican para ser publicados en las principales revistas. Si su universidad exige revistas de alto nivel, trabaje solo en ideas con potencial para ser publicadas en revistas de primer nivel.

HACER TIEMPO PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN

El tiempo es un insumo necesario para producir investigación. En un mundo ajetreado, encontrar tiempo para realizar investigaciones requiere concentración e implica hacer concesiones. Lograr la titularidad constituye un objetivo primordial para los profesores jóvenes. Evite dar clases en el verano y sobrecargue la docencia hasta cumplir plenamente con los requisitos de investigación para la promoción. Además, algunos proyectos requieren tiempo en grandes bloques. Las vacaciones de verano ofrecen la mejor oportunidad para asegurar ese bloque de tiempo. El poder de obtener ingresos futuros disponible a través de investigaciones adicionales compensa el dinero de la enseñanza de verano.

Los años sabáticos ofrecen una excelente oportunidad para realizar investigaciones. Muchos profesores elegibles para un año sabático renuncian a la oportunidad. Dejar pasar una oportunidad sabática resta valor a las ganancias futuras. No permita que los administradores u otras personas le hagan sentir culpable por pasar un año sabático. Las universidades adoptan políticas sabáticas porque ofrecen beneficios positivos. Los profesores elegibles para un año sabático deberían aprovechar la oportunidad. Los años sabáticos lo refrescan, le brindan nuevas perspectivas sobre su trabajo y le brindan la oportunidad de avanzar en su carrera. Al planificar un año sabático, considere hacer algo diferente y fuera de su rutina habitual. Realizar una investigación especial, vivir en un destino diferente, criar a un niño recién nacido y simplemente alejarse de su departamento representan oportunidades positivas.

Si bien los grandes bloques de tiempo brindan una gran oportunidad de investigación, los autores también deben aprovechar los pequeños bloques de tiempo. Los grandes bloques de tiempo ocurren con poca frecuencia. A menudo, el tiempo para realizar una investigación se produce en incrementos de 10 a 30 minutos. La utilización eficaz de estos breves descansos permite realizar una gran cantidad de investigaciones. Algunos profesores utilizan pequeños incrementos de tiempo para tomar un descanso o concentrarse en una tarea no productiva. En lugar de hacer eso, utilice esos breves incrementos para realizar una investigación. Haga una búsqueda de revisión de la literatura, busque una fuente de datos o escriba un párrafo del artículo.

La enseñanza constituye a menudo el objetivo principal de una universidad y del profesorado. Sin embargo, gestione eficientemente los esfuerzos docentes para ofrecer un producto de calidad y controle el tiempo invertido. En la medida de lo posible simplifique y automatice elementos de la enseñanza. Prepare los materiales de clase de manera que permitan la repetición en semestres posteriores. En lugar de reescribir una prueba completa, utilice algunos elementos de pruebas antiguas. Cuando sea posible, utilice exámenes de opción múltiple en lugar de pruebas de ensayo.

La mayoría de las universidades ofrecen a los profesores horarios de enseñanza de dos o tres días por semana. Los horarios de enseñanza de dos días a la semana resultan ser los más eficientes en términos de tiempo. Independientemente del horario que tenga, gestionar adecuadamente los esfuerzos docentes proporciona un tiempo sustancial para la investigación. Centra todos tus esfuerzos en la docencia en horarios lectivos de dos días. Programe horas de oficina entre clases. Durante el horario de oficina, concéntrese en preparar las clases para el día siguiente de enseñanza, redactar exámenes y calificar trabajos. Permanezca en la oficina durante las noches de enseñanza hasta que esté completamente preparado para el siguiente día de enseñanza. Completar tareas docentes exclusivamente en los días de enseñanza permite a los profesores concentrarse en la investigación y otras actividades en los días restantes.

No existe límite para las oportunidades de servicio disponibles en una universidad. Algunas actividades de servicios consumen cantidades exorbitantes de tiempo, aprovechando el tiempo normalmente disponible para la investigación. Si bien cada universidad adopta estándares diferentes, las actividades de servicio del profesorado no deben exceder de tres comités, uno de los cuales implica un rol de liderazgo. Decida el

límite de asignación de su comité y respételo. A veces eso implica rechazar solicitudes, incluso aquellas que provienen de administradores de nivel superior. Los profesores de alto nivel a veces señalan que servir en el comité XXX se ve bien en su solicitud de titularidad. Si bien es potencialmente cierto, las asignaciones de servicios adicionales rara vez, o nunca, compensan la ausencia de una publicación obligatoria sobre las solicitudes de promoción o titulación.

Considere detenidamente antes de aceptar funciones administrativas. Conviértase en un líder en su universidad solo si desea seguir esa trayectoria profesional y desea progresar a través de los roles de liderazgo hasta llegar a decano y más allá. Servir como jefe de departamento o decano suele consumir mucho tiempo, lo que excluye las actividades de investigación. La administración funciona a menudo como una vía de sentido único. Las dificultades surgen al invertir el rumbo y regresar, voluntaria o involuntariamente, a un puesto docente. Después de varios años fuera del puesto docente, las herramientas y habilidades de enseñanza se oxidan y requieren ser renovadas. Además, se debe reelaborar un plan de investigación. Reiniciar un programa de investigación resulta difícil para muchos administradores que regresan a la docencia. Regresar a la facultad sin estar calificado académica o profesionalmente crea problemas para la universidad e implica presión para volver a calificar.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Selección de Socios (Coautores) de Investigación

Los socios de investigación pueden proporcionarle habilidades que mejoren las suyas y conduzcan a una investigación más sólida. Alguien con habilidades estadísticas más débiles podría asociarse con alguien que posea habilidades estadísticas sólidas. Algunos profesores se asocian con alguien que tiene una sólida reputación y experiencia en publicaciones de revistas de alto nivel. Tienen experiencia en el trato con las principales revistas y aportan un valioso capital de reputación al proyecto. Sin embargo, seleccionar un socio de investigación implica riesgos. Si bien los socios de investigación pueden mejorar un proyecto, también pueden condenarlo al fracaso.

Existe una cantidad infinita de personas dispuestas a ser coautores de artículos, siempre que alguien más haga todo el trabajo. Peor aún, en ocasiones estos individuos, que han contribuido marginalmente a un artículo, exigen su envío a una revista de alto nivel de su elección. Y, por supuesto, alguien más debe completar el trabajo para que el trabajo llegue a ese nivel. A veces, las personas utilizan sus puestos como decano, jefe de departamento u otros puestos de autoridad para obligar a las personas a aceptar un acuerdo de coautoría. Tienen poco interés en la producción de investigaciones, pero aprovechan su poder en materia de titularidad y otras decisiones para asegurar una publicación. Situaciones como estas crean problemas de éticas, conflictos y otros problemas al completar la investigación.

Para evitar estos y otros errores, seleccione cuidadosamente a los coautores candidatos. Los coautores de calidad hacen contribuciones positivas al proyecto y trabajan gratamente con usted. Las contribuciones positivas se presentan de muchas maneras. Su valiosa experiencia incluye la redacción de modelos y análisis estadísticos. Algunos coautores aseguran el acceso a los conjuntos de datos propietarios necesarios. Otros, como se señaló anteriormente, poseen un reconocimiento de nombre útil en la fase de envío de la revista.

La Tabla 1 identifica algunos elementos a considerar al seleccionar socios de investigación. Identificar qué motiva a un individuo a participar en una investigación. Los autores que trabajan para lograr la titularidad suelen trabajar con altos grados de motivación. Los profesores de alto nivel, para quienes una publicación no es crítica, tienen menos motivación. Comprender las capacidades individuales proporciona conocimientos importantes. En ausencia de conocimientos previos, examinar la investigación previa de un individuo revela mucho sobre sus habilidades. Preste especial atención a los esfuerzos del primer autor.

Tabla 1: Cuestiones a Considerar al Seleccionar Coautores

Motivación del individuo.

Habilidades para contribuir positivamente.

Acceso a bases de datos necesarios.

Disponibilidad de tiempo para realizar investigaciones.

Plazos compatibles.

Integridad para corresponder.

Personalidades compatibles.

Voluntad de completar una parte importante del proyecto.

Esta tabla identifica cuestiones a evaluar al seleccionar un coautor.

Algunos académicos aseguran el acceso a bases de datos necesarios para un proyecto. Los profesores de escuelas más pequeñas generalmente carecen de acceso a bases de datos costosas como Compustat y CRSP. Los coautores de escuelas con acceso a bases de datos apropiadas aportan valiosos beneficios al proyecto. Sin embargo, tenga cuidado al seguir este enfoque. A menudo, los coautores que proporcionan datos consideran el acceso a los datos el alcance de su compromiso con el proyecto.

Algunas personas tienen el deseo de realizar investigaciones y necesitan publicaciones, sin embargo carecen de la disponibilidad de tiempo necesaria. Por ejemplo, un profesor junior se acerca a un profesor senior para trabajar juntos en un proyecto de investigación. El profesor senior expresa un alto nivel de interés en ser incluido en el proyecto. Sin embargo, cuando el profesor junior pregunta sobre la disponibilidad de tiempo para trabajar en el proyecto, el profesor senior responde que no tiene tiempo. Estas personas frecuentemente tienen la intención de no hacer nada en el proyecto o, como mucho, dictar cómo otros realizan la investigación. Cuando se enfrenta a esta situación, considere abandonar la perspectiva y buscar otras oportunidades.

Si bien algunos profesores disfrutan de tiempo disponible para trabajar en investigaciones, es posible que los plazos sean inconsistentes. Un profesor no titular se enfrenta a un requisito de permanencia imponente, y el reloj de permanencia representa una fecha objetivo inflexible. La publicación antes de la fecha prevista a veces requiere sacrificios en el proyecto. Los coautores profesores titulares tienen diferentes plazos. A veces se oponen a esos sacrificios y retrasan el proyecto más allá de la fecha de solicitud de plaza y promoción.

La gente disfruta de la vida fuera del mundo académico. Evaluar la vida no laboral de posibles coautores a largo plazo. A veces la vida se interpone con actividades más importantes que la investigación, como el nacimiento de un hijo o la incapacitación de un miembro de la familia. Como resultado, en algunos trabajos tendrás que tomar la iniciativa y completar la mayor parte del trabajo. Busque socios de investigación con integridad que correspondan a sus esfuerzos en artículos posteriores.

Identifique posibles coautores con una personalidad compatible con la suya. Algunas personas sienten satisfacción discutiendo cada punto de un artículo. En muchos casos, estos argumentos consumen una gran cantidad de tiempo pero, en última instancia, hacen poca diferencia en el proyecto. Si bien este enfoque se adapta a algunas personalidades, resulta frustrante para otras personas. Los conflictos de personalidad pueden volverse lo suficientemente problemáticos como para arruinar por completo los proyectos. Por estas y otras razones, inicie sólo un proyecto con un nuevo coautor. Si la personalidad u otras diferencias hacen que la asociación sea insostenible, abandone sólo un artículo en lugar de toda una agenda de investigación. Trabajando con exprofesores de doctorado confiere beneficios potenciales. Sin embargo, este enfoque también requiere cierta cautela. Algunos exprofesores lo ven como un socio pleno del proyecto. Otros te

ven como su alumno y dirigen tus esfuerzos como lo harían con un alumno de doctorado. Comprender la naturaleza de la relación con los exprofesores coautores antes de participar en un proyecto.

Al principio, analice las funciones de cada coautor para identificar un plan de distribución del trabajo. Al hacerlo, se aclaran las expectativas y se identifican tempranamente los problemas de los coautores. Acordar de antemano el tipo de revista, o revista específica, que se enviará resuelve posibles problemas futuros.

Una vez que inicia un artículo o se convierte en coautor del artículo de otra persona, es imperativo desempeñarse de manera honorable. Comunicar claramente y asumir la responsabilidad de partes importantes del trabajo. Completar las tareas de manera oportuna. Sea cooperativo con los coautores. Presente sus opiniones, pero muestre flexibilidad para aceptar las opiniones de los demás. Escuche atentamente y responda cortésmente a las opiniones de los coautores. Pague una parte justa de los costos de envío y publicación, incluso si su universidad no reembolsa las tarifas.

Los coautores de calidad son poco. Trabajar con un autor de calidad confiere muchos beneficios. Una vez identificado, trate al individuo de manera justa y respetuosa. Existe la tentación de aprovechar los coautores de calidad. Evite hacerlo. Los coautores de calidad consiguen fácilmente otras oportunidades. Continuar trabajando con un autor de calidad depende fundamentalmente de la reciprocidad como coautor de calidad. Los coautores frustrados no lo invitarán ni expresarán voluntad para unirse a usted en proyectos futuros. Los profesores desarrollan rápidamente una reputación que mejora o excluye la conveniencia de su socio de investigación.

Los artículos de autor único evitan problemas de orden de autor y porcentajes de contribución. Los artículos de varios autores deben abordar estas cuestiones. Tres autores de un artículo generalmente reciben poco escrutinio. Más de tres autores del artículo levantan sospechas sobre quién hizo el trabajo. El orden de los autores importa. Asigne el orden de los autores según la contribución realizada a la investigación. Algunos profesores sostienen que los nombres deberían aparecer en orden alfabético. Este enfoque no es estándar. Ciertamente, quienes defienden este argumento poseen un apellido que comienza con la letra 'A'. Si se ve obligado a aceptar tal esquema, el documento debe indicar que los autores están listados por apellido y que el orden de los autores no refleja los niveles de contribución. Además, para pedidos de autores no estándar, anote el porcentaje de contribución por autor en las notas del artículo.

En muchos casos, agregar socios de investigación proporciona valiosos beneficios. Sin embargo, los beneficios también se acumulan para las personas que investigan de forma independiente. Investigar de forma independiente le brinda control de la agenda de investigación. Tú controlas el plazo con el que se completa el trabajo. Ahorra el tiempo necesario para mantener correspondencia con los coautores. De hecho, en algunos casos, las personas pasan más tiempo correspondiendo con un coautor inactivo que el coautor trabajando en el artículo.

Otras Consideraciones

Al realizar investigaciones en humanos o animales, comuníquese con su universidad para identificar y obtener los permisos necesarios antes de iniciar la investigación. La autorización adecuada representa un paso importante. No obtener la autorización anticipada adecuada puede dar lugar a la destrucción obligatoria de la investigación y otras acciones disciplinarias. Por lo general, un comité universitario revisa y autoriza la investigación en sujetos humanos y animales. El comité desarrolla procesos y estándares que los profesores deben cumplir al realizar la investigación. El proceso de aprobación comúnmente requiere completar un formulario de solicitud simple que describe la investigación propuesta. El comité aprueba o desaprueba formalmente la actividad de investigación. En caso de que una universidad carezca de un comité de investigación en sujetos humanos y animales, consulte a los organismos y organizaciones internacionales que establecen estándares para obtener orientación. Estas organizaciones incluyen: La Oficina para la

Protección de la Investigación Humana del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (www.hhs.gov/ohrp/), la Asociación para la Acreditación de Programas de Protección de la Investigación Humana, Inc (www.aahrpp.org) y la Asociación Estadounidense para la Ciencia de los Animales de Laboratorio (www.aalas.org).

Garantizar el acceso legal a cualquier dato utilizado. Cuando utilice datos prestados, como los de una revista, familiarícese con las limitaciones en el uso de datos. Esta información suele aparecer en el sitio web de la organización. El uso no autorizado de datos puede generar problemas legales, destrucción de investigaciones requeridas y acciones disciplinarias.

Los autores que se dirigen a revistas específicas deben verificar sus requisitos de herramientas de procesamiento de textos. La mayoría de las revistas aceptan documentos creados en Microsoft Word. Sin embargo, algunas disciplinas requieren el uso de software LaTeX para la creación de documentos. Google Docs también crece continuamente en popularidad. En la mayoría de las circunstancias, utilice el software Microsoft Word con el editor de ecuaciones estándar proporcionado por Microsoft. A veces, las revistas aceptan complementos del editor de ecuaciones de Microsoft Word, incluido MathType .

Desarrollar una convención de nomenclatura de archivos. La ubicación incorrecta de archivos es una pérdida de tiempo. Los archivos perdidos cuestan tiempo de reubicación o, peor aún, el archivo se pierde irremediamente. Organizar los archivos correctamente permite a los usuarios rastrear fácilmente los documentos relevantes. La Tabla 2 proporciona un formato de archivo sugerido. Configure una carpeta en la computadora exclusivamente para la investigación. Dentro de la carpeta de investigación, cree subcarpetas para documentos de trabajo, artículos en revisión, artículos completos y archivo. Además, dentro de las carpetas, cree una carpeta separada para cada proyecto. Finalmente, dentro de la carpeta del proyecto cree carpetas para Datos, Análisis, Literatura y Texto. Agregue subcarpetas cuando sea necesario.

Incluya fechas en nombres de archivos como “CEO proyecto 21-10-2023”. No confíe en las fechas de los archivos informáticos generados automáticamente. Si bien es informativo, un archivo abierto sin querer cambia la fecha automática, lo que genera confusión. Las fechas de los archivos ingresadas de forma impresa proporcionan un indicador permanente. Vuelva a guardar archivos con nuevas fechas, lo que a menudo permite volver a una versión anterior si es necesario. Haga respaldos de los archivos periódicamente. Un disco duro corrupto o perdido implica la pérdida de días o meses de trabajo. Se aplica una simple regla general: si la pérdida de un archivo implica la pérdida de más de un día de trabajo, haga un respaldo.

Tabla 2: Organización de Archivos Sugerida

Investigación
Documentos de trabajo
Proyecto A
Datos
Análisis
Revisión de literatura
Texto
Proyecto B
Datos
Análisis
Revisión de literatura
Texto
Bajo revisión
Artículos completados
Archivado

Esta tabla muestra la organización sugerida de carpetas de computadora.

Para aquellos que tienen una revista específica en la cual desean publicar, consulte las pautas de la revista para identificar la longitud adecuada del artículo. En ausencia de una revista objetivo, considere lo

siguiente: Muchas revistas buscan artículos en el rango de 5.000 a 10.000 palabras. Acorte los manuscritos con más de 13,000 a 15,000 palabras o divida el manuscrito en varios artículos.

PREPARANDO EL ARTICULO

Estructura del artículo: la organización adecuada del artículo mejora sustancialmente las posibilidades de publicación. La experiencia revela una frecuente falta de conocimiento sobre la correcta organización del artículo. Por lo tanto, algunas orientaciones parecen apropiadas. En casi todos los casos, los artículos deben organizarse en las secciones que se muestran en la Tabla 3. Los artículos desarrollados en este formato cumplen con las expectativas de la mayoría de las revistas. Además, este formato se adapta fácilmente a revistas que requieren organizaciones no estándar.

Tabla 3: Organización del Artículo

Título
Resumen
Introducción
Revisión de literatura
Información y metodología
Resultados
Conclusiones
Referencias
Apéndice (opcional)
Agradecimientos (opcional)
Biografía del autor

Esta tabla muestra las formas adecuadas de organizar un trabajo académico.

Título del artículo: El artículo siempre comienza con un título. El título constituye el elemento más importante de un artículo. Muchas más personas ven el título del artículo que las que lo leen. Al desarrollar un título, considere cómo se verá en su Vita. A menudo, los comités de titularidad y ascensos no están familiarizados con las revistas. Se basan en el título del artículo para tener una primera impresión de la investigación. De manera similar, al enviar su currículum vitae para solicitudes de empleo, las revisiones iniciales dependen en gran medida de los títulos de los artículos.

Los títulos fuertes transmiten imágenes positivas de la investigación. Los títulos no deben exceder las quince palabras. Debe transmitir el concepto de su investigación. Sin embargo, existe considerable libertad con respecto a cómo los autores formulan el título. Algunas palabras transmiten imágenes positivas de la investigación mientras que otras transmiten imágenes negativas. Por ejemplo, las palabras "evidencia" y "empírico" comunican un artículo sólido. Las palabras "análisis" y "caso" comunican un artículo débil. Las palabras clave de disciplina, especialmente las que abordan temas recientes, transmiten una imagen de tema oportuno. Sin embargo, se debe tener cierta precaución porque las palabras clave relacionadas con temas que finalmente se vuelven obsoletos, luego sugieren investigaciones irrelevantes. Evite el uso de siglas en los títulos siempre que sea posible. Si bien las siglas forman el vocabulario de una disciplina, el público general con frecuencia carece de familiaridad.

Resumen: cree un resumen de hasta 200 palabras de extensión. Los resúmenes comunican de manera concisa lo que hace el artículo. Evite el uso de siglas en resúmenes siempre que sea posible. No cite otros artículos en resumen. La práctica común implica anotar un resultado en el resumen. Sin embargo, evite exponer toda la historia en el resumen. Deje algún misterio que motive a los lectores a examinar el artículo completo. Los repositorios, como la Red de Investigación en Ciencias Sociales (SSRN), muestran

resúmenes de artículos pero requieren que los usuarios hagan clic en un enlace adicional para ver el artículo completo. Estos clics mejoran la clasificación de los autores.

Introducción: La sección de introducción comienza con una declaración que presenta el problema que se aborda. A continuación, incluya estadísticas resumidas que comuniquen la magnitud del problema. Los párrafos siguientes proporcionan una discusión general del estado de la literatura. A continuación, dígame al lector qué hace el trabajo actual para hacer avanzar la literatura existente. Indique por qué la investigación es importante. La introducción se cierra con un párrafo que indica cómo está organizado el resto del artículo. La longitud de la sección de introducción varía. Como mínimo, las secciones de introducción deben extenderse desde la primera página del artículo hasta la segunda página. Una sección de introducción que termina en la primera página del manuscrito comunica un artículo débil.

Revisión de la literatura: Las secciones de revisión de la literatura a veces resultan monótonas de escribir. Sin embargo, constituyen un elemento importante del artículo. Limite la literatura a artículos directamente relacionados con los temas examinados en el artículo. Las reseñas de literatura suelen incluir entre 750 y 2000 palabras. Las revisiones de literatura de menos de 750 palabras sugieren una investigación insuficiente del autor. Por otro lado, las reseñas de literatura de más de 2.000 palabras indican una reseña excesivamente amplia.

Existen muchas fuentes para identificar investigaciones relevantes a nivel de revistas, como Google Scholar (scholar.google.com) y Social Science Research Network (SSRN). Proporcionar una revisión de la literatura actual, con no menos de la mitad de los trabajos citados publicados en los últimos diez años. Asegúrese de que la sección de referencia incluya todo lo citado en el texto. Asegúrese de citar todo lo incluido en la sección de referencia. Referencia a creadores originales de información. Evite citar páginas web a menos que la página web constituya una fuente de información original.

Algunos autores incorporan hipótesis en la sección de revisión de la literatura. Otros incorporan hipótesis en la sección de datos y metodología. Ambos métodos aparecen eficazmente en la práctica. Mi preferencia implica incorporar hipótesis en la sección de datos y metodología.

Datos y metodología: Las secciones de datos y metodología comienzan discutiendo los datos recopilados. La información incorporada en la sección de datos y metodología depende del tipo de artículo. Cada uno de los artículos y encuestas empíricos estándar requiere secciones de metodología y datos únicos. La Tabla 4 muestra información mínima relevante para cada tipo de artículo. Abordar cada tema aclara la investigación a los lectores. Al recopilar datos, considere cuidadosamente para cuales variables recopilar datos. La recopilación de datos para una variable adicional podría proporcionar información adicional o facilitar una publicación adicional. Los candidatos para segregar datos incluyen por género, edad, país, región, año, industria, antes y después de una crisis o evento. Equilibre el beneficio potencial de la recopilación de datos adicionales con el tiempo y la energía adicionales necesarios para completar la tarea. Recopilar datos para una variable desde el principio resulta más fácil que regresar al conjunto de datos maestro más tarde para recuperar datos adicionales.

Tabla 4: Componentes de la Sección de Datos y Metodología

Artículos Estándar	Encuestas
Fuente de datos.	Quién fue encuestado.
Autorización para utilizar los datos.	Cómo se realizó la encuesta.
Período de tiempo cubierto.	Cuando se realizó la encuesta.
Frecuencia de observaciones de datos.	Dónde se realizó la encuesta.
Número total de observaciones.	La tasa de respuesta.
Variables para las que se recogieron datos.	Número total de observaciones utilizables.
Resumen estadístico.	Hipótesis que se están probando.
Hipótesis que se están probando.	Indicación de que tiene autorización de investigación con sujetos humanos o animales.
Regresión y otras ecuaciones estimadas.	

Esta tabla muestra las cuestiones abordadas en la sección de datos y metodología. La columna uno muestra los requisitos para los artículos empíricos. La columna dos muestra los requisitos para las encuestas.

Resultados : las secciones de resultados comunican el resultado del análisis. Presente los resultados en tablas y luego analice esas tablas en el texto del documento. Utilice las herramientas de creación de tablas proporcionadas por Microsoft Word u otros programas de edición de texto. Algunos autores crean tablas sin la ventaja de una herramienta de tablas. Hacerlo causa problemas en el proceso de publicación y requiere crear de nuevo las tablas antes de la publicación.

Las tablas deben tener un título y deben incluir una nota de dos a ocho líneas que describa la tabla. Los lectores deben comprender el contenido de la tabla sin consultar el texto del documento. Indique las ecuaciones tanto en el texto como en la nota de la tabla. Es aceptable la redundancia entre el texto del documento y las notas de la tabla.

Incluya al menos un párrafo completo de discusión para acompañar cada tabla. Introduzca las tablas en el texto antes de su aparición en el documento. El texto debe hacer referencia a la tabla, como por ejemplo “La Tabla 1 muestra:...””. No haga referencia a la ubicación de la tabla en el texto. Por ejemplo: La Tabla 1 a continuación muestra”. Las mesas a menudo se reubican en la prensa. Cualquier ubicación especificada puede, en última instancia, resultar inexacta. Seleccione una observación en la tabla y explíquela a los lectores.

Las tablas deben incluir varias líneas de datos. Las tablas de una sola línea aparecen mal en las revistas. Combine tablas pequeñas con otras. Alternativamente, elimine la tabla e informe el resultado directamente en el texto del documento. Utilice notación numérica estándar. No utilice notación exponencial. Utilice la precisión adecuada en las tablas. Comience con los siguientes niveles de precisión: 0,0021, 1,132, 10,22, 100,6, 1049. Utilice ceros a la izquierda en los números: 0,1238 en lugar de 0,1238.

Conclusiones : La sección de conclusiones resume su trabajo. No introduzca nuevos resultados o conceptos en la sección de conclusiones. Los resultados deben de aparecer en la sección de resultados del artículo. Las secciones de conclusión típicas tienen entre tres y seis párrafos de longitud. Las secciones de conclusiones deben incluir varias características comunes. Empiece por reiterar el objetivo del artículo. A continuación, describa brevemente los datos y la metodología utilizados en el artículo. Resuma los principales hallazgos. Analice cómo los gerentes y las empresas podrían beneficiarse de sus resultados. Discuta cualquier limitación del trabajo. Finalmente proporcionar sugerencias para futuras investigaciones.

Agradecimientos y biografía: los autores pueden incluir opcionalmente una sección de agradecimientos. Reconozca a cualquier persona involucrada activamente en el artículo. Incluya colegas, administradores, agencias de financiación, asistentes, revisores y editores. Reconocer a los revisores es una cortesía, ya que

brindan un servicio valioso, pero relativamente ingrato. Una ventaja adicional de reconocer a los revisores se produce a partir de una comunicación sutil con los colegas de que la revista está revisada por pares. La naturaleza revisada por pares de una revista puede ser bien conocida dentro de su círculo, pero los miembros de los comités de titularidad de toda la universidad a menudo carecen de familiaridad con la revista. No reconozca a alguien que haya contribuido materialmente al artículo. Los contribuyentes materiales deben ser coautores. Incluya lenguaje estándar para indicar que los errores restantes son suyos.

Muchas revistas exigen biografías de los autores. En la biografía indique el empleador del autor, un breve historial de publicaciones y cualquier otra información importante. Tenga cuidado al incluir información de contacto en un artículo de revista, ya que los "spammers" revisan las revistas para determinar esta información. No haga biografías excesivamente detalladas. Las biografías no deben exceder las ocho líneas.

Requisitos de formato: verifique los requisitos de la revista para asegurarse de que su artículo cumpla con las pautas de formato. Si bien las revistas requieren un formato único, algunas consideraciones de formato estándar se adaptan a la mayoría de las revistas. No utilice cuadros de texto, saltos de sección ni niveles de texto. Estas opciones de formato causan problemas en la publicación y requieren eliminación.

Cree figuras y tablas editables en Microsoft Word. Todo lo creado o importado como imagen o escaneado crea problemas. Todo lo que no se pueda editar en Microsoft Word requiere ser reproducido nuevamente. Al copiar elementos de Microsoft Excel en Word, utilice el comando "Pegado especial" de Word. Dentro del menú "Pegado especial", seleccione un formato que permita la edición. La opción "Pegar como gráfico" suele funcionar bien. Confirme las propiedades editables de la tabla resultante.

Evite los párrafos de una oración. Cree párrafos de 3 a 15 líneas de longitud e incluya al menos dos oraciones. Incluya al menos dos párrafos en cualquier sección identificada. Combine secciones de un solo párrafo con otra información. Las listas con viñetas aparecen mal en las revistas. Coloque listas largas en una tabla. Luego haga referencia a las tablas en el texto del documento. Incorpore listas más cortas directamente en el documento sin viñetas.

Para las referencias bibliográfica incluye toda la información relevante. Para cada artículo de revista, indique los nombres de los autores, el título del artículo, el nombre de la revista, el volumen, el número y los números de página. Dar formato a las referencias de acuerdo con las pautas de la revista.

Escritura: Se producen problemas de escritura con regularidad durante la preparación del manuscrito. Los editores de documentos modernos, como Microsoft Word, brindan cierta ayuda con la gramática y la escritura. Los editores de escritura avanzados como Stylewriter o Grammarly brindan una asistencia considerablemente mejor y pueden ayudar a mejorar sustancialmente la escritura. Si bien las herramientas de escritura mencionadas anteriormente brindan beneficios considerables, no reemplazan al ojo humano. Considere entregar el artículo a un amigo para que lo revise. Cuando creas que el trabajo está terminado, déjalo reposar durante varios días. Releer el artículo con ojos nuevos siempre revela ediciones valiosas.

Escribe en voz activa en tercera persona cuando sea posible. Limite el uso de los verbos is, are y were. Además, reduzca la palabrería siempre que sea posible. Considere la frase "El análisis de los resultados de la prueba muestran que el director ejecutivo escuchó con atención", que de manera más concisa se convierte en "Los resultados muestran que el director ejecutivo escuchó con atención". Defina siglas cuando las use por primera vez. La redefinición de las siglas en el primer uso en cada sección posterior facilita una mejor legibilidad.

No plagiar. Antes de enviar el documento a una revista, verifique la ausencia de texto no original, intencional o no. La mayoría de las universidades se suscriben a servicios de software que completan la

tarea. Las herramientas de Grammarly.com facilitan el proceso. La mayoría de las revistas revisan electrónicamente los manuscritos en busca de textos no originales, cuya presencia puede resultar en reescrituras obligatorias o en un rechazo total.

SELECCIÓN DE UNA REVISTA Y ENVÍO DEL MANUSCRITO

Evalúe múltiples parámetros para determinar dónde enviar un manuscrito. Considere la probabilidad de que su artículo sea aceptado en la revista. Dirigirse a revistas de un nivel superior al del manuscrito enviado produce rechazos administrativos. El tiempo es un lujo en el trabajo de publicación, así que seleccione una revista acorde con la calidad de su artículo.

Considere los derechos de autor asumidos por la revista. Obtener la máxima exposición para la investigación aumenta las posibilidades de obtener citas y factores de impacto más altos. Algunas revistas tienen derechos de autor restrictivos que prohíben la distribución de la investigación a través de medios secundarios. Otras revistas permiten la distribución del trabajo después de la publicación de la revista. Dos medios comunes de distribución posterior a la publicación son Social Science Research Network (SSRN) y Research Papers in Economics (RePEC). La distribución a través de estos y otros medios aumenta la exposición, proporciona citas adicionales y métricas para demostrar el impacto del trabajo. Reconocer plenamente la publicación original de la revista al realizar distribuciones posteriores a la publicación.

El tiempo de revisión es imperativo, especialmente para los profesores no titulares. Algunas revistas evalúan los artículos rápidamente y ofrecen reseñas en un mes o menos. Otras revistas revisan los artículos lentamente y los artículos languidecen más allá de un año, a veces acercándose a los tres años. Aquellos que enfrentan decisiones de titularidad o ascenso deben comunicárselo al editor. Algunos editores le informarán que la revisión excederá su plazo. Otros trabajan para satisfacer sus necesidades.

Una cuestión crítica se relaciona con la posición de la revista en relación con los estándares de permanencia y ascensos universitarios y universitarios aspiracionales. Sea consciente de estos estándares y envíe trabajos a revistas que cumplan con los criterios. En ausencia de un estándar específico, lea artículos de números anteriores de la revista para evaluar personalmente la calidad. Considere la indexación, clasificaciones, distribución, tasas de aceptación y otros criterios. En mi opinión, el mejor método para evaluar una revista es a través de los datos de calificación h y g proporcionados por Harzing's Publish or Perish. Las calificaciones H y g proporcionan una medida cuantitativa y generalmente imparcial del desempeño de la revista. Harzing's calcula las calificaciones basándose en los 200 artículos principales, anteriormente entre los 1.000 principales, que publica una revista. Este enfoque pone en desventaja a las revistas más nuevas. Las universidades podrían estandarizar las calificaciones para reflejar el número de trabajos.

Gran parte de la conmoción tiene que ver con las revistas llamadas depredadoras o incluidas en la lista negra. En mi opinión, estas clasificaciones de revistas están mal concebidas y mal ejecutadas. Una discusión completa del tema excede el alcance de este artículo. De todos modos, los autores deben familiarizarse con la postura de su universidad sobre este tema. Si su universidad excluye revistas clasificadas como listas negras o depredadoras, siga sus reglas y busque otros medios que cumplan con las expectativas de la universidad.

Confirme las revistas en las que envía artículos para satisfacer sus necesidades profesionales antes de enviarlos. Retratar un artículo para publicación luego de aceptado no es profesional. Nunca envíe un artículo a dos revistas simultáneamente. Hacerlo demuestra una falta de profesionalismo. Al enviar su manuscrito, indique que el artículo no está bajo revisión en ningún otro lugar ni ha sido publicado en ningún otro lugar. Identifique las tarifas de envío y publicación de la revista. Envíe artículos a revistas solo cuando esté dispuesto a pagar las tarifas de publicación y revisión.

Envío Posterior

Después de enviar el manuscrito, esperar las revisiones requiere paciencia. Resulta útil ponerse en contacto con el editor de una revista con la frecuencia adecuada. A veces, un editor se olvida del artículo y un recordatorio lo pone en marcha. Sin embargo, contactar excesivamente al editor de una revista resulta molesto. Cuando se comunique con un editor, utilice los números de envío para facilitar el seguimiento. Sea siempre cortés al comunicarse con un editor.

Realice la primera consulta unos tres meses después del envío del manuscrito para arbitraje. Pregunte sobre cualquier información adicional que requiera el editor. Después de seis y nueve meses, pídale al editor que tenga la amabilidad de recordarlo a los revisores. Después de un año, envíe al editor un correo electrónico de verificación de estado. Si el plazo de revisión sigue siendo incierto, considere retirar el artículo y buscar un medio diferente. Para retirar un manuscrito, envíe una comunicación formal al editor retirando el artículo incluyendo una solicitud confirmación de retiro. No envíe a otra revista hasta que haya retirado por completo el envío anterior.

Responda para revisar y volver a enviar solicitudes con rapidez, pero tómese el tiempo suficiente para abordar completamente los cambios solicitados. Nunca devuelva un artículo a un editor sin abordar los cambios solicitados y revisar adecuadamente el manuscrito. Hacerlo resulta en rechazos de artículos o en que un editor frustrado pierda tiempo para devolver el artículo a los autores. Prepare un documento que indique cómo abordó cada inquietud de los revisores. Debe preparar un documento donde explique cómo abordó cada cambio, por ejemplo:

Comentario del revisor: “En la sección de datos, indique el número de observaciones utilizables. obtenido de la encuesta”.

Respuesta del autor: “Gracias por la sugerencia. Hemos incorporado una oración que indica el número de observaciones en la página 12 del manuscrito revisado de la siguiente manera: "Los datos incluyen 1125 observaciones utilizables".

Responda siempre cortésmente a los comentarios de los revisores. Un enfoque positivo y complaciente funciona mejor que un enfoque de confrontación. Los editores y revisores tienen todo el poder en el proceso de publicación de la revista. Responder con rudeza da como resultado revisiones más difíciles.

En algunos casos, es posible que no pueda atender las solicitudes de cambio. En este caso, explique cuidadosamente por qué no puede realizar el cambio. Para apaciguar al editor, reconozca el tema en el artículo y anótelos como una limitación o área para futuras investigaciones. En otras ocasiones, los revisores ofrecen comentarios incorrectos. En esta eventualidad, señale cuidadosamente el error del revisor. Entonces asume la responsabilidad. Indique que aparentemente no explicó adecuadamente el problema y agregó más explicaciones para aclarar este punto. Nuevamente, deje el documento revisado a un lado durante unos días y luego léalo por última vez antes de volver a enviarlo.

Después de la aceptación del documento quedan varios pasos. En muchos casos se aplican tarifas de publicación. Pague la tarifa rápidamente. No solicite descuentos en los precios de las tarifas de publicación. Hacerlo en esta etapa revela falta de profesionalismo. Algunas revistas envían pruebas de página para identificar cambios incorrectos u omisiones que ocurren en el proceso de preparación de la publicación. La tentación es asumir la falta de errores. Sin embargo, se producen errores. Tómese el tiempo para revisar completamente las pruebas de página.

En caso de rechazo, no se enoje. Los rechazos constituyen parte del proceso y simplemente implican que seleccionó la revista incorrecta, tuvo mala suerte en el proceso de revisión o necesita realizar mejoras en el

artículo. Incorpore cualquier cambio útil observado en los rechazos y envíe el artículo a otro lugar. Aprenda del proceso y avance siempre de manera positiva.

DOCUMENTACIÓN, PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TU TRABAJO

Documente todas las investigaciones y otras actividades que complete en su curriculum inmediatamente después de finalizar. Los esfuerzos indocumentados no sucedieron. Depender de la memoria para documentar el trabajo posteriormente plantea un riesgo significativo para la mayoría de las personas.

Considere promover su trabajo más allá de lo logrado a través de la publicación de la revista. Si la revista lo permite, coloque la publicación en repositorios, como SSRN, RePeC, un repositorio universitario o un repositorio personal. Hacerlo aumenta el impacto de su trabajo a través de vistas adicionales, citas y otros reconocimientos. Considere escribir un resumen de la investigación para enviarlo a medios de noticias populares como CNN y Forbes. La presentación de artículos en conferencias promueve tanto el trabajo como sus habilidades y puede proporcionar ideas para ampliar el trabajo. Tenga cuidado al presentar documentos de trabajo en conferencias para evitar la copia de ideas. En su lugar, presente artículos publicados en un esfuerzo promocional e identificar posibles vías de investigación futuras.

El seguimiento del rendimiento de las publicaciones resulta valioso para demostrar la calidad de su trabajo. Esta demostración rinde dividendos para las solicitudes de promoción y contratación. Documente la calidad de las revistas en las que publica mediante rankings y métricas. Desea abordar cuestiones como: índices que enumeran la revista, calificaciones g y h de Harzing's Publish or Perish, clasificaciones de revistas, porcentaje de trabajo asociado con cada autor y citas del trabajo. Cree una hoja de cálculo para mostrar esta información en una matriz. Considere una tabla similar a la Tabla 5. Informe las métricas importantes para su campo, especialmente las que representen métricas positivas.

Tabla 5: Matriz de calidad de la revista

Pub.	Mi Contribución	Nombre de la Revista	Aparece en Cabell's	Aparace en Scopus	ABDC	valor g/h	Clasificación de revistas ACE	Clasificación del diario de Johnson
#1	70%	J. de Hipotéticos	Sí	No	Si b	58,45 / 75,35	125 de 900	B
#2	40%	J. de obsequios	Sí	Sí	Sí un-	154,5 / 263,3	40 de 900	A

Esta tabla proporciona datos sobre las revistas donde se ha publicado mi trabajo.

#1. Jalbert, T. y M. Jalbert, 2023, "Cómo la inmigración puede salvar la seguridad social", *Journal of Hypothetical*, vol. 16(1) pág. 99-105

#2. M. Jalbert y T. Jalbert, 2022, "Evidencia sobre la popularidad de los obsequios del Día de la Madre", *Journal of Gift Giving*, vol. 63(3), pág. 68-77

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

Este artículo proporciona orientación para publicar con éxito en revistas revisadas por pares. El artículo también brinda consejos para navegar una carrera académica y aumentar las posibilidades y la calidad de la publicación. La naturaleza de un artículo de asesoramiento requiere que se proporcionen los antecedentes del autor. Cuento con 27 años de experiencia a nivel de asistente, asociado y profesor titular. Estoy altamente calificado tanto para la docencia como para la investigación. Mi trabajo implica publicar más de 80 artículos en revistas científicas revisadas por pares y recibir múltiples premios de enseñanza e investigación. Me desempeñé como editor en jefe o coeditor en jefe de ocho revistas de forma continua durante un período de 17 años y coorganicé 35 conferencias.

El trabajo aquí cubre el proceso desde el inicio de un proyecto de investigación hasta la promoción y documentación del trabajo. El documento brinda consejos sobre cómo conseguir tiempo para completar la investigación, seleccionar y trabajar con coautores y el impacto de los principales compromisos de servicio en la universidad. Los investigadores nuevos, así como los investigadores experimentados, podrían beneficiarse de las ideas presentadas aquí.

Esta investigación tiene limitaciones. Este artículo representa los puntos de vista de un solo individuo. Una discusión adicional de los temas presentados aquí por investigadores adicionales proporcionaría ideas adicionales y resultaría valiosa para otros. El consejo aquí proviene de la perspectiva de un profesor de finanzas. Se cree que el trabajo es generalizable, pero podrían existir diferencias significativas según el campo. Como tal, el consejo aquí podría tener un valor limitado para los profesores de otros campos. Sin duda, un debate adicional entre personas de otros campos proporcionaría ideas valiosas.

REFERENCIAS

Ahlstrom, D. (2017) "How to Publish in Academic Journals: Writing a Strong and Organized Introduction Section," *Journal of Eastern European and Central Asian Research*, vol. 4(2), p. 1-9.

Association for the Accreditation of Human Research Protection programs, Inc. Accessed August 6, 2023 at www.aahrpp.org

Boellstorff, T. (2011) "Submission and Acceptance: Where, Why and How to Publish Your Article," *American Anthropologist*, vol. 113(3), p. 383-388.

Boyle, D.M., J.F. Boyle and D.R. Hermanson (2020) "How to Publish in Peer-Reviewed Practitioner Accounting Journals," *Issues in Accounting Education*, vol. 35(2), p. 19-30.

Busse, C. and E. August (2021) "How to Write and Publish a Research Paper for a Peer-Reviewed Journal," *Journal of Cancer Education*, vol. 36, p. 909-913.

Choi, K. (2002) "How to Publish in Top Journals," *Working Paper*, 47 pages.

Day, A. (2017). How to Get Research Published in Journals. 2nd ed. Routledge, 154 pages.

Grammarly (2023) available at www.grammarly.com

Haley, C.V. Usha (2023), "Triviality and the Search for Scholarly Impact," *Organization Studies*, Sage Journals Online First, May 2. <https://doi.org/10.1177/01708406231175292>

Harzing's Publish or Perish, 2023, available at www.harzing.com

Hauptman, R. (2005) "How to Be a Successful Scholar: Publish Efficiently," *Journal of Scholarly Publishing*, vol. 36(2), P. 115-119

Jalbert, Terrance (2019) "Do Business Professors Who Excel at Both Teaching and Research Exist?" *Research in Higher Education Journal*, vol. 37, p. 23-47

Klingner, J.K., D. Scanlon and M. Pressley (2005), "How to Publish in Scholarly Journals," *Educational Researcher*, vol. 34(8), p. 14-20.

McKercher, B. (2015), "Why and Where to Publish," *Tourism Management*, vol. 51, p. 306-308

Parkinson, C.N. (1957) *Parkinson's Law and Other Studies in Administration*. Boston MA: Houghton Mifflin

Research Papers in Economics. (2023), available at repec.org

Scholar.google.com (2023). Available at scholar.google.com

Social Science Research Network (SSRN), 2023, available at www.ssrn.com

Stylewriter (2023), available at www.stylewriter-usa.com

The American Association for Laboratory Animal Science Accessed August 6, 2023 at www.aalas.org

U.S. Department of Health and Human Services Office for Human Research Protections, Accessed August 6, 2023 at www.hhs.gov/ohrp/

BIOGRAPHY

Terrance Jalbert, Ph.D. is Professor of Finance at University of Hawaii Hilo. His research appears in journals including *International Journal of Finance*, *Journal of Emerging Markets*, *Journal of Accounting Education*, *Financial Services Review*, *Journal of Applied Business Research*, *Advances in Taxation* and *International Journal of Business and Finance Research*. He served as arbitrator for the Financial Services Regulatory Authority (FINRA). He can be reached at: University of Hawaii Hilo, CoBE, 200 West Kawili St., Hilo, HI 96720.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR FINANCIERO: UN ANÁLISIS REGIONAL

Marina Elizabeth Salazar Herrera, Universidad Veracruzana
Adrián de Jesús Ruiz Cuevas, Universidad Veracruzana
Blanca Estela Grajales Briscón, Universidad Veracruzana
Dora Emilia Aguirre Bautista, Universidad Veracruzana
Arturo Rivera López, Universidad Veracruzana

RESUMEN

Las nuevas tecnologías han cambiado la forma de trabajar en el orbe; en el sector financiero han facilitado el desarrollo de actividades y operaciones haciéndolas más amigables, económicas y confiables; los avances en las diferentes áreas productivas han permitido sistematizar operaciones, procedimientos, distribuir cargas de trabajo y elevar la calidad de la producción. Sobre esa idea, se desarrolló esta investigación tomando como base las nuevas tecnologías en el sector financiero, conocidas como Fintech, debido a que los sistemas bancarios han dado lugar a una diversidad de opciones que permiten al usuario de los servicios, elegir la mejor alternativa de acuerdo con sus intereses; adicionalmente existen disposiciones gubernamentales en donde los ciudadanos deben gestionar sus pagos en forma digital, enterar sus cuotas a los organismos de seguridad social a través de dispositivos o bien compartir en la nube información financiera que demande el gobierno. De aquí que, es objetivo de este trabajo describir algunas de las nuevas tecnologías que apoyan el desarrollo de actividades financieras; para el logro de esta meta se diseñó y aplicó una encuesta como instrumento de acopio de información y para concluir en los factores que el usuario de los servicios financieros considera más relevantes.

PALABRAS CLAVE: Innovación, Tecnología, Servicios Financieros

NEW TECHNOLOGIES IN THE FINANCIAL SECTOR: A REGIONAL ANALYSIS

ABSTRACT

New technologies have changed the way of working in the world. In the financial sector these technologies have facilitated the development of activities and operations making them more friendly, economical, and reliable. Advances in production have made it possible to systematize operations and procedures, distribute workloads, and raise the quality of production. In this mindset, this research was developed based on new technologies in the financial sector, known as Fintech. Banking systems have given rise to a diversity of options that allow users of the services to choose the best alternative based on their interests. Additionally, there are government provisions where citizens must manage their payments digitally, pay their contributions to social security organizations through devices or share financial information in the cloud the government demands. Hence, the objective of this work is to describe some new technologies that support the development of financial activities. To achieve this goal, a survey was designed and applied as an instrument for collecting information and identify factors that users of financial services consider most relevant.

JEL: G20, G21, O43, G10

KEYWORDS: Innovation, Technology, Financial Services

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la oferta de servicios financieros se ha vuelto más versátil, confiable y segura haciendo de las aplicaciones móviles una herramienta más eficiente tanto para el ejecutivo como para el ama de casa. Independientemente de la institución bancaria, las nuevas tecnologías han coadyuvado al desarrollo regional, agilizando procedimientos, asegurando transacciones y ofreciendo una variedad de alternativas. Estas alternativas tienen características tanto de diversificación como de simplificación. El presente trabajo está delimitado por al área de tecnología en el sector financiero donde los usuarios buscan adaptar las innovaciones tecnológicas a sus actividades económicas. En los últimos años la tecnología del sector financiero está identificada como Fintech y de esa manera será nombrada aquí. En esa misma idea, el objetivo que se persigue es precisar las nuevas tecnologías que apoyan el desarrollo de actividades financieras en la región sur oeste de México, identificando los elementos que favorecen la aceptación y permanencia de éstas, de manera que puedan replicar los beneficios a los usuarios finales y materializarlos en la sociedad, de aquí, se busca realizar aportaciones a la literatura como nuevas sociedades del conocimiento en tecnologías Fintech.

El origen de esta investigación fueron los cambios que se han llevado a cabo en el sector financiero, no sólo en las instituciones bancarias sino en las organizaciones, donde se han integrado tiendas de oportunidad y departamentales para ofrecer servicios bancarios y abrir una amplia diversidad de servicios para usuarios. Los sistemas de información de las instituciones financieras se han transformado en los últimos años por varias razones, una de ellas son las innovaciones tecnológicas producto de la competencia entre los diseñadores de software, tema que no se aborda en este estudio. Sin embargo, debido a ello, los sistemas de información en el sector financiero proporcionan independencia, seguridad y certeza en las transacciones financieras. En este trabajo se estudian específicamente aquellos usuarios que disponen de dispositivos para agilizar sus operaciones y que debido a las nuevas tecnologías han aumentado su productividad.

De acuerdo con la Teoría de Difusión de la Innovación (TDI) de Rogers (1995), expone que la difusión es un proceso por el cual una innovación es comunicada a través de ciertos canales a lo largo del tiempo entre los miembros de un sistema social. En esta definición hay 4 elementos que son a) la innovación, b) canales de comunicación, c) el tiempo y d) un sistema social. La Teoría de Difusión de la Innovación aplicada a las Nuevas Tecnologías (NT) en el sector financiero se deriva del modelo de Rogers que explica el orden en que los individuos las adoptan, las hacen suyas. Hay que recordar que la Teoría de la Difusión está integrada por la innovación, los canales de comunicación, el tiempo y el sistema social y determina que los primeros en adoptar las NT son los empleados que por necesidad conforman el 2.5 % de innovadores, seguidos por los primeros clientes en utilizar los sistemas financieros y corresponde al 13.5 % que son los primeros seguidores y pueden ser los jóvenes millennials que tienen capacidad económica y gustan de la autonomía; el siguiente segmento corresponde a la mayoría precoz, con un 34 %, estos clientes tienden a seguir a los primeros y gustan de experimentar los cambios tecnológicos, en ocasiones se ven forzados a integrar los cambios debido a sus actividades, pero adoptan de buena manera las innovaciones. Por último, está la mayoría tardía con un 34 %. Este grupo adopta las NT después de un tiempo y como respuesta a la inercia del ambiente que los obliga a aceptarlas; por último, están los rezagados con un 16%, ellos tienden a utilizar los sistemas como una condición de su permanencia en la institución o como una necesidad de aprovechar mejor su tiempo (Rogers, 2003).

El uso de las Nuevas Tecnologías (NT) tiene una variable muy representativa que es la edad. Entre más joven es el individuo, más fácilmente adopta la tecnología, conforme va creciendo, está menos dispuesto a ir aceptando las nuevas tendencias, aunque las usa por cuestiones laborales la mayor parte de las veces.

Cuando el individuo llega a una edad adulta, en donde se jubila y disminuye su actividad productiva, se siente menos presionado a aceptar las nuevas tecnologías; conforme los sistemas van cambiando, el actor ya no desea conocer o aceptar la utilización de las NT. Este trabajo está organizado en una primera parte con el planteamiento de la problemática que se ha identificado, esbozando alguna teoría, como la Teoría de Rogers (1995) para dar pie al fundamento teórico con la Revisión literaria; en esta sección ocupa un lugar relevante las características de las nuevas tecnologías del sector financiero. Posteriormente se describe la metodología, en donde se realiza un análisis de la información recopilada para dar pie a los resultados.

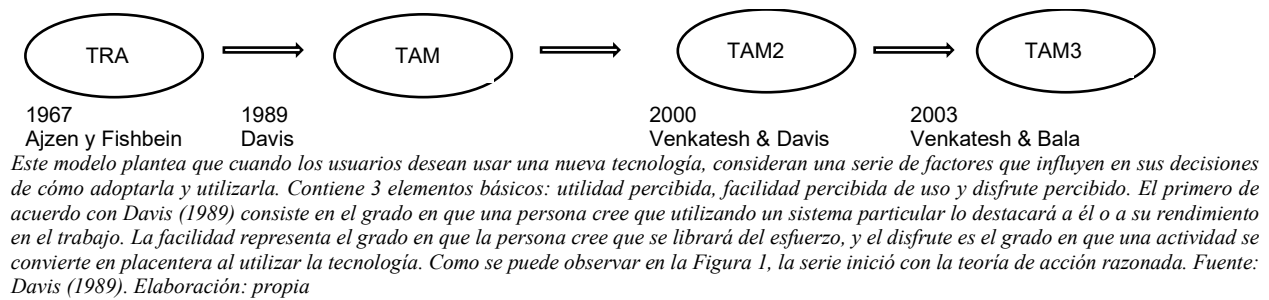
REVISIÓN LITERARIA

Las nuevas tecnologías son un conjunto de ciencias aplicadas, de temprana creación que forman parte de la revolución digital y representan el parteaguas en la industria y competitividad dentro de una sociedad globalizada. Las más reconocidas son la nube, big data, tecnología inalámbrica, realidad virtual y aumentada, tecnología en video, biotecnología e inteligencia artificial. Estas tecnologías han evolucionado y ampliado su área de acción, como la realidad virtual, la tecnología en video y la nube, permitiendo al sector financiero el desarrollo de aplicaciones amigables en beneficio del usuario. Scorsa & Valls (2003) derivan -a través de un esquema- a las herramientas tecnológicas para el diseño de estrategias globales, las consideraciones comerciales y tecnológicas fusionadas en una sola estrategia empresarial. Es decir, encamina el éxito de las estrategias globales a las nuevas tecnologías.

Algo semejante ocurre con la disposición del tiempo para realizar actividades en forma virtual, el ahorro de tiempo que el cliente espera tener; al respecto Castells (2015) argumenta que la cultura de la virtualidad real asociada con un sistema multimedia integrado electrónicamente contribuye a la transformación del tiempo en nuestra sociedad de dos formas diferentes: simultaneidad y atemporalidad. El autor expone tres características relativas a las nuevas tecnologías, y éstas se refieren a la interconexión entre los sistemas - la forma en que se conectan a través de la red-, sobre una estructura lógica, flexible e integral, constituida por fabricantes de hardware y desarrolladores de software donde las líneas de las divisiones empresariales quedan casi eliminadas. El punto principal es el tiempo o atemporalidad, las actividades virtuales no están atadas a las leyes del tiempo porque se cumplen en forma sincrónica. En esta misma línea de ideas, Castells (2015) se apoya en Leibniz para quien el tiempo es el orden de la sucesión de las “cosas”, y sin “cosas” no habría tiempo, por ejemplo: las transacciones de capital en fracción de segundos, las empresas de tiempo flexible, la duración de la vida laboral, la cultura del tiempo virtual entre otras, son fenómenos característicos de la sociedad red.

El término de tecnología, desde un punto de vista etimológico, deriva del griego *tecnos*, que significa arte o artesanía, y *logos*, que significa habla o discurso. Este término se empezó a emplear en el siglo XVII en Inglaterra, y se refería a las artes aplicadas. No hay, hasta el momento, una definición universal, sin embargo, en una referencia de Hidalgo et al (2014), Child define la tecnología e incluye dos conceptos: el uso sistemático y la asociación a la gestión global. El primer concepto menciona que la existencia de una tecnología implica la sistematización y el segundo concepto relaciona los procesos de gestión de la tecnología a los demás procesos. Los sistemas de información son la combinación de hardware, software, personas, procedimientos y datos integrados en su función para lograr un objetivo determinado. Otra aportación de Escorsa y Valls (2003) son los mapas tecnológicos que permiten visualizar los avances tecnológicos que están teniendo lugar y proporcionan una idea de cómo puede evolucionar una tecnología a lo largo del tiempo, pues permiten detectar tecnologías emergentes y, por tanto, nuevas oportunidades de negocio para empresa. Ahora bien, el modelo TAM, modelo de aceptación de tecnología por sus siglas en inglés -Technology Acceptance Model- es un modelo centrado en la conducta de los individuos hacia el uso de las nuevas tecnologías; como teoría de sistemas de información refleja cómo los clientes de las nuevas tecnologías las aceptan y las usan. El TAM es una extensión de la teoría de la acción razonada -TRA- y a su vez tiene una derivación; la Figura 1 Desarrollo del TAM permite identificar el desarrollo de este modelo.

Figura 1: Desarrollo del TAM



Las tecnologías fundamentales que configuran un sistema tecnológico rompen su coherencia y obliga a las demás tecnologías a evolucionar en busca de un nuevo sistema tecnológico coherente. Sobre esa base, los sistemas tecnológicos están en una continua de renovación de tecnologías, definiendo los objetos y dispositivos para dar coherencia y evolucionar en las tecnologías y estar en un continuo o ciclo; los sistemas financieros en las instituciones bancarias en México están en renovación constante, obedeciendo a diferentes factores, uno de ellos, es la demanda de los mismos usuarios que requieren sistemas más confiables y amigables. Por otro lado, Bauman (2007) analiza que nos enfrentamos a una sociedad que atiende en gran medida a las demandas materiales, una sociedad que por usar un eslogan reparte su mercancía a un amplio sector de la población. Un ejemplo de esta situación, la tenemos cuando vemos a los autos particulares que traen el sello de la agencia que vendió la unidad, la mayoría de las veces, sin permiso del propietario. Otro caso, son las marcas de reloj que orgullosamente mostramos, es una demanda material por traer a cualquier diseñador en la mano. Bauman (2007) expresó que hoy la obediencia del estándar tiende a lograrse por medio de la seducción, no de la coerción... y aparece bajo el disfraz de la libre voluntad, en vez de revelarse como una fuerza externa.

Características de las Nuevas Tecnologías del Sector Financiero

Fintech es un nombre compuesto por las palabras Finanzas y tecnología -por sus siglas en inglés- y es una organización constituida por diversas empresas cuya base de operación fue cimentada sobre aplicaciones tecnológicas; su objetivo es compartir y mejorar los servicios de cada una de las empresas sobre una base de continua innovación tecnológica. Pero ¿cuál ha sido la evolución de las Fintech en el sector financiero? A raíz de la crisis financiera del 2008, la pequeña y mediana empresa (PyME) urgió de préstamos a las instituciones financieras sin que hubiera regulaciones y normatividad de acuerdo con el momento que se vivía, derivado de ello los bancos buscaron reasignar de manera más eficiente sus recursos, ya que el riesgo con la PyME era muy elevado, lo cual propició en una contracción en el otorgamiento de créditos. Ya para el año 2019 el sector financiero se consolidó en una oferta de servicios apoyados en las NT que habían surgido, esto dio lugar a un mayor uso de los crowdfunding y blockchain entre otros servicios que ya habían surgido pero que no se aprovechaban del todo. Actualmente, Fintech esta considerado en el sector financiero como un elemento clave en la oferta y diversificación de servicios financieros (Maestre, 2022).

Las nuevas tendencias están identificadas como open banking que establece nuevas reglas por lo que las entidades financieras deben abrir sus datos a terceros para que los clientes se beneficien de una mayor competencia y mejores servicios. Las instituciones financieras han utilizado interfaces de programación de aplicaciones durante años, pero la tendencia es mejorar los servicios con aplicaciones externas que ofrezcan soluciones innovadoras y contextuales que serían difíciles de conseguir en una banca abierta (Arguedas, Sanchez & Martin, 2019). Nube, son servicios que integra la infraestructura, plataformas o sistemas de software donde se alojan proveedores y que se comparten a los diferentes usuarios en internet. Hasta el momento hay 3 tipos de nubes, pública, privada e híbrida. Su ventaja es que sólo se requiere de Internet para guardar y acceder a información disponible, Otro elemento que se suma a las Fintech es la Big data;

ésta es una tecnología que permite alojar un elevado volumen de información en extensas bases de datos, donde la característica consiste en la información masiva que permite almacenar y crecer de manera exponencial; se puede definir como un conjunto de datos grande y complejo que las herramientas tradicionales no pueden procesar de manera eficiente. Tiene tres elementos básicos: 1. volumen, no importa la cantidad de datos, 2. Velocidad, se reciben y procesan los datos a un ritmo acelerado y 3. Variedad, procesa diferentes tipos de datos que pone a disposición del usuario (Martínez, 2016). La tecnología inalámbrica está compuesta por un emisor de ondas electromagnéticas que transmiten la información codificada y un receptor que recoge la información de esas ondas, las decodifica y recibe la información. Entre las tecnologías más usadas está el Wifi, su alcance depende de varios factores como la banda de frecuencia, la salida, la sensibilidad del receptor, antena, entre otros; su alcance es mucho mayor al Bluetooth. Otra de las tecnologías inalámbrica es la Zigbee, que permite crear una pequeña red inalámbrica con dispositivos que se conectan entre sí a través de una malla (Martínez, 2016).

La realidad virtual y aumentada como su nombre lo indica, consiste en crear un mundo virtual desde cero, con todos los elementos que se desee; la diferencia de la realidad aumentada consiste en no crear un entorno artificial, sino que alberga elementos virtuales visibles a través de la pantalla de algún dispositivo. La tecnología en video ha sido usada básicamente para efectos de mercadotecnia, basada en el rendimiento y una nueva forma de hacer publicidad, cambia la forma de que el espectador vea las cosas, productos o servicios, como cuando muestran un inmueble y el cliente no tiene que estar en el lugar para hacer un recorrido. La biotecnología al igual que las anteriores, la hemos visto de cerca en los supermercados donde se exhiben productos derivados de la manipulación de células vivas para desarrollar o cambiar productos con objetivos específicos, éstos son los alimentos transgénicos. Por último, la inteligencia artificial se refiere a sistemas o máquinas que imitan la inteligencia humana para realizar tareas y poder mejorar iterativamente a partir de la información que recopilan. En este punto se puede relacionar al actor como la variable de la cual los sistemas de IA absorberán el conocimiento; se han usado varias teorías del actor racional -incluyendo el funcionalismo, la selección natural y otros marcos de referencia que asume una acción racional idealizada- para explicar la adopción y difusión de nuevas tecnologías. En estas versiones está implícito el supuesto de que, con el tiempo, y mediante cierto grado de ensayo y error, las organizaciones escogerán las “mejores” ofertas tecnológicas y aprenderán a usar mejor y de formas más benéficas las tecnologías de información. La racionalidad de los individuos o, colectivamente, del mercado, garantizará que continúe el progreso tecnológico. (Fountain, 2013, p. 209) De lo anterior, se puede desprender que puede llegar el momento en que la IA haya absorbido todo el conocimiento del individuo, pero no se incluye su propia racionalidad, es decir, la capacidad de razonar en forma única de cada actor racional. Esta es un área de discusión actualmente que se contempla como tema independiente.

METODOLOGÍA

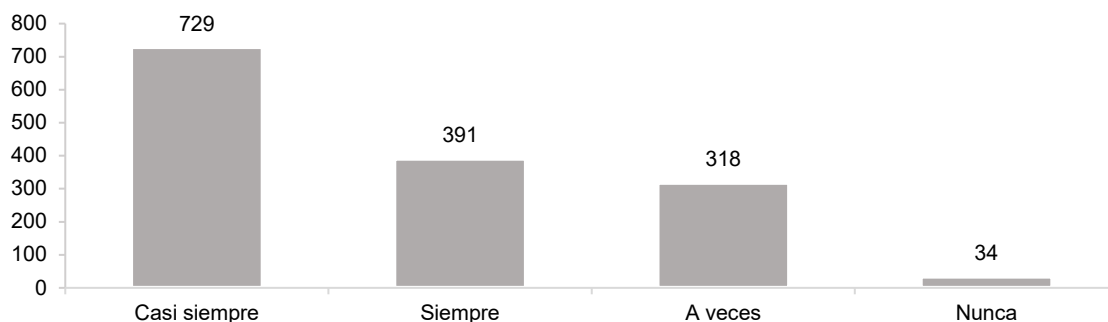
Esta investigación es descriptiva, mixta; los instrumentos de acopio de información son la revisión y estudio documental, además de la encuesta para conocer los elementos que asocia el usuario para aceptar e implementar la innovación tecnológica en el sector financiero y realizar las transacciones, esperando encontrar algún beneficio. Se espera concluir si la innovación tecnológica en el sector financiero ha impactado favorablemente a la sociedad mexicana a través de nuevas estructuras tecnológicas y portales de internet, en la idea de dar más certidumbre y confianza a las operaciones financieras. Este estudio se llevó a cabo en el marco del Sistema Financiero Mexicano, en esta tónica hay que distinguir los sistemas bancarios y los sistemas financieros, los primeros se ocupan de dar información relativa a las tasas del mercado, proporcionan créditos, contiene información del ahorro, entre otras cuestiones; los sistemas financieros contienen información presente y futura de las inversiones, de la conformación de capitales, de los mercados de dinero, hipotecarios y de valores. Las tecnologías que nos ocupan en este trabajo están encaminadas a los sistemas financieros, por las áreas de oportunidad que han logrado cubrir o satisfacer ante una sociedad cambiante, moderna y demandante.

Para este trabajo se elaboró una encuesta, se diseñó y subió a la nube Encuesta de Usos de NT. Esta encuesta se aplicó en un inicio a jóvenes universitarios solicitando que la compartieran entre sus conocidos. Posteriormente se hizo extensiva a alumnos del Tecnológico de Veracruz a quienes, en especial, se agradece su colaboración, a alumnos, egresados, personal académico y administrativo; no se compartió a niños menores de 12 años ni a adultos de más de 65 años. Se obtuvieron 1 504 respuestas, es decir, un volumen de encuestados fue del 19.94 % considerando que el total de habitantes de Veracruz y Boca del Río son 752, 171. Se aplicó el método de mitades partidas (split-halves) en virtud de que sólo se requería que el encuestado respondiera sólo una vez, la encuesta estuvo controlada en su acceso por el número de matrícula, o por el número de personal e inclusive por el correo electrónico, de manera que no podía el encuestado resolver dos veces la encuesta. Cabe mencionar que las características de la población son heterogéneas, debido en parte a las zonas geográficas -que van desde el nivel del mar hasta montañas con elevación de 5, 636 m.-, el lenguaje y formas culturales diversas. Se utilizó la escala de Likert, el período en que estuvo abierta fue de 7 días; las preguntas fueron: el género, el nivel de estudios, el dispositivo que normalmente utiliza, los portales que acostumbra a utilizar como correos, libros electrónicos o portales bancarios entre otras opciones que se mostraban, se solicitó su grado de satisfacción con respecto al internet que usaba, se cuestionó si realizaba transacciones bancarias por internet o en cajeros automáticos, otra pregunta fue si las transacciones bancarias le proporcionaban seguridad, valor social, valor emocional, confianza o ninguna, por último si las transacciones bancarias en internet eran económicas, rápidas, lentas, caras, amigables o despersonalizadas. La encuesta estaba definida para que las respuestas no fueran requeridas, es decir, si el encuestado omite responder, entonces pasa a la siguiente pregunta. Esto se debe a que, en ocasiones, el sistema se encuentra con problemas por dejar ciertos campos obligatorios y requeridos.

RESULTADOS

De la pregunta 1. Relacionada al sexo, 742 fueron hombres y 746 mujeres, con 26 respuestas vacías. En este aspecto la participación estuvo equilibrada. En la pregunta 2, relacionada al nivel de estudios, las respuestas fueron no excluyentes, es decir, podían contestar técnico y superior, los niveles fueron: básico 119, medio/técnico 431, Superior 979 y ninguno 16. En la pregunta 3 relacionada a los dispositivos que utilizan más, fueron: celular un 26%, la computadora 44%, tablet 19%, reloj 11%. La pregunta relacionada a los portales que más utilizan fue: correos 1186, libros electrónicos 529, instituciones de educación 408, portales bancarios 656, portales de esparcimiento 699, portales gubernamentales 229, redes sociales 1205. Relacionado a la pregunta 5, la respuesta tiene que ver con si el usuario obtiene lo que está buscando en internet, es decir, el grado de satisfacción (ver Figura 2)

Figura 2: Grado de Satisfacción



La Figura 2 muestra el grado de satisfacción.

En la pregunta 6, relacionada a si el encuestado realiza transacciones bancarias a través de internet, a lo que el 63.82 % contestó que sí las realiza, el 33.71 % contestó que no y la diferencia (2.47%) no contestó nada.

Ahora bien, dentro de las características que observan los usuarios en las innovaciones tecnológicas aplicadas al sector financiero, se obtuvo lo siguiente: la mayoría considera que son económicas, rápidas y amigables.

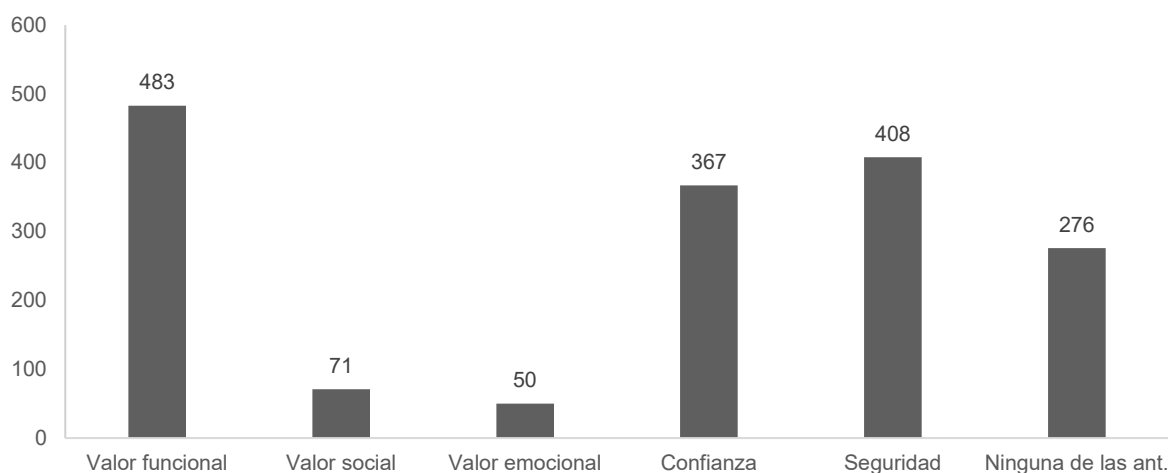
Tabla 1: Resumen de la Encuesta

Pregunta	Resultados	Comentarios
De la pregunta 1,	Los resultados fueron muy equilibrados.	Hubo tanto hombres como mujeres. 26 sin responder.
De la pregunta 2 relacionada al nivel de estudios.	979 respuestas fueron respuestas de nivel superior	Ya que la encuesta fue en línea, se entiende que la mayoría sean de n nivel superior al medio-básico.
De la pregunta 3.	Pese a que la mayoría tiene celular y las aplicaciones bancarias se pueden bajar al celular, la mayoría prefiere hacer sus transacciones a través de la computadora.	Si la mayor parte se aplicó a estudiantes universitarios, podría decirse que es normal que el mayor porcentaje sea de computadora.
De la pregunta 4.	El uso del correo y redes sociales fueron los más usados, seguido de los portales de esparcimiento.	Los portales gubernamentales aún no son muy usados, posiblemente porque aún no tengan negocios ni trabajen.
De la pregunta 6.	El 63.82 % contestó que sí. En esta parte no hay mucha congruencia, ya que el participante Accesa más a correo y redes que ha realizar transacciones bancarias.	También consideramos que realicen transacciones en tiendas de oportunidad, aunque éstas no se incluyeron en el este estudio.
De la pregunta 8	La mayoría usas las transacciones bancarias por internet por ser más rápidas (127) aunque otros dijeron que lentas (52) seguidas de económicas.	Algunas respuestas fueron de “no sé”. Consideramos esta respuesta fuera de contexto, ya que ¿no sabe lo que hace?

En la tabla anterior se muestran los resultados tanto en términos de porcentaje como de números naturales, en la columna de resultados se observa la suma de las respuestas de acuerdo con la escala de Likert según las opciones ofrecidas y en los comentarios se observan algunas condiciones puntuales como que los encuestados no realizan consultas al Sistema de Administración Tributaria (SAT) o a otras entidades gubernamentales. Así mismo, se encontró en las respuestas 6 que hubo cierta incongruencia donde un porcentaje de encuestados dijo que las operaciones son lentas, aquí el concepto de lentas tendría que haberse medido.

La Figura 3 muestra la pregunta 7, Relacionada al valor dado.

Figura 3: Relacionado al Valor Dado



En la Figura 3 se observa que el encuestado concede mayor valor a la parte funcional de las transacciones que realiza, seguido de la seguridad que obtiene al realizarlas haciendo uso de las NT, así mismo, le da confianza. También se observa que una cantidad considerable no le da ningún valor.

CONCLUSIONES

Existen dos elementos a considerar dentro de las tecnologías Fintech, el primero es la seguridad que ofrece, y ésta se puede clasificar en dos grandes áreas, la primera consiste en la seguridad que proporciona el proveedor de la infraestructura y la segunda, la seguridad que está a cargo del propio usuario/cliente que es la plataforma donde tiene sus bases de datos, archivos y servidores. En esta plataforma se definen los niveles de seguridad que se dan a los empleados, sean programadores o usuarios finales, con quienes comparten información o quienes pueden modificar sus propios datos. Esta es la nube, que permite el aprovechamiento y optimización de los recursos informáticos. El otro elemento es la inclusión financiera, esta varía dependiendo de la zona geográfica, es decir, depende del grado de cultura y penetración de las NT en una población dada; va enlazada a la capacidad económica de una sociedad y al grado de libertad que tenga su población para elegir sus servicios financieros.

Como parte del análisis, se puede concluir que las nuevas tecnologías de información del sector financiero han cambiado los usos y costumbres de la sociedad al integrar en sus actividades herramientas que ponen a disposición de los usuarios finales, estos son los clientes, delegando la responsabilidad de sus propias transacciones. A pesar de ello, no todos adoptan felizmente estas herramientas, y las instituciones deben contar con opciones para los clientes que no desean hacer sus propias transacciones, esperando que los auxiliares de las organizaciones bancarias los apoyen, muchas veces es por la escasa alfabetización digital. Por otro lado, ¿Cómo ha impactado en la sociedad? Las transacciones son más confiables, transparentes sin la mano del hombre, rápidas, económicas, sencillas, flexibles y dan certeza al cliente, eliminando la incertidumbre. De acuerdo con la innovación tecnológica que inunda la sociedad, se puede decir, que sí han promovido los cambios, modificado las costumbres y adoptado un mercado diferente, más joven, más dispuesto al cambio, más deductivo, pero no más racional. Cabe mencionar que el objetivo propuesto, de describir algunas tecnologías del sector financiero fue cubierto al analizar algunas de las tecnologías en la región sur oeste de México y que puede ser generalizable a todo el país en virtud de que las instituciones financieras y proveedores de servicios informáticas son los mismos en todos los estados.

REFERENCIAS

- Raquel Arguedas Sanz, Ángel Sánchez Aristi & Rodrigo Martín García (2019). La transformación digital en el sector financiero. Dialnet.
- Manuel Castells. (2015). La era de la información. La sociedad red. Vol. 1. Siglo XXI.
- Escorsa Castells, Pere y Jaume Valls Pasola (2003). Tecnología e innovación en la empresa. Ediciones UPC, S.L. Universitat Politècnica de Catalunya.
- F.D. Davis, R.P. Bagozzi & P.R. Warsaw. (1989). User acceptance of computer technology: a comparison of two theoretical models, *Management Sciences*, 35
- Jane E. Fountain. (2013). La construcción del estado Virtual. Tecnologías de información y cambio institucional. CIDE.
- Antonio Hidalgo Nuchera, Gonzalo León Serrano, Julián Pavón Morote. (2014). La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones. Pirámide.
- Roberto Hernández S., Carlos Fernández & Pilar Baptista (2014). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill.
- José Ma. Martínez Val (2016). Diccionario Enciclopédico de Tecnología. Vol 2. Síntesis

Everett Rogers. (1995). Difusion de Inovaciones. <https://fcvinta.files.wordpress.com/2014/08/teoria-de-la-difusion-de-innovaciones.pdf> recuperado el 02 de noviembre de 2023.

Everett M Rogers. (2003). Diffusion of Innovations. 5ª ed. Editorial Free Press.

Zygmunt Bauman (2007). Modernidad líquida. Fondo de cultura económica.

Raúl Jaime Maestre (2022) Qué es Fintech y porqué es el futuro de las finanzas. IEBS. <https://www.iebschool.com/blog/que-es-fintech-finanzas/> Página recuperada el 2 de noviembre de 2023

Portal de Comisión Nacional Bancaria y de valores, CNBV. “. Modelos de negocios para la inclusión financiera” (www.cnbv.gob.mx);2009 Página recuperada el 20 de junio de 2022

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS (APP) EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA: PERCEPCIÓN DE EXPERTOS

Iván Darío López López, Universidad Nacional de Colombia
Joaquín Urrea Arbeláez, Universidad Nacional de Colombia

RESUMEN

Las Asociaciones Público Privadas, APP, se refieren a acuerdos legales entre el sector público y privado para la provisión de infraestructura y de servicios públicos. Los Factores Críticos de Éxito son áreas clave de actividad en las que los resultados son esencialmente necesarios para alcanzar las metas. El propósito de este artículo es identificar los Factores Críticos de Éxito que contribuyen a la sostenibilidad de los proyectos de APP en infraestructura en Colombia desde el modelo propuesto por Li (2003). Se resalta el apoyo social de las comunidades como un Factor Crítico de Éxito de la sostenibilidad financiera, social, ambiental e institucional de los proyectos.

PALABRAS CLAVES: Asociaciones Público-Privadas, APP, Factores Críticos de Éxito, Proyectos de Infraestructura

CRITICAL SUCCESS FACTORS OF PUBLIC-PRIVATE PARTNERSHIPS (PPPS) IN INFRASTRUCTURE PROJECTS: EXPERT PERCEPTION

ABSTRACT

The Public-Private Partnership, PPP, refers to legal agreements between the public and private sectors for the provision of infrastructure and public services. Critical Success Factors are key areas of activity in which results are essentially necessary to achieve the goals. The purpose of this article is to identify the Critical Success Factors that contribute to the sustainability of APP projects in infrastructure in Colombia from the model proposed by Li (2003). The social support of the communities is highlighted as a Critical Success Factor for the financial, social, environmental and institutional sustainability of the projects.

JEL: H76; H77; H83; L33; M19; O22.

KEYWORDS: Public-Private Partnership, PPP, Critical Success Factors, CSF, Infrastructure Projects.

INTRODUCCIÓN

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2016), situó la inversión pública en infraestructura de América Latina y el Caribe por debajo del 2% del Producto Interno Bruto (PIB), siendo necesaria una inversión mínima del 6% del PIB para solucionar los déficits de infraestructura y de prestación de servicios públicos, tal como lo concluye el Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2019). Ante este escenario, varios países, entre ellos Colombia, consideró de suma importancia la participación privada en proyectos de infraestructura. Por ello, hace 10 años mediante la Ley 1508 de 2012

se introdujo el régimen de las Asociaciones Público Privadas (APP), la cual ha permitido el desarrollo conjunto de proyectos de infraestructura y como consecuencia, el crecimiento y desarrollo económico y social de diferentes sectores, principalmente el sector transporte (García-Kilroy y Rudolph, 2017). Numerosas investigaciones han demostrado que las APP aportan al crecimiento y desarrollo de la infraestructura de un país; pero además, permite la movilización de recursos financieros con intereses y plazos muy favorables, la generación de altos retornos financieros ya sea para la banca o para inversionistas privados, el desarrollo de innovaciones tecnológicas, la mejora en la prestación de los servicios públicos y la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos (Alborta, Stevenson y Triana, 2011). Son múltiples las investigaciones sobre APP en la literatura; principalmente se refieren a tópicos de evaluación, gestión y transferencia de riesgos, opciones, principios y modelos de financiación, *management*, estudios de revisión y por supuesto estudios sobre Factores Críticos de Éxito, tema de interés creciente (Ke, et al., 2009, Tang, et al., 2010). A pesar de esto, se han evidenciado pocas investigaciones sobre este aspecto en países en vía de desarrollo y en especial en América Latina y el Caribe (Osei-Kyei y Chan, 2015).

Por lo tanto, el propósito de este artículo es contribuir a la generación de conocimiento de las APP en relación con Factores Críticos de Éxito que conducen a la sostenibilidad financiera, ambiental, social e institucional de los proyectos APP en países en vía de desarrollo como Colombia. Esto a futuro podrá redundar en el cierre de brechas y en la mejora de la calidad de vida de las personas y competitividad de las empresas debido a mayores niveles de inversión pública-privada en infraestructura, esfuerzo que Colombia ya viene realizando a través del uso de las APP, logrando con esto clasificarse como uno de los primeros países con el entorno propicio para la aplicación de las APP en el contexto de América Latina y el Caribe (BID, 2019). En tal sentido, el presente artículo se ha estructurado de la siguiente manera: inicialmente se presenta una revisión de la literatura sobre las Asociaciones Público Privadas, su aplicación en Colombia y sobre los Factores Críticos de Éxito; luego, se describe la metodología utilizada en esta investigación y se presentan sus resultados; posteriormente son comparados y contrastados con los resultados de estudios realizados en otros países y, finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones para futuras investigaciones.

REVISIÓN DE LITERATURA

Con el propósito de describir los aportes teóricos y el estado del arte en el área del conocimiento, se presenta a continuación la revisión de la literatura sobre las Asociaciones Público Privadas, su aplicación en Colombia y los Factores Críticos de Éxito en infraestructura.

Asociaciones Público Privadas (APP)

Múltiples investigaciones se han realizado sobre APP, principalmente en gestión de riesgos, financiamiento, *Management*, *estudios de revisión* y *por supuesto Factores Críticos de Éxito*.

Sobre Gestión de Riesgos de APP Ameyaw y Chan (2016) describen un marco de análisis para la evaluación y asignación de riesgos; Arve y Martimort (2016) caracterizan lo que consideran “un contrato dinámico óptimo” para un servicio a largo plazo cuando un complemento incierto es requerido más adelante; Cheung (2009) da a entender los riesgos de APP en proyectos de capital; Grimsey y Lewis (2002) y Meidute y Paliulis (2011) resaltan la necesidad de un marco legal apropiado para reducir, entre otros factores, el riesgo contractual en la implementación de las APP; y Li, et al. (2005b) señalan la importancia de la asignación de riesgos en las primeras etapas del proyecto. Sobre Financiación de las APP Agrawal, et al. (2011) establecen las causas de los problemas de financiación; Ashuri y Mostaan (2015) señalan los factores sobre los cuales depende la participación del inversionista privado en una APP; Benkovic, et al. (2010) y Chinyere y Xu (2012) exponen las razones que explican el aumento de los gastos de capital y la inversión; De Schepper, et al. (2015) y Deng et al. (2016) ofrecen una evaluación sistemática de la magnitud de los costos de transacción en la entrega de infraestructura pública y del efecto de la transferencia de conocimiento.

Grimsey y Lewis (2005) y Siemiatycki y Farooqi, (2012) revisan aproximaciones teóricas y prácticas sobre la estructuración y evaluación de proyectos APP en relación con su *Value for Money*; Martin, et al. (2013) identifican mejores prácticas de financiamiento de proyectos APP en transporte a nivel internacional y Siemiatycki (2009, 2011a, 2011b, 2013) estudia la geografía global de inversión de proyectos APP, la alineación de los beneficios del modelo con las experiencias reales y las relaciones de las redes de negocio entre el sector público y privado.

Sobre *Management* en las APP Cruz y Marques (2011) aportan elementos sobre el concepto de Flexibilidad Contractual en el desarrollo de proyectos APP bajo incertidumbre. Edelenbos y Klijn (2009) establecen la relación entre el estilo de gestión basada en la gestión de procesos y el estilo propio de los proyectos APP. Greve (2007, 2010, 2013) y Andrews y Entwistle, (2015) reflexionan sobre los cambios de modelo en el servicio público, basados en los conceptos de Nueva Gestión Pública, Competencia Regulada y Capacidad de Gestión. Currie y Teague (2016) analizan los sistemas de gestión de conflictos en la operación de un proyecto de APP en Londres; Greve y Hodge (2011, 2012) realizan observaciones acerca de la implementación del concepto de Transparencia en los proyectos APP. Adicionalmente se encuentran estudios de revisión de literatura en APP como los realizados por Tang, et al. (2010), Osei-Kiey y Chan (2015), Ke, et al., (2009), Bel, et al., (2013). En el caso específico de Tang, et al. (2010) se realiza un estudio de revisión de literatura en las principales revistas académicas de la industria de la construcción, clasificando las investigaciones en APP en empíricas y no empíricas, en los temas de administración del riesgo, *Risk Allocation*, financiamiento y los *Factores Determinantes* de las relaciones entre el sector público y privado.

Asociaciones Público Privadas en Colombia

Desde hace tres décadas el Gobierno de Colombia ha venido buscando resolver su déficit histórico de infraestructura mediante la Concesión al sector privado de la construcción, rehabilitación y operación de la infraestructura y la prestación de servicios públicos (Fainboim y Rodríguez, 2000). Es así como se ha evolucionado de una primera generación de concesiones, 1G, expresada en la Ley 105 de 1993, a un modelo de cuarta generación de concesiones, 4G, conocida como Asociaciones Público Privadas, APP, cuyo régimen jurídico se establece en la Ley 1508 de 2012. Según el Programa de Apoyo a la Participación Privada, PAPP (2022) en Colombia se han registrado 823 proyectos de Asociación Público Privada. De éstos, 284 se encuentran vigentes, de los cuales el 74% son de iniciativa privada y 26% de iniciativa pública. Estos resultados han sido producto del marco normativo y del compromiso institucional del Gobierno Nacional por la implementación de este tipo de proyectos en los sectores de transporte y movilidad, agua y saneamiento básico, edificaciones públicas y renovación urbana principalmente; contribuyendo así a la mejora de las condiciones de vida de las personas, a la competitividad de las empresas y a erigir a Colombia como uno de los primeros países con el entorno propicio para la implementación de Asociaciones Público Privadas en América Latina y el Caribe (BID, 2019).

Factores Críticos de Éxito (FCE) de APP

El concepto Factor Crítico de Éxito fue utilizado por primera vez en el marco de la gestión de proyectos Rockart (1982), quien los definió como áreas clave de actividad en las que los resultados son absolutamente necesarios para alcanzar las metas. Numerosos estudios sobre Factores Críticos de Éxito, FCE, se encuentran en la literatura; entre los más destacados Hammami (2006) y Sharma (2012) que identifican los factores determinantes del éxito de las APP en países desarrollados a nivel mundial de acuerdo con la base de datos del Banco Mundial; Mota y Moreira (2015) en Europa resaltan la importancia de los siguientes FCE en proyectos de APP: un ambiente macroeconómico y político sólido, un fuerte sistema legal y el conocimiento de experiencias previas. Domínguez y Miranda (2016) y Cruz y Marques (2013a) investigan FCE endógenos relacionados con la renegociación de contratos, por ejemplo, la inclusión de acuerdos de riesgo compartido, cláusulas de terminación y de equilibrio económico e indicadores de desempeño. Franco

y Quintela (2013) identifican FCE en el sector ecoturístico en Portugal, como el poder de la verdad y el compromiso de los participantes con los objetivos de la Alianza y la comunicación con los Stakeholders. Chan et al. (2010) y Meng, et al., (2011), encuentran en China FCE de APP tales como: los tiempos en la negociación, un ambiente macroeconómico, social y político estable, la rentabilidad del proyecto, una distribución justa de riesgos, responsabilidad compartida entre el sector público y privado, procesos de adquisición transparentes y eficientes y un fuerte control y supervisión por parte del sector público. En Australia, según Wilson (2009) un FCE clave es la calidad de las relaciones entre operadores turísticos; para Jefferies, et al., (2002), un sólido consorcio privado con amplia experiencia, alto perfil y buena reputación alineado con lo expuesto por Zhang (2005b), acerca de la importancia de la selección del privado para el éxito de un proyecto APP. En los Emiratos Árabes Unidos, Al-Saadi y Abdou (2016) y Dulaimi, et al. (2010), identifican los FCE como: disponibilidad de marco regulatorio, la distribución justa de riesgos, un resumen ejecutivo claro de proyecto, un sólido soporte político y un fuerte consorcio privado. Hwang, et al. (2013) en Singapur, reconocen a FCE como la organización de la agencia pública, la asignación y distribución de riesgos y un fuerte consorcio privado.

En África, Dada y Oladokun (2012) establecen un “gap” entre las percepciones de FCE del sector público y privado en Nigeria. Kahwajian, et al. (2014) subraya el nivel de preparación del sector, la naturaleza del servicio y la disponibilidad de requerimientos de trabajo como FCE para proyectos APP en Siria. Dadas estas investigaciones, es importante resaltar la identificación de FCE como el paso inicial hacia el desarrollo de un protocolo viable y eficiente para proyectos APP (Zhang 2005a). A la fecha, no existe evidencia en la literatura disponible que identifique los FCE que contribuyan a la sostenibilidad financiera, social, ambiental e institucional de los proyectos APP en Colombia, por lo tanto, el propósito de esta investigación es el de identificar estos factores teniendo como referente el modelo propuesto por Li (2003).

METODOLOGÍA

Esta investigación de tipo cualitativa estuvo apoyada en un proceso circular alrededor de la literatura existente y de un proceso de entrevista personal durante un período de ocho meses a 30 expertos de alta responsabilidad directiva y gerencial de empresas públicas, privadas y de la academia, tal como se ilustra en la tabla 1.

Tabla 1: Expertos Entrevistados Para la Investigación

Clase de Empresa	No. Expertos	Tipo de Empresa
Pública	15	Gobierno
		Agencias de infraestructura
		Banca
		Empresas de Servicios Públicos
Privada	14	Banca
		Firmas consultoras en APP
		Gremios y promotores
Academia	1	Universidad Nacional de Colombia

Estos expertos fueron seleccionados debido a su amplia experiencia y participación en las distintas fases del ciclo de vida de proyectos APP en infraestructura en Colombia, lo que constituye un muestreo de tipo intencional. Fuente: elaboración propia.

Para esta investigación se usó como referente el método de investigación de Li (2003) ampliamente usado en numerosos estudios en distintos continentes. El cuestionario de la entrevista consta de tres componentes de información: 1. Información General del Entrevistado; 2. Preguntas de Percepción Genéricas de FCE y 3. Preguntas Específicas en relación con un proyecto en el que el experto haya participado. La información recolectada del componente 2 fue la más pertinente para los propósitos de esta investigación.

Las percepciones acerca de la importancia de cada factor sobre el éxito del proyecto se califican en una escala de cero (0) a cinco (5), donde 0 “No Aplica”; 1 “No es significativo”; 2 “Poco significativo”; 3 “Significativo”; 4 “Muy significativo” y 5 “Extremadamente Significativo” Luego, esta escala numérica de calificación de 0, 1, 2, 3, 4, 5, propuesta por Li (2003), se convierte a otra escala de 20, 40, 60, 80, 100 aplicando el Índice de Significancia propuesto por Zhang (2005a), tal como se ilustra Ecuación 1. Ecuación 1: Índice de Significancia

$$S_i = \frac{R_{i0} \times 0 + R_{i1} \times 20 + R_{i2} \times 40 + R_{i3} \times 60 + R_{i4} \times 80 + R_{i5} \times 100}{R_{i0} + R_{i1} + R_{i2} + R_{i3} + R_{i4} + R_{i5}} = \frac{20R_{i1} + 40R_{i2} + 60R_{i3} + 80R_{i4} + 100R_{i5}}{R_{i0} + R_{i1} + R_{i2} + R_{i3} + R_{i4} + R_{i5}} \quad (1)$$

Fuente: Zhang (2005a)

Donde:

S_i = Índice de Significancia

R_i = Número de percepciones por escala de cero (0) a cinco (5)

RESULTADOS

27 Factores Críticos de Éxito fueron identificados y valorados por los expertos en Colombia según su grado de percepción y ordenados de mayor a menor calificación según el Índice de Significancia, tal como se ilustra en la Tabla 2.

La transparencia en el proceso de contratación y la autoridad compartida entre el sector público y privado se consolidan como el FCE de mayor y menor nivel de percepción en Colombia. Los FCE identificados se pueden agrupar en tres categorías: Técnicos, Legales y Financieros, tales como un favorable marco legal y contractual, una rigurosa estructuración técnica y adecuada asignación de riesgos y la disponibilidad de fuentes de financiación. Mientras para Colombia la transparencia en la contratación, un contrato bien definido y una apropiada asignación de riesgos son los principales FCE para proyectos APP; para los países de Europa, China, Emiratos Árabes Unidos y Singapur los FCE más importantes son un ambiente macroeconómico y político estable y un fuerte consorcio privado tal como lo describen Mota y Moreira (2015), Chan et al. (2010), Meng, et al., (2011), Al-Saadi y Abdou (2016), Jefferies, et al., (2002), Dulaimi, et al. (2010) y Hwang, et al. (2013).

No obstante, una rigurosa factibilidad técnica y viabilidad de negocio, la disponibilidad de un mercado financiero y una efectiva gestión de relaciones entre el sector público y privado, junto a un compromiso del sector público con el ciclo de los proyectos APP son los FCE comunes entre los proyectos APP en Colombia y la experiencia de China, Singapur y África, según lo expresado por Chan et al. (2010) y Meng, et al., (2011), Hwang, et al. (2013) y Dada y Oladokun (2012). Las percepciones de los expertos de alta responsabilidad directiva y gerencial del sector público y privado de Colombia difieren notablemente. Mientras para los expertos del sector público los FCE se relacionan con la transparencia en la contratación, un contrato bien definido y mecanismos claros de solución de conflictos; para los expertos del sector privado, los FCE son agencias públicas organizadas y comprometidas y disponibilidad de mercados financieros y de un marco regulatorio para proyectos APP. Solo “una rigurosa factibilidad técnica del proyecto” es considerado por ambos, como un FCE extremadamente significativo para el éxito de los proyectos APP en Colombia. Así mismo, coinciden en señalar las garantías al consorcio privado, la autoridad compartida entre los sectores público y privado, los efectivos mecanismos de transferencia tecnológica y las oportunidades para la innovación como FCE poco significativos para el éxito de proyectos APP en Colombia. Aparte de éstos factores, los expertos entrevistados señalaron también como FCE la necesidad de cambiar la mentalidad en el sector público y privado, pasando de la obra pública tradicional al modelo de Asociación Público Privada, APP, establecer las APP en las regiones y municipios empoderando a las comunidades, dedicar el tiempo necesario a la estructuración de los proyectos, seleccionar un consorcio privado con conocimiento, probo y transparente, fortalecer la supervisión en la

ejecución de los proyectos ante los cambios permanentes de funcionarios técnicos en el sector público, distribuir equilibradamente cargas y beneficios entre el sector público y privado y garantizar la sostenibilidad financiera, ambiental, social e institucional de estos proyectos.

Tabla 2: Índices de Significancia de FCE en Colombia

No.	Factores Críticos de Éxito (FCE)	Índice de Significancia S_i
1	Transparencia en el proceso de contratación	97.93
2	Un contrato bien definido	96.80
3	Apropiada asignación de riesgos	96.67
4	Rigurosa factibilidad técnica del proyecto	96.00
5	Disponibilidad y efectividad de un marco legal y regulatorio para este tipo de proyectos	96.00
6	Agencias públicas organizadas y comprometidas	96.00
7	Mecanismos claros de solución de conflictos	95.20
8	Mercados financieros disponibles y accesibles	94.67
9	Compromiso y responsabilidad de los sectores público y privado	94.67
10	Ambiente macroeconómico estable y fuerte	94.00
11	Un fuerte estudio de viabilidad de negocio	94.00
12	Mecanismos claros de terminación anticipada del contrato	93.60
13	Apropiada gestión de cadena de valor durante las diferentes fases del proyecto	93.33
14	Buena gobernanza del sector público	93.33
15	Un fuerte y eficiente consorcio privado	92.67
16	Apoyo social de los agentes sociales y comunidad	92.67
17	Una política económica sólida	91.33
18	Una remuneración justa al privado	91.20
19	La cultura del bien general sobre el particular	89.60
20	Una realista evaluación costo-beneficio	88.00
21	Proceso de contratación con pluralidad de oferentes	88.00
22	Apoyo y estabilidad política	84.00
23	Buenas relaciones y entendimiento entre las partes	81.60
24	Garantías del gobierno al consorcio privado	80.67
25	Oportunidades para la innovación	71.33
26	Efectivos mecanismos de transferencia tecnológica	68.97
27	Autoridad compartida entre el público y el privado	67.33

Los Índices de Significancia (S_i) de los FCE en Colombia se ubican en un rango de percepción entre 67,33 y 97,93, sobre una escala máxima de calificación de 100. Fuente: elaboración propia.

En síntesis, los FCE de las APP en Colombia se fundamentan en *la cultura del bien general sobre el particular*, siendo necesarias la rentabilidad económica y social, condiciones necesarias para lograr el apoyo social de los agentes sociales y de la comunidad y así garantizar la sostenibilidad financiera, social, ambiental e institucional de los proyectos. Este se considera el factor único que distingue la realidad de Colombia frente al referente de otros países.

CONCLUSIONES

Ante el creciente desarrollo y dinamismo de proyectos APP en América Latina y el Caribe y, en especial en Colombia, debido al marco regulatorio expresado en la Ley 1508 de 2012 y sus decretos reglamentarios, junto con el compromiso del Gobierno Nacional para implementar este tipo de iniciativas, la identificación de los Factores Críticos de Éxito, FCE, se considera absolutamente necesaria para lograr la sostenibilidad financiera, social, ambiental e institucional de los proyectos APP en el tiempo. Por lo tanto, este estudio pretendió identificar los FCE para proyectos APP en infraestructura contribuyendo de esta manera a la generación de nuevo conocimiento que se traduce en aumento de la inversión en infraestructura para el cierre de brechas y el crecimiento y desarrollo de la región. Teniendo como referente el modelo de Li (2003) ampliamente utilizado en numerosas investigaciones, se erigió una investigación de tipo cualitativo soportado en un proceso de revisión de literatura y en las percepciones de 30 expertos en APP con alta responsabilidad directiva y gerencial de los sectores público, privado y de la academia de Colombia, quienes identificaron 27 Factores Críticos de Éxito, siendo los de mayor nivel de significancia, la transparencia en la contratación, un contrato bien definido, una apropiada asignación de riesgos, una rigurosa factibilidad técnica y la disponibilidad y efectividad de un marco legal y regulatorio estable. Factores legales y técnicos diferentes a los FCE de los países de Europa, China, Singapur y Emiratos Árabes Unidos, tales como un ambiente macroeconómico y político estable y un fuerte consorcio privado.

No obstante, aunque una rigurosa factibilidad técnica, un mercado financiero disponible y el compromiso del sector público en todas las fases del ciclo de vida del proyecto son FCE comunes tanto en Colombia como en otros países, en Colombia emerge el apoyo social de los agentes sociales y de la comunidad para garantizar la sostenibilidad de los proyectos, como un factor único que se constituye en la principal contribución de esta investigación al estado del arte de las APP. A pesar que Colombia se ha constituido como uno de los primeros países con el entorno propicio para el desarrollo de proyectos APP en la región, por su amplio marco normativo y reglamentario y el compromiso del Gobierno Nacional, la implementación de este tipo de proyectos todavía es insuficiente para superar los desafíos de infraestructura y de prestación de servicios públicos indicado por las entidades multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, BID y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

Esto hace que los resultados de esta investigación se limiten solo a los proyectos que hasta ahora se han venido implementando y sean necesarios más estudios para conocer más acerca de los FCE para proyectos APP en Colombia. En consecuencia, se recomienda realizar más investigaciones de este tipo, en especial, en torno a comparar y contrastar los resultados de este estudio general para Colombia, con la identificación de los FCE en sectores específicos como el sector transporte y movilidad, agua y saneamiento básico y edificaciones públicas y renovación urbana, así como también, en sectores económicos emergentes. De esta manera con más conocimiento sobre los proyectos APP, se fortalecerá el marco jurídico y reglamentario vigente, se aumentarán los niveles de inversión en infraestructura por parte de los actores del sector público y privado, se garantizará la sostenibilidad en el tiempo de estos proyectos y finalmente, se cerrarán brechas y se mejorarán las condiciones de vida de las personas y la competitividad de las empresas.

BIBLIOGRAFÍA

Agrawal, R., Gupta, A. y Gupta, M. C. (2011). Financing of PPP Infrastructure Projects in India: Constraints and Recommendations. *UP Journal of Infrastructure is the property*, 9(1), 52-57.

Alborta, G. Stevenson, C. y Triana, S. (2011). Asociaciones Público Privadas para la prestación de servicios. Una visión hacia el futuro. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Mercados de Capital e Instituciones Financieras (ICF / CMF). Documento de debate No. IDB-DP-195.

Al-Saadi, R. y Abdou, A. (2016). Factors Critical for the Success of Public–Private Partnerships in UAE infrastructure projects: experts’ perception. *International Journal of Construction Management*, 16(3), 1-15.

Ameyaw, E. E., y Chan, A.P.C. (2016). A Fuzzy Approach for the Allocation of Risks in Public–Private Partnership Water-Infrastructure Projects in Developing Countries. *Journal of Infrastructure Systems*, 22(3), 1-13.

Andrews, R. y Entwistle, T. (2015). Public–Private Partnerships, management capacity and public service efficiency. *Policy y Politics*, 43(2), 273-290.

Arve, M. y Martimort, D. (2016). Dynamic Procurement under Uncertainty: Optimal Design and Implications for Incomplete Contracts. *American Economic Review*, 106(11), 3238-3274.

Ashuri, B. y Mostaan, K. (2015). State of Private Financing in Development of Highway Projects in the United States. *Journal of Management Engineering*, 31(6), 1-12.

Banco Interamericano de Desarrollo – BID. (2019). *Infraescopio 2019 Evaluando el entorno para las asociaciones público-privadas en América Latina y el Caribe*. Intelligence Unit The Economist. Recuperado de https://infrascope.eiu.com/wp-content/uploads/2019/04/EIU_2019-IDB-Infrascope-Report_FINAL_ESP.pdf.

Benkovic, S., Milosavljevic, M., y Barjaktarovic - Rakocevic, S. (2010). Private and public capital partnership in the financing of infrastructural projects. *Megatrend Review*, 7(2), 313-327.

Chan, A. C., Lam, P. T. I, Chan, D. W. M., Cheung, E., y Ke, Y. (2010). Critical Success Factors for PPPs in Infrastructure Developments: Chinese Perspective. *Journal of Construction Engineering y Management*, 136(5), 484-494.

Cheung, M. W. (2009). Understanding PPP Capital Project “Risks”. *European Public Private Partnership Law Review*, 2, 88-91.

Comisión Económica para las Naciones Unidas, CEPAL (2016). *Situación y desafíos de las inversiones en infraestructura en América Latina*. Boletín FAL. Edición 347 (3), 7.

Cruz, C. O., y Marques, R. C. (2011). Contribution to the study of PPP arrangements in airport development, management and operation. *Transport Policy*, 18, 392-400.

Cruz, C. O., y Marques, R. C. (2013a). Endogenous determinants for renegotiating concessions: evidence from local infrastructure. *Local Government Studies*, 39(3), 352-374.

Chinyere, I. I., y Xu, X. (2012). Public-Private Partnerships: The Underlining Principles of Infrastructure Investment, Finance and Development Projects. *International Journal of Business and Management*, 7(1), 109-125.

Currie, D. y Teague, P. (2016). Conflict Management in Public–Private Partnerships: The Case of the London Underground. *Negotiation Journal*, 31(3), 237-266.

Dada, M.O. y Oladokun, M.G. (2012). Analysis of critical success sub-factors for Public–Private Partnerships in Nigeria. *ALAM CIPTA, International Journal of Sustainable Tropical Design Research and Practice*, 5(2), 13-26.

De Schepper, S., Haezendonck, E. y Dooms, M. (2015). Transaction cost analysis of public infrastructure delivery. *International Journal of Managing Projects in Business*, 8 (3), 441-456.

Deng, Z., Song, S. y Chen, Y. (2016). Private participation in infrastructure project and its impact on the project cost. *China Economic Review*, 39, 63-76.

Programa de Apoyo a la Participación Privada, PAPP (2022). Registro Único de Asociaciones Público Privadas, RUAPP. Informe Segundo Trimestre. Boletín No. 34.
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Participacion%20privada%20en%20proyectos%20de%20infraestructu/Informe%20Trimestral%20T%20-2022.pdf>

Domínguez, S. y Miranda, J. (2016). Critical renegotiation triggers of European Transport Concessions. *Transport Policy*, 48, 82-91.

Dulaimi, M. F., Alhashemi, M., Ling, F. Y. Y., y Kumaraswamy, M. (2010). The execution of public-private partnership projects in the UAE. *Construction Management and Economics*, 28(4), 393-402.

Edelenbos, J. y Klijn, E. H. (2009). Project versus Process Management in Public-Private Partnership: Relation between Management Style and Outcomes. *International Public Management Journal*, 12(3), 310-330.

Fainboim, I., y Rodríguez, C. J. (2000). El Desarrollo de la infraestructura en Colombia en la Década de los Noventa. N. C. Económico, Crecimiento, Empleo y Equidad: América Latina en los Años Noventa. Países Bajos: Serie Reformas Económicas 51.

Franco, M. y Quintela, M. (2013). Public Private Partnerships in the ecotourism sector: a portuguese case study. *World Review of Entrepreneurship, Management and Sustainable Development*, 9(3), 365-392.

García-Kilroy C. y Rudolph, H.P. (2017). Financiamiento Privado de la Infraestructura Pública mediante APP en América Latina y el Caribe. Grupo Banco Mundial. Documento de Trabajo, 18 p.

Greve, C. (2007). The regulated competition model and public leadership strategies. Workshop 5: Leadership and the New Public Management. "Leading the future of the public sector: The third transatlantic dialogue" University of Delaware, Newark, DE.

Greve, C. (2010). ¿Whatever Happened to New Public Management? Paper to be presented at the Danish Political Science Association meeting. Panel on "New Public Management".

Greve, C. (2013). Collaborative Partnerships: The Case of Study the Executive Master of Public Governance Program in Copenhagen, Denmark. *Journal of Public Affairs Education*, 19(2), 285-307.

Greve, C., y Hodge, G. (2011). Transparency in Public-Private Partnerships: Some Lessons from Scandinavia and Australia. In the 1st Global Conference on Transparency Research.

Greve, C., y Hodge, G. (2012). Public-Private Partnerships: Observations on Changing Forms of Transparency. Paper for the Transatlantic Conference on Transparency Research, Utrecht University, the Netherlands.

Hammami, M., Ruhashyankiko, J. y Yehoue, E. (2006). Determinants of Public Private Partnerships in Infrastructure. *International Monetary Fund*. Working Paper.

Hodge, G., y Greve, C. (2011). Theorizing Public-Private Partnership Success: A Market-Based Alternative to Government? Paper to Public Management Research Conference, Syracuse University. USA: Syracuse NY.

Hwang, B. G., Zhao, X., y Gay, M. J. S. (2013). Public-Private Partnership projects in Singapore: factors, critical risks and preferred risk allocation from the perspective of contractors. *International Journal of Project Management*, 31(3), 424-433.

Jefferies, M., Gameson, R., y Rowlinson S. (2002). Critical Success Factors of The BOOT procurement system: reflections from the Stadium Australia case study. *Engineering, Construction and Architectural Management*, 9(4), 352-361.

Ke, Y., Wang, S., Chan, A. P. C. y Cheung, E. (2009). Research Trend of Public-Private Partnership in Construction Journals. *Journal of Construction Engineering and Management*, 135(10), 481-496.

Marques, R. C. y Berg, S. (2011). Public-Private Partnership Contracts: A tale of two cities with different contractual arrangements. *Public Administration*, 89 (4), 1585 – 1603.

Martin, L., Lawther, W., Hodge, G., y Greve, C. (2013). Internationally Recommended Best Practices in Transportation Financing Public-Private Partnerships (P3s). *Public Administration Research*, 2(2), 15-25.

Meng, X., Zhao, Q., y Shen, Q. (2011). Critical Success Factors for Transfer Operate Transfer Urban Water Supply Projects in China. *Journal of Management in Engineering*, 27 (4), 243-251.

Mota, J. y Moreira, A.C. (2015). The importance of non-financial determinants on public-private partnerships in Europe. *International Journal of Project Management*, 33, 1563-1575.

Osei-Kyei, R. y Chan, A.P. (2015). Review of studies on the Critical Success Factors for Public-Private Partnership (PPP) projects from 1990 to 2013. *International Journal of Project Management*, 33(6), 1335-1346.

Siemiatycki, M. (2009). Delivering Transportation Infrastructure through Public-Private Partnerships: Planning Concerns. *Journal of the American Planning Association*, 76(1), 43-58.

Siemiatycki, M. (2011a). Public-Private Partnership Networks: Exploring Business Government Relationships in United Kingdom Transportation Projects. *Economic Geography*, 87(3), 309-334.

Siemiatycki, M. (2011b). Urban transportation Public-Private Partnerships: ¿drivers of uneven development? *Environment and Planning*, 43, 1707-1722.

Siemiatycki, M. (2013). The global production of transportation public-private partnerships. *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(4), 1254-1272.

Siemiatycki, M., y Farooqi, N. (2012). Value for Money and Risk in Public-Private Partnerships. *Journal of the American Planning Association*, 78(3), 286-299.

Sharma, C. (2012). Determinants of PPP in infrastructure in developing economies. *Transforming Government: People, Process and Policy*, 6(2), 149-166.

Tang, L., Shen, Q., y Cheng, E. W. (2010). A review of studies on Public-Private Partnership projects in the construction industry. *International Journal of Project Management*, 28(7), 683-694.

Wilson, E., Nielsen, N. y Buultjens, J. (2009). From lessees to partners: exploring tourism Public–Private Partnerships within the New SouthWales national parks and wildlife service. *Journal of Sustainable Tourism*, 17(2), 269-285.

Zhang, X. (2005a). Criteria for selecting the private-sector partner in public–private partnerships. *Journal of Construction Engineering and Management*, 131(6), 631-644.

Zhang, X. (2005b). Critical success factors for public–private partnerships in infrastructure development. *Journal of Construction Engineering and Management*, 131(1), 3-14.

RECONOCIMIENTO

Los autores expresan formalmente su reconocimiento a los expertos y personas claves de los sectores público y privado que participaron en las sesiones de entrevistas para esta investigación.

BIOGRAFÍA

Iván Darío López López, Doctor en Ingeniería por la Universidad Nacional de Colombia. Profesor Asociado, adscrito al Departamento de Administración de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Colombia. Se puede contactar en el Departamento de Administración, Universidad Nacional de Colombia, Carrera 27 Nro. 64 - 60 Campus Palogrande, Manizales.

Joaquín Urrea Arbeláez, Doctor en Filosofía. Profesor Emérito adscrito al Departamento de Administración de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Colombia. Se puede contactar en el Departamento de Administración, Universidad Nacional de Colombia, Carrera 27 Nro. 64 - 60 Campus Palogrande, Manizales.

REVIEWERS

The IBFR would like to thank the following members of the academic community and industry for their much appreciated contribution as reviewers.

Hisham Abdelbaki, University of Mansoura- Egypt
Isaac Oluwajoba Abereijo, Obafemi Awolowo University
Naser Abughazaleh, Gulf University for Science and Technology
Nsiah Acheampong, University of Phoenix
Iyabo Adeoye, National Horticultural Research Institute, Ibadan, Nigeria.
Michael Adusei, Kwame Nkrumah University of Science and Technology
Paolo Agnese, LUISS Guido Carli University
Haydeé Aguilar, Universidad Autónoma de Aguascalientes
Mohd Ajlouni, Yarmouk University
Sylvester Akinbuli, University of Lagos
Anthony Akinlo, Obafemi Awolowo University
Efiong Akwaowo, Ashford University
Yousuf Al-Busaidi, Sultan Qaboos University
Khaled Aljaaidi, Universiti Utara Malaysia
Alawiya Allui, Prince Sultan University
Hussein Al-Tamimi, University of Sharjah
Paulo Alves, CMVM, ISCAL and Lusofona University
Ghazi Al-weshah, Albalqa Applied University
María Antonieta Andrade Vallejo, Instituto Politécnico Nacional
Jeff Anstine, North Central College
Olga Lucía Anzola Morales, Universidad Externado de Colombia
Antonio Arbelo Alvarez, Universidad de la Laguna
Hector Luis Avila Baray, Instituto Tecnológico De Cd. Cuauhtemoc
Graciela Ayala Jiménez, Universidad Autónoma de Querétaro
Fabiola Baltar, Universidad Nacional de Mar del Plata
Samar Baqer, Kuwait University College of Business Administration
Nagib Bayoud, Tripoli University
Ahmet Bayraktar, Rutgers University
Daniel Boylan, Widener University
James E. Briley, Northeastern State University
Kyle Brink, Western Michigan University
Giovanni Bronzetti, University of Calabria
Ana Cecilia Bustamante Valenzuela, Universidad Autónoma de Baja California
Raymond Cairo, University of Surrey
Albanelis Campos Coa, Universidad de Oriente
Carlos Alberto Cano Plata, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Alberto Cardenas, Instituto Tecnológico de Cd. Juarez
Edyamira Cardozo, UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA
Sheila Nora Katia Carrillo Inchaústegui, Universidad Peruana Cayetano Heredia
Emma Casas Medina, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Benjamin Castillo Osorio, Universidad del Sinú-Sede Montería
María Antonia Cervilla de Olivieri, Universidad Simón Bolívar
Priyashni Chand, University of the South Pacific
Surya Chelikani, Quinnipiac University
Yahn-shir Chen, National Yunlin University of Science and Technology, Taiwan
Bea Chiang, The College of New Jersey
Shih Yung Chou, University of the Incarnate Word
Te-kuang Chou, Southern Taiwan University
Monica Clavel San Emeterio, University of La Rioja
Caryn Coatney, University of Southern Queensland
Iyanna College of Business Administration,
Michael Conyette, Okanagan College
Cipriano Domingo Coronado García, Universidad Autónoma de Baja California
Semei Leopoldo Coronado Ramírez, Universidad de Guadalajara
Esther Eduviges Corral Quintero, Universidad Autónoma de Baja California
M. T. Coto, Intl. Academic Sevices
Dorie Cruz Ramirez, Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo
Tomás J. Cuevas-Contreras, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Edna Isabel De La Garza Martinez, Universidad Autónoma De Coahuila
Hilario De Latorre Perez, Universidad Autonoma De Baja California
Javier de León Ledesma, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Campus Universitario de Tafira
Huang Department of Accounting, Economics & Finance,
Rajni Devi, The University of the South Pacific
Hilario Díaz Guzmán, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Cesar Amador Díaz Pelayo, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario Costa Sur
E. M. Ekanayake, Bethune-Cookman University
Mahmoud Elgamal, College of Business Administration - Kuwait University
Avilés Elizabeth, CICESE
Prince Ellis, Argosy University
Esther Enriquez, Instituto Tecnológico de Ciudad Juarez
Ernesto Escobedo, Business Offices of Dr. Escobedo
Zaifeng Fan, University of Wisconsin whitewater
Perrine Ferauge, University of Mons
Olga Ferraro, University of Calabria
Ernesto Geovani Figueroa González, Universidad Juárez del Estado de Durango
Carlos Fong Reynoso, Universidad de Guadalajara
Ana Karen Fraire, Universidad De Guadalajara
Carmen Galve-górriz, Universidad de Zaragoza
Teresa García López, Instituto De Investigaciones Y Estudios Superiores De Las Ciencias Administrativas
Blanca Rosa Garcia Rivera, Universidad Autónoma De Baja California
Helbert Eli Gazca Santos, Instituto Tecnológico De Mérida
Peter Geczy, AIST
Lucia Gibilaro, University of Bergamo
Denisse Gómez Bañuelos, CESUES
Carlos Alberto González Camargo, Universidad Jorge Tadeo Lozano
Hector Alfonso Gonzalez Guerra, Universidad Autonoma de Coahuila
María Brenda González Herrera, Universidad Juárez del Estado de Durango
Ana Ma. Guillén Jiménez, Universidad Autónoma de Baja California
Hongtao Guo, Salem State University
Zi-yi Guo, Wells Fargo Bank, N.A.

REVIEWERS

The IBFR would like to thank the following members of the academic community and industry for their much appreciated contribution as reviewers.

Araceli Gutierrez, Universidad Autonoma De Aguascalientes
Danyelle Guyatt, University of Bath
Glen Hansen, Utica College
Peter Harris, New York Institute of Technology
Shahriar Hasan, Thompson Rivers University
Zulkifli Hasan, Islamic University College of Malaysia
Fariza Hashim, Prince Sultan University
Peng He, Investment Technology Group
Niall Hegarty, St. Johns University
Andreina Hernandez, Universidad Central de Venezuela
Arturo Hernández, Universidad Tecnológica Centroamericana
Jorge Hernandez Palomino, Universidad Autónoma de Mexico
Alejandro Hernández Trasobares, Universidad de Zaragoza
Azucena Leticia Herrera Aguado, Universidad Tecnológica de Puebla
Claudia Soledad Herrera Oliva, Universidad Autónoma de Baja California
Paulin Houanye, University of International Business and Education, School of Law
Daniel Hsiao, University of Minnesota Duluth
Xiaochu Hu, School of Public Policy, George Mason University
Qianyun Huang, City University of New York - Queens College
Jui-Ying Hung, Chatoyang University of Technology
Fazeena Hussain, University of the South Pacific
Luis Enrique Ibarra Morales, Universidad Estatal de Sonora
Alma Delia Inda, Universidad Autonoma Del Estado De Baja California
Stoyu Ivanov, San Jose State University
Shilpa Iyanna, Abu Dhabi University
Mercedes Jalbert, The Institute for Business and Finance Research
Terrance Jalbert, University of Hawaii
Gaspar Alonso Jiménez Rentería, Instituto Tecnológico de Chihuahua
Lourdes Jordán Sales, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Gricelda Juarez-Luis, Instituto Politécnico Nacional
Tejendra N. Kalia, Worcester State College
Gary Keller, Eastern Oregon University
Ann Kelley, Providence college
Ann Galligan Kelley, Providence College
Ifraz Khan, University of the South Pacific
Katherine Kinkela, Iona College
Halil Kiyamaz, Rollins College
Susan Kowalewski, DYouville College
Bohumil Král, University of Economics-Prague
Jan Kruger, Unisa School for Business Leadership
Christopher B. Kummer, Webster University-Vienna
András Kun, University of Debrecen
Mei-Mei Kuo, JinWen University of Science & Technology
Miguel Ángel Latorre Guillem, Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"
John Ledgerwood, Embry-Riddle Aeronautical University
Yen-Hsien Lee, Chung Yuan Christian University
Santiago León Ch., Universidad Marítima del Caribe
Victor Lewis, National University
Luis Alberto Limón Valencia, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
Shulin Lin, Hsiuping University of Science and Technology
Yingchou Lin, Missouri University of Science and Technology
Lynda Livingston, University of Puget Sound
Graciela López Méndez, Universidad de Guadalajara-Jalisco
Virginia Guadalupe López Torres, Universidad Autónoma de Baja California
Melissa Lotter, Tshwane University of Technology
Ma. Cruz Lozano Ramírez, Universidad Autónoma De Baja California
Xin (Robert) Luo, Virginia State University
Andy Lynch, Southern New Hampshire University
Angel Machorro Rodríguez, Instituto Tecnológico de Orizaba
Cruz Elda Macias Teran, Universidad Autonoma de Baja California
Eduardo Macias-negrete, Instituto Tecnológico de Ciudad Juarez
Firuza Madrakhimova, University of North America
Aracely Madrid, ITESM, Campus Chihuahua
Deneb Magaña Medina, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Abeer Mahrous, Cairo university
Tshepiso Makara, University of Botswana
Ioannis Makedos, University of Macedonia
Carlos Manosalvas, Universidad Estatal Amazónica
Gladys Yaneth Mariño Becerra, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Gladys Marquez-Navarro, Saint Louis University
Omaira Cecilia Martínez Moreno, Universidad Autónoma de Baja California-México
Jesús Apolinar Martínez Puebla, Universidad Autónoma De Tamaulipas
Jesus Carlos Martinez Ruiz, Universidad Autonoma De Chihuahua
Mario Jordi Maura, University of Puerto Rico
Francisco Jose May Hernandez, Universidad del Caribe
Aurora Irma Maynez Guaderrama, Universidad Autonoma de Ciudad Juarez
Romilda Mazzotta, University of Calabria
Mary Beth Mccabe, National University
Linda Margarita Medina Herrera, Tecnológico de Monterrey. Campus Ciudad de México
Marco Mele, Unint University
Alaitz Mendizabal Zubeldia, Universidad del País Vasco
Fidel Antonio Mendoza Shaw, Universidad Estatal De Sonora
Gulser Meric, Rowan University
Miwa Merz, San Jose State University
Avi Messica, Holon Institute of Technology
Cameron Montgomery, Delta State University
Oscar Montiel, Universidad Autonoma de Ciudad Juarez
Oscar Javier Montiel Mendez, Universidad Autonoma de Ciudad Juarez
Juan Nicolás Montoya Monsalve, Universidad Nacional de Colombia-Manizales
Cleamon Moorer, Madonna University
Sandip Mukherji, Howard University
Jennifer Mul Encalada, Universidad Autónoma De Yucatán
Gloria Muñoz Del Real, Universidad Autonoma de Baja California
Alberto Elías Muñoz Santiago, Fundación Universidad del Norte
Tony Mutsue, Iowa Wesleyan College
Ertambang Nahartyo, UGM
Linda Naimi, Purdue University
Arezoo Nakhai, Massey University

REVIEWERS

The IBFR would like to thank the following members of the academic community and industry for their much appreciated contribution as reviewers.

Cheedradevi Narayanasamy, National University of Malaysia
Erwin Eduardo Navarrete Andrade, Universidad Central de Chile
Gloria Alicia Nieves Bernal, Universidad Autónoma del Estado de Baja California
Bertha Guadalupe Ojeda García, Universidad Estatal de Sonora
Erica Okere, Education Management Corp
Erika Olivas, Universidad Estatal de Sonora
Dennis Olson, Thompson Rivers University
Idowu Emmanuel Olubodun, Obafemi Awolowo University
Godwin Onyeaso, Shorter University
Ramona Orastean, Lucian Blaga University of Sibiu-Romania
Erick Orozco, Universidad Simon Bolivar
Rosa Martha Ortega Martínez, Universidad Juárez del Estado de Durango
Diaeldin Osman, Alabama State University
José Manuel Osorio Atondo, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Carmen Padilla-Lozano, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Vera Palea, University of Turin
Julian Pando, University of the Basque Country
Daniel Paredes Zempual, Universidad Estatal de Sonora
Dawn H. Percy, Eastern Michigan University
Luz Stella Pemberthy Gallo, Universidad del Cauca
Andres Pereyra Chan, Instituto Tecnológico De Merida
Eloisa Perez, MacEwan University
Iñaki Periañez, Universidad del País Vasco (Spain)
Hector Priego Huertas, Universidad De Colima
Pina Puntillo, University of Calabria (Italy)
Rahim Quazi, Prairie View A&M University
Anitha Ramachander, New Horizon College of Engineering
Charles Rambo, University of Nairobi
Eric Amin Ramirez Castillo, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Prena Rani, University of the South Pacific
Alma Ruth Rebolledo Mendoza, Universidad De Colima
Kathleen Reddick, College of St. Elizabeth
Oscar Bernardo Reyes Real, Universidad de Colima
Maurizio Rija, University of Calabria.
Carmen Rios, Universidad del Este
Juan Carlos Robledo Fernández, Universidad EAFIT-Medellin/Universidad Tecnológica de Bolívar-Cartagena
Natalia G. Romero Vivar, Universidad Estatal de Sonora
Fabrizio Rossi, University of Cassino and Southern Lazio
Humberto Rosso, Universidad Mayor de San Andrés
Matthew T. Royle, Valdosta State University
José Gabriel Ruiz Andrade, Universidad Autónoma de Baja California-México
Antonio Salas, Universidad Autónoma De Chihuahua
Rafiu Oyesola Salawu, Obafemi Awolowo University
Claudia Nora Salcido, Facultad de Economía Contaduría y Administración Universidad Juárez del Estado de Durango
Paul Allen Salisbury, York College, City University of New York
Leire San Jose, University of Basque Country
Juan Manuel San Martín Reyna, Universidad Autónoma de Tamaulipas-México
Francisco Sanches Tomé, Instituto Politécnico da Guarda
Edelmira Sánchez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Celsa G. Sánchez, CETYS Universidad
Deycy Janeth Sánchez Preciado, Universidad del Cauca
María Cristina Sánchez Romero, Instituto Tecnológico de Orizaba
María Dolores Sánchez-Fernández, Universidade da Coruña
Luis Eduardo Sandoval Garrido, Universidad Militar de Nueva Granada
I Putu Sugiarta Sanjaya, Atma Jaya Yogyakarta University, Indonesia
Pol Santandreu i Gràcia, Universitat de Barcelona, Santandreu Consultors
Victor Gustavo Sarasqueta, Universidad Argentina de la Empresa UADE
Jaime Andrés Sarmiento Espinel, Universidad Militar de Nueva Granada
Sunando Sengupta, Bowie State University
Jesus Otoniel Sosa Rodríguez, Universidad De Colima
Adriana Patricia Soto Aguilar, Benemerita Universidad Autónoma De Puebla
Smita Mayuresh Sovani, Pune University
Alexandru Stancu, University of Geneva and IATA (International Air Transport Association)
Jonathan Stewart, Abilene Christian University
Jiří Strouhal, University of Economics-Prague
Vichet Sum, University of Maryland -- Eastern Shore
Qian Sun, Kutztown University
Edith Georgina Surdez Pérez, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Diah Suryaningrum, Universitas Pembangunan Nasional Veteran Jatim
Andree Swanson, Ashford University
James Tanoos, Saint Mary-of-the-Woods College
Jesus María Martín Terán Terán Gastélum, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Ranjini Thaver, Stetson University
Jeannemarie Thorpe, Southern NH University
Maria De La Paz Toldos Romero, Tecnológico De Monterrey, Campus Guadalajara
Alejandro Torres Mussatto, Senado de la Republica; Universidad de Valparaíso
Jorge Torres-Zorrilla, Pontificia Universidad Católica del Perú
William Trainor, East Tennessee State University
Md Hamid Uddin, University of Sharjah
Intiyas Utami, Satya Wacana Christian University
Ozge Uygur, Rowan University
Abraham Vásquez Cruz, Universidad Veracruzana
Rosalva Diamantina Vásquez Mireles, Universidad Autónoma de Coahuila
Angel Wilhelm Vazquez, Universidad Autónoma Del Estado De Morelos
Lorena Vélez García, Universidad Autónoma de Baja California
Alejandro Villafañez Zamudio, Instituto Tecnológico de Matamoros
Hector Rosendo Villanueva Zamora, Universidad Mesoamericana
Oskar Villarreal Larrinaga, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Delimiro Alberto Visbal Cadavid, Universidad del Magdalena
Vijay Vishwakarma, St. Francis Xavier University
Julian Vulliez, University of Phoenix
Janet L. Walsh, Birchtree Global, LLC

REVIEWERS

The IBFR would like to thank the following members of the academic community and industry for their much appreciated contribution as reviewers.

Ya-fang Wang, Providence University
Richard Zhe Wang, Eastern Illinois University
Richard Weaver, National University
Jon Webber, University of Phoenix
Jason West, Griffith University
Wannapa Wichitchanya, Burapha University
Veronda Willis, The University of Texas at San Antonio
Erico Wulf, Universidad de la Serena
Amy Yeo, Tunku Abdul Rahman College
Bingqing Yin, University of Kansas
Paula Zobisch, Forbes School of Business & Technology

HOW TO PUBLISH

Submission Instructions

The Journal welcomes submissions for publication consideration. Complete directions for manuscript submission are available at the Journal website www.theibfr.com/journal-submission/. Papers may be submitted for initial review in any format. However, authors should take special care to address spelling and grammar issues prior to submission. Authors of accepted papers are required to precisely format their document according to the journal guidelines, available at www.theibfr.com/guidelines/.

Authors submitting a manuscript for publication consideration must guarantee that the document contains the original work of the authors, has not been published elsewhere, and is not under publication consideration elsewhere. In addition, submission of a manuscript implies that the author is prepared to pay the publication fee should the manuscript be accepted.

Subscriptions

Individual and library subscriptions to the Journal are available. Please contact us by mail or by email to: admin@theibfr.com for updated information.

Contact Information

Mercedes Jalbert, Managing Editor
The IBFR
P.O. Box 4908
Hilo, HI 96720
editor@theIBFR.com

Website

www.theIBFR.com

PUBLICATION OPPORTUNITIES

REVIEW of BUSINESS & FINANCE STUDIES

Review of Business & Finance Studies

Review of Business & Finance Studies (ISSN: 2150-3338 print and 2156-8081 online) publishes high-quality studies in all areas of business, finance and related fields. Empirical, and theoretical papers as well as case studies are welcome. Cases can be based on real-world or hypothetical situations.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

Business Education & Accreditation

Business Education and Accreditation (BEA)

Business Education & Accreditation publishes high-quality articles in all areas of business education, curriculum, educational methods, educational administration, advances in educational technology and accreditation. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

Accounting & Taxation

Accounting and Taxation (AT)

Accounting and Taxation (AT) publishes high-quality articles in all areas of accounting, auditing, taxation and related areas. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.

REVISTA GLOBAL de NEGOCIOS

Revista Global de Negocios

Revista Global de Negocios (RGN), a Spanish language Journal, publishes high-quality articles in all areas of business. Theoretical, empirical and applied manuscripts are welcome for publication consideration.

All papers submitted to the Journal are blind reviewed. Visit our website www.theibfr.com/our-journals/ for distribution, listings and ranking information.
